

LA ESPAÑA MODERNA



AÑO 23.

---

NUM. 273.

---

LA  
ESPAÑA MODERNA

---

**Director: JOSÉ LÁZARO**

---

SETIEMBRE 1911

---

CASA EDITORIAL «LA ESPAÑA MODERNA»  
Calle López Hoyos, 6  
MADRID

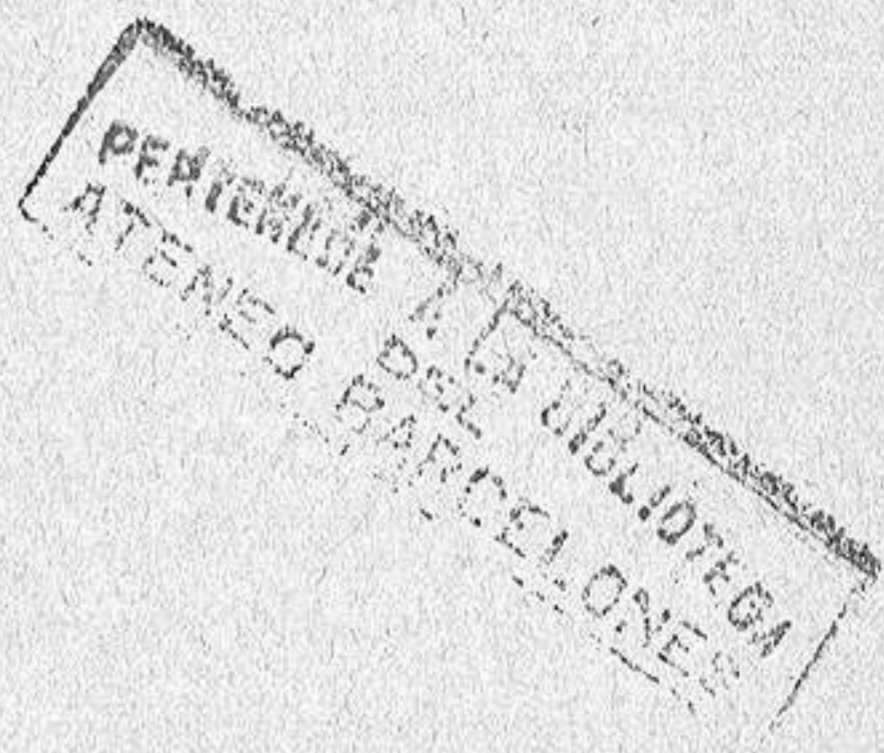
*Para la reproducción de los artículos comprendidos en el presente tomo es indispensable el permiso del Director de LA ESPAÑA MODERNA.*

---

Imp. y encuad. de V. Tordesillas, Tutor 16, Madrid.—Teléfono 2.042.

# ITÁLICA

---



## EL MISTERIO DE SU DESTRUCCIÓN Y SU RUINA

---

No sé, con verdad, qué extraña maldición fatídica é incontrastable parece haber pesado cruel constantemente sobre la infortunada Itálica, y sobre sus removidas ruinas.

Suenan en la Bética los nombres de poblaciones varias que vivieron en la Edad Antigua, y que, con alternativas muchas veces increíbles, desde el periodo de la dominación romana, antes quizá, han perpetuado su existencia á través de los siglos, de las gentes diversas que las han habitado, y de incontables vicisitudes de engrandecimientos y decadencias, para llegar al fin á nuestros días, aunque desfiguradas, con alientos propios y suficientes para seguir viviendo largos tiempos, conservando memorias más ó menos elocuentes, de mayor ó menor importancia, á su pasado relativas y de su pasado fiadoras.

Fama dieron á Itálica sus hijos, entre quienes mencionan los emperadores Trajano, Hadriano y Teodosio, y verosímilmente Silio Itálico; fama después, la grandeza inagotable de sus ruinas! Pero aquella población largas centurias ha que ya no existe, y ni es en realidad conocida su condición verdadera, juntamente con su naturaleza y su categoría, aun sabiendo fué

Municipio y Colonia, ni modo hay de averiguar así la ocasión como la forma en que hubo de caer y ser destruída, para ocultar atropelladamente sus escombros en las entrañas de la tierra, debajo de la capa vegetal en que fué más tarde erigida la actual villa de Santiponce, y en aquella otra en la cual crecieron luego lozanos olivares, ó en el seno de irregulares collados ó «campos de soledad», según cantó el poeta...

Porque, en rigor, si, para que en él repararan sus fuerzas y se curasen de sus heridas los inválidos legionarios, eligió Scipión tan cerca de Híspalis aquel lugar, que estimó ventajoso y adecuado en todos conceptos para su propósito, y que, con el pretendido nombre de *Sancio*, existía de antes, hizolo sin duda, primero, por apartar de la vista de los vencidos españoles el espectáculo pungente de los milites heridos y extenuados con las fatigas de la guerra; después, por ser aquél lugar seguro, ventilado, sano, de condiciones higiénicas favorables á la restauración de los inválidos, y por estar próximo á Híspalis, y ser fácil así la incorporación de los que sanasen á la legión de que procedían, cuando fuere necesario.

Burgo de condición rural, y de poca importancia sin duda hasta aquella ocasión, labradores debían de ser los habitantes expulsados, en cuyas humildes viviendas, como en improvisado sanatorio, se alojaron los legionarios maltrechos en las pasadas luchas, con la esperanza de recobrar allí la salud y las fuerzas. Glosando el texto de Appiano, único fundamento conocido é invocado por todos, el P. Maestro Flórez asegura que «por ser (á lo menos los más)» de aquellos legionarios «naturales de Italia», al lugar,—que llama ciudad con exageración Appiano,—dió Scipión «nombre de Itálica».

Creció con esto el poblado; acrecentóse su importancia; acudieron á el desde Híspalis las gentes adineradas en busca de salud, de recreación ó de sosiego, construyendo campestres residencias para templar en ellas los rigores estivales, y fué Itálica poco á poco extendiéndose y desarrollándose cual población independiente y nueva, que había logrado los honores

de ser declarada *Municipio*, y de batir moneda como tal, en tiempo ya de los emperadores. Si escasa fué su importancia en los días de la República, y el propio Julio César, cuya predilección por Híspalis acentúan los escritores,—incidental mención hizo sólo de ella,—no ocurrió de igual modo después, cuando uno de los que dicen ser sus hijos, Trajano, vestía la púrpura de los emperadores, como la vistieron Hadriano y el gran Teodosio, italicenses asimismo cual se pretende.

Fué á ellos Itálica deudora de su engrandecimiento y de su fama. Fueron ellos quienes, dentro y fuera de la ciudad, erigieron á porfía los grandiosos monumentos que la ennoblecían, y de los cuales apenas queda rastro. En su tiempo fué construído el *Foro* suntuoso, cuyo emplazamiento señalan en las que fueron *Eras del Monasterio* los anticuarios y hoy es *Barrio de la Alegría* (1); cuando fué erigido el grandioso *Anfiteatro*, cuya magnificencia admira con las ingentes ruinas descompuestas que aún, á pesar de todo, subsisten; cuando eran construídas las *Thermas* (2); cuando se extremó el lujo en la edificación de toda suerte de fábricas, y surgieron por aquellos apacibles campos las *villas* de recreo en las cuales hicieron ostentación y poderoso alarde los patricios de su riqueza y su fortuna.

Si me fuese permitido, diría, salvando los tiempos, que era

(1) «En cuanto al *Forum*, tampoco nos persuade lo existente en la actualidad para asegurar que lo fué», dice con buen acuerdo mi excelente amigo Gestoso, recordando á este propósito lo advertido por Hübner en la página 246 de su *Arqueología española*, de que «en ninguna de las ciudades antiguas de España cuyos recintos han sido excavados, como Cabeza del Griego, Talavera la Vieja é Itálica, se ha podido determinar de una manera segura el lugar del *forum*» (*Sevilla monumental y artística*, t. III, página 607).

(2) Por donación de D. Carlos Lacave, se conserva en el *Museo Arqueológico* de Sevilla desde el año de 1902, un trozo de tubo de plomo, recogido cerca de las *Thermas*, con motivo de las obras del ferrocarril mine-ro de Aznalcollar al Guadalquivir, donde se lee en dos inscripciones iguales de relieve: «IMP. C. HA- *Imperator Caesar Hadrianus*», pareciendo indicar fué Hadriano quien mandó construir las *Thermas* dichas, ó, cuando menos, que durante su imperio (117 á 138 de J. C.) fué colocada aquella tubería.

Itálica algo así como el Versailles de Híspalis; algo como esas colonias veraniegas, nacidas en torno de viejas poblaciones insignificantes, colonias formadas de *châteaux* y de *hoteles* de mayor ó menor extensión ó de mayor ó menor gusto, donde los potentados acumulan para su comodidad y para su recreo todos los refinamientos de la civilización, de la molicie y del lujo.

Claro está que hay que distinguir de tiempos, y que ya en los de los emperadores, la urbe italicense, propiamente dicha encerrada por la sólida cintura de murallas y de torreones, de que había yo encontrado en Santiponce evidentes huellas, no era la población campestre en que los inválidos legionarios de Scipión habían sido reconcentrados para recuperar la salud perdida, sino que en su recinto dignificado, se erguían fábricas insignes, de que han dado testimonio los notables hallazgos esculturales y arquitectónicos verificados hasta el día.

«Lo poco que hay á flor de tierra,—decía justificadamente un escritor anónimo allá por los años de 1853,—basta para manifestar los tesoros artísticos encerrados en sus entrañas. Asómanse en varios puntos, fragmentos visibles, llamando la atención... sobre lo oculto, no de otro modo que ásperos crestones superficiales de cierta estructura geológica, revelan al minero la probable existencia de ricas vetas metalíferas en la estratificación subterránea,» bastando «en aquella comarca escarbar someramente el suelo, para encontrar... vehementes indicios de que allí hay un enigma digno de ser descifrado.»

«En lo visible y en los indicios de lo invisible,—expresaba más adelante, — las ruinas infunden la idea de una población poco extensa y exagerada en el ornato. Allí... sólo de palacios, termas, acueductos, circos, teatros y anfiteatros han hablado los arqueólogos antiguos y modernos... todo recuerda lo superfluo..., cual si todos sus moradores, ó los más, hubiesen sido muelles y opulentos potentados, sin cortejo de clases modestas y laboriosas» (1).

---

(1) *Itálica, estudio histórico-artístico* por E. Ft., editado por la lito-



Todo cuanto yo había leído en libros antiguos y modernos relativo á Itálica; todo lo que se deducía de los hallazgos, más ó menos interesantes, verificados en aquellas ruinas antes del siglo XVIII y desde esta centuria; todo cuanto había visto y estudiado de los despedazados monumentos que la orgullicieron y en los Museos se conservan; todo, en fin, lo que había ofrecido en otras ocasiones á mi vista, y ofrecía á la sazón la que fué suntuosa y pretendida patria de Teodosio, todo, ¿por qué no confesarlo y reconocerlo?... todo, confirmaba la exactitud de estas observaciones anónimas, que no recuerdo se les hubieran ocurrido antes á otros autores.

Sí.—Itálica había sido una población de lujo, en la que agotaron su inspiración las artes y sus prodigios todos. Acaso no le fué dado competir con aquella otra ciudad famosa de la Campania, ahogada por sorpresa entre el oleaje hirviente del Vesubio, con aquella Pompeya, «famosa por su hermosura y sus delicias, con sus palacios voluptuosos, á donde se retiraban los patricios romanos cuando les fatigaba la agitación revolucionaria del Foro; su cuantioso comercio, la opulencia de sus habitantes, y el refinamiento de sus delicias», según escribe con galana pluma uno de nuestros primeros noveladores contemporáneos (1). Pero si no pudo competir con la ciudad de los deleites, comenzada fortuitamente á descubrir siendo modesto rey de Nápoles el que luego fué nuestro Carlos III, pudo al menos emularla hasta donde le era permitido en comarca tan distante del corazón del Imperio.

Recorriendo las desiguales calles de Santiponce; visitando los corrales de muchas de sus casas, sobre todo en las que fueron *Eras del Monasterio*; discurriendo por el sitio llamado *los Palacios*; los olivares entre los que se muestran informes frogones de recia construcción, semejantes á peñascos gigantes-

---

grafía alemana de Carlos Schlatter, calle de Génova, 57, Sevilla; págs. 6 y 12 (sin año de impresión).

(1) Blásco Ibáñez, *En el país del arte*, pág. 156.

cos; el sitio de *las Coladas*, célebre por los mosaicos en él descubiertos y perdidos; las *Thermas* procerosas, y el famoso *Anfiteatro* con sus graderías, sus precinciones, su podio y su aspecto solemne y doloroso, pensaba yo abstraído en todo esto, y una vez más, interrogando aquellas inertes reliquias de un pasado tan remoto, me preguntaba, cual si fuese la cosa más fácil de responder, cuándo y cómo fué arruinada Itálica.

¿Había quebrantado por aventura la ostentosa gentileza de aquella población insigne, en los días de Marco Aurelio y Lucio Vero (161-180 de J. C.), la terrible invasión de las hordas mauritanas (171) que devastaron el país, y á las cuales enfrenaba victorioso el procurador Caio Vallio Maxumiano, *fortissimus dux*, devolviendo la paz á la provincia de la Bética, y salvando de apretado cerco á los moradores del Municipio Singiliense, próximo á Antequera, por lo que Singilis é Itálica le dedicaban expresivo monumento? (1). Pudo, ciertamente, experimentar en aquella ocasión algún quebranto; y prueba del terror inspirado á los italicenses por la presencia de aquellos bárbaros, de la fama de su desenfreno, y de las rapiñas á que se entregaron, parece ser el condesijo de áureos y barras de oro y plata, hallado el año 1898 en Santiponce (2); mas hubo de reponerse la ciudad en breve, y tornar á su ordinaria vida, cual lo atestigua la hermosa tabla de bronce, descubierta el 10 de Octubre de 1888 en lo que parte fué de las *Eras del Monasterio* de la propia villa, y que, conteniendo largo trozo de una

(1) Dos son los hasta ahora conocidos. Figura el uno de ellos con el número 201 en el *Museo Provincial* de Sevilla; del otro, cuyo original procedía de *el Castillón*, cerca de Antequera, había copia hecha en tiempo de Felipe II, y colocada en el *Arco de los Gigantes* de aquella población, donde le vió Hübner, publicado con el núm. 2.015 de su *Corpus Inscript. Hisp. lat.* En la actualidad ha debido ser trasladada al edificio consistorial, para servir de núcleo con las restantes al *Museo Municipal* proyectado.

(2) Véase la excelente *Memoria* publicada el mismo año por Caballero-Infante, acerca de este descubrimiento, la cual he citado ya con el elogio merecido.

arenga oficial pronunciada ante el Senado por uno de sus *patres conscripti* en apoyo del proyecto de senado-consulta, con el propósito de reformar los espectáculos gladiatorios, es referida á los días de Marco Antonio y Lucio Commodo, al finar del siglo II, y el *Museo Arqueológico Nacional*, con el número 16.735 de su Sección I, conserva (1).

Mencionada en el *Itinerario de Antonino* al siglo III, quizá llegó Itálica á los fines del IV, adormecida entre placeres, engreída con sus riquezas y su fausto, y orgullosa de la persecución que contra los cristianos de los suburbios había cruelmente extremado. Tal deponer y demostrar parece, el interesante descubrimiento, fortuitamente iniciado en la *Vegueta* de Santiponce el año 1903, de sepulturas de mártires cristianos, cuyos féretros de plomo figuran en el *Museo Provincial* de Sevilla, para enseñanza y luz de los estudiosos.

Aquel campo, extramuros de la ciudad, é inmediato á ella, sembrado de sepulturas de fábrica inviolables, anegado con frecuencia por las desbordadas aguas del Güerva y del Bétis durante siglos; aquellos féretros de plomo extraídos de las sepulturas, conteniendo restos de mutilados confesores, decorados con emblemas religiosos y labores diversas, y todo cuanto ha sido allí en la indicada fecha encontrado, testimonio es de predominio y vida para la ciudad gentil, adoradora de los falsos dioses, y de servidumbre, de opresión, de martirio horrendo para los italicenses que comulgaban en la fe de Cristo.

Probable es que cuando al terminar la expresada centuria, con el fervor de neófito, el gran Teodosio, «que no tiene á manilla el humillar la púrpura ante la severidad de San Ambrosio» y «cediendo al mismo espíritu de persecución que había encendido la ira de los Césares, dicta leyes contra la vencida idolatría al proclamar el cristianismo como religión del Imperio»; y cuando con celo excesivo ordena «la destrucción de los tem-

---

(1) Véase el doctísimo trabajo que con el título de *El nuevo bronce de Itálica*, publicó el insigne epigrafista malagueño Rodríguez Berlanga.

plos del paganismo, y derribados por tierra los que en las más nobles ciudades existían, lanza igual fallo contra los que todavía se alzaban en las aldeas y en los campos»; que cuando «Honorio y Arcadio... en los primeros días de 399 promulgaban nuevas leyes para consumir la comenzada destrucción de los templos gentílicos», y los cristianos, con indiscreto celo, se lanzaban «en tropel á derribar aquellos portentos de las artes», agravando «al par la autoridad pública» y poniendo «en peligro la seguridad de sus conciudadanos», lo cual contra los cristianos produjo en breve terrible reacción sangrienta (1), —probable es, repito, como Matute y Gaviria apunta (2), que abandonada á la sazón por sus opulentos moradores, perseguidos y llenos de pánico invencible; derribados con indecible saña los templos, arruinados los edificios públicos y particulares, cayera Itálica para siempre en aquella ocasión terrible... Y sin embargo, según hace notar el Dr. Rodríguez de Berlanga: Stephano de Bizancio nombra á Itálica cual ciudad de la Iberia en el siglo v (3), circunstancia respetable, que parece acreditar la vida de aquella población, después de tan horrible catástrofe.

Si no fué en ésta, «¿en qué sima se abismó aquel pueblo, que tan grande por sus restos aparece?...» Así me preguntaba, repitiendo las palabras del anónimo autor, á quien arriba he aludido, y con él me decía, al considerar las ruinas: «No pudo sucumbir á un desastre como el de Pompeya y Herculano, porque no existía en sus contornos un Vesubio que lo enterrase con una lluvia de cenizas; tampoco pudo hundirlo un temblor de tierra», porque sobre no ser volcánico el terreno en que estuvo Itálica emplazada, si ciertamente hubiere sido sorprendida por los sacudimientos irresistibles de inesperado terremoto,

(1) Mi Padre, que es de quien copio, cita al propósito las leyes 2, 3, 4, 5 á 11 y 16, título X del libro XV del *Código Teodosiano* (pág. 241, tomo I de la *Historia crítica de la Literatura Española*).

(2) *Bosquejo de Itálica*, págs. 95 y 96.

(3) *El nuevo bronce de Itálica*, pág. 223.

parece natural que «habrían sido muchas las víctimas, y se encontrarían en las excavaciones huesos... de hombres y animales, como sucede en Pompeya y Herculano»; pero «todas las exploraciones subterráneas de Itálica, hechas en varias épocas, sólo han ofrecido muchos despojos de cosas y ninguno de personas», lo cual mueve á «la casi infalible certeza de que cuando aquella ciudad pereció, carecía de moradores» (1).

Conjetura, sin embargo, la mayoría de los escritores que Itálica fué destruída en la ocasión en que los vándalos se arrojaron sobre la Bética el año 411, ó cuando, guiados por Gunthario, bajaban desde Galicia, inundaban la Bética, y entre otras ciudades, se apoderaban de Sevilla (422-428); y tan admitida está la conjetura, que el docto ilustrador de la llamada *necrópolis* italicense, por él en 1903 felizmente explorada, hablando del «hermosísimo trozo escultórico encontrado el año 1901» en Santiponce, y correspondiente á una estatua de Mercurio, hoy en el *Museo* de la provincia, no recela en escribir: «Es posible que el instrumento empleado [para destruir la escultura] fuera la maza de guerra manejada desde un caballo, y el ejecutante, alguno de los hombres de Guntherico (Gunthario) ó de Recchila, bárbaros de legendaria fuerza y ferocidad, venidos á la Bética para redimirla de añejos vicios y podredumbre». «Trátese de un vándalo ó de un suevo, la verdad es, concluye, que buenos puños debió tener el autor de la hazaña» (2).

Que la que había sido espléndida Colonia continuaba siendo lugar habitado, ya en el siglo VI, lo patentizan los epígrafes sepulcrales conservados en los *Museos* de la Provincia y del municipio, y los hallazgos frecuentes de capiteles visigodos (3), así como las excavaciones practicadas en 1839 por don

(1) *Itálica, estudio histórico-artístico*, cit., págs. 10 y 11.

(2) D. Manuel Fernández López, *Excavaciones en Itálica (año 1903)* (Sevilla, 1904), pág. LXXVIII.

(3) Gestoso, *Sevilla Monumental y Artística*, t. III, pág. 602.

Ivo de la Cortina. En los partes oficiales que de ellas mensualmente eran enviados á la Secretaría de Estado y despacho de la Gobernación de la Península y publicaba la *Gaceta*, indicaciones aparecen, con efecto, de fábricas ó de obras, al parecer posteriores al período de la dominación romana, tales como «paredes» que, á juicio del Sr. de la Cortina, pertenecían «al tiempo de la restauración de la ciudad por los sarracenos (¿?); y en algunas partes por los godos (1) y restos de un edificio, cuya argamasa y fabricaciones del tiempo de los vándalos (2), por lo cual vuelve á apellidarle de «vandálico» (3); y en las breves páginas del libro que, con el título de *Antigüedades de Itálica*, comenzó á publicar en Sevilla el año de 1840 el Sr. de la Cortina, ya citado, se afirma fué «avitada (sic) Itálica por los Wándalos y Suevos, como no dejan dudar—según desembarazadamente escribe,—los vestigios despreciables de las paredes que lo muestran así por su fútil argamasa, y por el modo como fatalmente han desfigurado, creciendo como verrugas sus obras sobre los resplandecientes monumentos del mejor tiempo romano, para afear el semblante bellísimo de las producciones de su grandiosa arquitectura» (4).

(1) *Gaceta de Madrid* del 20 de Mayo, pág. 19. El parte tiene la fecha del 5 del mismo mes.

(2) *Id.* del 6 de Noviembre, pág. 2, copiando la relación del *Diario de Sevilla* del 30 de Octubre.

(3) *Id.* id.

(4) Pág. 23. En la lámina V, número 19, reproduce una moneda de oro, hallada durante las excavaciones del mes de Abril de 1839 (*Gaceta de Madrid* del 20 de Mayo). Pesaba doce reales, y corrigiendo lo que había consignado respecto de ella en la relación oficial, describía de esta suerte en la pág. 46 de sus no concluídas *Antigüedades de Itálica*: «El anverso tiene el busto de un rey, que quizás podremos decir sea... de Gunderico rey wándalo... á pesar de que algunos han querido suponer sea de Eurico», que es lo por él supuesto en la relación oficial mencionada. «Lleva una cruz en el pecho, y la corona... parece ser la radiante; alrededor se leen unos caracteres, entre deformes y regulares», que «D. Antonio Delgado, cuya opinión respetable he creído por la más fundada, dice leyó tra-

Por si esto no fuere bastante, existen además otros testimonios. Uno de ellos es el de Juan de Biclara, invocado ya por Matute (1). El Biclarense, por modo terminante, expresa en su conciso *Chronicon* al año 584, décimo sexto del reinado de Leovigildo, que este monarca reparaba ó reconstruía á la sazón «muros Italicae (2) antiquae Civitatis» (3). El otro, el recordado por Rodríguez de Berlanga, de que Justiniano envió tropas imperiales á estas regiones, á ruego de los católicos hispano-latinos (4). Viene, pues, á resultar por unas y otras pruebas, y principalmente por las arquitectónicas y las epigráficas, que al finalizar del siglo vi era Itálica aún lugar poblado y de relativa importancia, de la anterior muy diferente, cuando al reparo de sus defensas atendía cuidadoso Leovigildo para sofocar la rebelión de su hijo, á quien auxiliaba Justiniano con sus imperiales, y que no hay manera de fijar por consiguiente, con visos de histórica certidumbre, la ocasión en que hubo de ser totalmente destruída y aniquilada, tal y como aparece.

Haciendo á su modo la historia de España, cuenta ya en el

---

ducido á nuestros caractéres, Gunderico». «En el reverso tiene una figura, que cierto respetable conocedor de esta ciudad (Sevilla), dijo con mucha gracia le parecía un grillo (una cigarra volando, dice la relación oficial); pero indudablemente lo que es ó quisieron representar, fué una Victoria sentada, según expresa malamente, en una silla con dos alitas como las que ponen á los génios, y en la mano un círculo, que querrá ser la áurea corona; lo extraordinario sobre todo..., es que tiene en lugar de cabeza un aspa...; alrededor dicen algunos que leen *Pius Cordoba*.» Sobre que no hay ninguna moneda conocida de los vándalos, los tipos de las de Leovigildo, proclamado en Córdoba, y los de las de los demás monarcas que en esta ciudad las acuñaron, son bien distintos de la moneda descrita por el señor de la Cortina, el paradero de la cual es desconocido. Dudo mucho de que el insigne Delgado dijera lo que se le atribuye, ni que leyera lo que se dice leyó, tampoco.

(1) *Bosquejo de Itálica*, pág. 130.

(2) Italiae, en el manuscrito de Toledo, como advierte el P. Flórez.

(3) *España Sagrada*, t. VI, p. 390.

(4) *El nuevo bronce de Itálica*, pág. 223 citada.

siglo XIII Aben-Adhári de Marruecos que, arrojados del Africa por los cartagineses, los *Afaracas* (1) invadieron el Andálus, poseyéndole cerca de 150 años; que fueron once aquí sus reyes; que era su capital *Medina Thálica*, y que vencidos luego por los *Isbaniáh* (2), edificaron y poblaron éstos á Ixbilia (Sevilla), «dejando arruinada á *Medina Thálica*» (3). Por su parte Al-Maccari, tomándolo del Secundí, refiere que en los días del Califa Al-Hakém I (180-206 de la H.=796-821 de J. C.), fué hallada en el pago ó partido de Thálica, distrito de Sevilla, una figura femenil de mármol, acompañada por un adolescente (¿Psiquis y el Amor?), que parecía viva y excitaba el deseo, ponderando su belleza con decir que ni se oyó contar en las historias, ni se vió en los monumentos antiguos figura tan hermosa como ella, la cual fué colocada en las térmias (hamamat), y admirada allí por todos durante muchos años (4).

De esta noticia, interesante y no grandemente divulgada que yo sepa, ha de inferirse á mi juicio sin violencia, y si la indicación del tiempo es exacta, que á fines del siglo VIII y principios del siguiente, había aún población, por lo menos en parte del solar de Itálica, por aventura la que sirve de emplazamiento á la moderna Santiponce con corta diferencia (5);

(1) «Habitantes del Africa propia, descendientes, según los árabes, de Ifriquis-ben-Seifyi-ben-Sibé-ben-Yahráb-ben-Cahtán» (F. Fernández y González, *Historias de Al-Andálus*, pág. 292).

(2) Los de Vespasiano, los romanos.

(3) *Bayán-ul-Mogrib*, pág. 3 del t. II (texto arábigo publicado por Dozy); págs. 7 y 8 de la traducción española de mi hermano político, señor Fernández y González, ya citado. Al-Maccari en sus *Analectas* (páginas 86 y 87 del t. I, texto arábigo), consigna también esta tradición.

(4) *Analectas*, texto arábigo, t. I, pág. 99.

(5) Como testimonio de la subsistencia de población en Itálica durante el período mahometano, alegaba en 1840 el Sr. D. Ivo de la Cortina el «muy reciente» de que «unos tabiques que unían los intercolumnios del *Forum*, fabricados,—dice,—de fragmentos romanos ligados por la despreciable argamasa de los tiempos bárbaros, contenían el dorso de una cabeza de exquisito mármol, y del mejor tiempo de imperio, la que, colo-



que la otra parte, acaso las *Eras del Monasterio*, los *Palacios*, las *Coladas* y los lugares más próximos al *Anfiteatro*, convertida en pago, no había sido comenzada á explotar todavía, cuando, quizás en la primera roturación del terreno, se aparecía entera una escultura; que si en tales condiciones fué extraída ésta en aquel tiempo, es fábula respecto de Itálica todo lo del furor vandálico, y lo de «la maza de guerra manejada desde un caballo» por «alguno de los hombres de Gunderico ó de Recchila», «vándalo ó suevo», que debía tener «buenos puños» para partir de un golpe una escultura, y gozó con destruir las de los monumentos italicenses; y por último, que ó bien las *Thermas* del final de la *calle de Trajano* en Santiponce, ó bien las ruinas que con igual nombre son designadas no lejos del *Anfiteatro*, unas ú otras, probablemente las primeras, subsistían y estaban á la sazón en uso, cualquiera que fuese su estado, cuando en ellas fué colocada la estatua femenil descubierta, y allí permaneció muchos años, causando la admiración de las gentes, es decir, de los moradores del burgo constituido en parte de la antigua Colonia.

Ya después, sólo es mencionado el pago ó partido de Thálica, del cual se apoderaban el año 301 de la H. (913-914 de J. C.) en nombre del Califa Abd-er-Rahman III con los del Ax-Xarafe y de Huelva, los caudillos Mohámmad Ibrahím-

---

cada á guisa de ladrillo, era parte de la pared» (*Antigüedades de Itálica*, pág. 12). Habría sido precisa la conservación de estos «tabiques», para comprobar la fecha á que pudieran ser referidos; pues por semejantes indicaciones de «despreciable argamasa de los tiempos bárbaros», nada puede conjeturarse respecto del tiempo en que fueron labrados aquellos «tabiques», ni de la filiación de la gente que los hizo, la cual, lo mismo pudo ser musulmana hasta 1248, que cristiana, hasta el propio siglo xviii. Del período musulmico habían sido halladas por el Sr. de la Cortina durante las excavaciones del mes de Abril dos monedas pequeñas de cobre (*Gaceta de Madrid* del 20 de Mayo), y según el Sr. Caballero-Infante, fueron en diversos tiempos encontradas «entre las ruinas monedas de oro y de cobre, acuñadas por los primitivos emires dependientes del Califato de Damasco» (Gestoso, Op. cit, t. III, pág. 602).

ben-Hachách y Cásim-ben Al-Gualid, según Aben-Adharí consigna (1), lo cual hace suponer quedó yermo aquel paraje, y en situación parecida á la que hubo de tener al tiempo de la Reconquista, conforme se desprende del *Repartimiento de Sevilla* publicado por Espinosa y citado por Matute (2).

Si á pesar de los esfuerzos de investigación hechos por los autores, no ha sido lícito para nadie señalar con la apetecida certidumbre la ocasión precisa en que fué destruída y cayó arruinada la ostentosa ciudad de Itálica, aun con registrar, como son generalmente registradas, las tres más dolorosas y principales catástrofes que hubieron de conmoverla y afligirla, y á que dieron sucesivamente causa los decretos imperiales de Teodosio mandando destruir todos los templos paganos en el Imperio al finalizar del siglo iv, la doble irrupción desoladora de los bárbaros devastadores en la Bética durante el siglo v, y la conquista de las Hispanias por los musulmanes en el viii,— tampoco se ha podido descubrir,— pensaba yo,— ni poner en claro á despecho de todo, la forma en que la destrucción de la monumental Itálica hubo de verificarse.

Rechazada por lo común ha sido, cual origen único de tan misteriosa como total ruina, la intervención incontrastable y súpita de los fenómenos de la naturaleza que pudieron abatirla para siempre, convirtiéndola, á modo de sortilegio, de *hecho* esplendoroso en mísero *recuerdo*, conforme un escritor apunta (3), demostrándolo así, á su juicio, y según ya he indicado, el que en las exploraciones practicadas allí en todas épocas, «sólo han ofrecido» las ruinas «muchos despojos de cosas y ninguno de *personas*», es decir, de aquellos de sus moradores inopinadamente sorprendidos por la catástrofe natural, ya en la calle, ya en la casa, ya ocupados en sus menesteres habituales y cotidianos.

(1) *Bayán*, texto aráb., t. I, pág. 133; 249 de la trad. cit. del Sr. Fernández y González.

(2) *Bosquejo de Itálica*, pág. 149.

(3) *Itálica, estudio histórico-artístico* cit., págs. 9 y 11.

Quedan, pues, como únicos factores posibles del terrible acontecimiento, el hierro y el fuego, al servicio uno y otro respectivamente de la saña desenfrenada de los oprimidos y perseguidos, trocados en opresores y perseguidores, y de la barbarie asoladora y cruenta de aquellos cuyas proezas repugnantes y terribles refiere Idacio conmovido, y á las cuales son atribuídas tantas desventuras como affigieron á la pobre España entonces.

Mas, por el estado en que suelen aparecer los restos monumentales escultóricos y arquitectónicos en las removidas ruinas, forzoso es admitir además en ellas, como factores, los espasmos terrestres, que contribuyeron verosímilmente con su intervención inesperada á extremar y concluir la destrucción de lo que á la saña de los hombres pudo haber escapado, y los desbordamientos asimismo é inundaciones producidas por las aguas del Guadalquivir, en ocasiones no registradas. ¿Quién conoce ni la intensidad ni la extensión del terremoto de que al año 1063 dan noticia los *Annales Toledanos II* (1)? La lápida arábica de la *Colegiata del Salvador* en Sevilla, habla de «los frecuentes terremotos prolongados desde la noche del domingo, primer día de la luna de Rabiê primera del año 472» de la H, que con el domingo 1.º de Septiembre de 1079 coincide (2), fenómeno sísmico que pudo sin dificultad estremecer y quebrantar con sus violencias más aún de lo que lo estaban las ruinas de Itálica, y respecto del cual dice Abd-el-Halim de Granada, fué «espantoso temblor de tierra, como jamás se había dejado sentir en el Mogréb», que derribó «las torres, los minaretes y los edificios, é hizo perecer infinidad de personas bajo las ruinas, repitiéndose las sacudidas noche y día, desde el primero de Rabiê primera (que es la fecha de la lápida citada

---

(1) *Esp. Sagr.*, t. XXIII, pág. 404.

(2) Véase el epigrafe traducido por Gayangos en la pág. 396 del t. II del *Memorial Histórico Español*, y en las págs. 103-105 de mis *Inscripciones árabes de Sevilla* (Madrid, 1875).

de *El Salvador*) hasta el último de Chumáda segunda», ó lo que es lo mismo, si no hay exageración en la noticia, que las convulsiones terrestres duraron y se reprodujeron sin interrupción por espacio de cuatro meses seguidos (1).

¿Quién sabe el radio de acción de los terremotos de los años 1216 y 1221, registrados respectivamente en el *Chronicon de Cardena* (2) y los *Annales II* de Toledo (3)? ¿Quién los del temblor de tierra del año 1755 que se sintió en Itálica? ¿Quién la generalidad de la riada del año 1113 (4), y la de aquella de 1257 conmemorada en el largo epígrafe del *Puente de Alcántara* en Toledo (5)? ¿Quién sabe los accidentes de una y otra naturaleza acaecidos por lo menos desde los días en que Leonvigildo, según el Biclarense, reparaba ó reconstruía las abatidas defensas de Itálica? ¿Quién conoce los alcances de las riadas todas del Guadalquivir, de aquellas por lo menos de que han dado en 1903 tantos indicios, las excavaciones practicadas dicho año en la denominada necrópolis italicense, conforme el Sr. Fernández López consigna en su doctísima *Memoria*, á dichas excavaciones relativa?

Del hierro han creído encontrar algunos huellas indudables en la forma en que aparecen mutiladas las esculturas, advir-

(1) *Rudh-al-Carthás*, trad. de Beaumier, pág. 240.

(2) *Esp. Sagr.*, t. XXIII, págs. 375 y 376.

(3) *Id.*, *id.*, pág. 406: «Fue terremotus en Toledo en dos Decembre, é otro dia á la noche fizo grand diluvio toda la noche, é cayeron muchas casas, é en el muro é en las torres muchos logares, é fizo relampagos é tonos, Era MCCLIX.»

(4) *Id.*, *id.*, pág. 404: «Avenida de Tajo, que cobrio el arco de la puerta del Almohada (hoy Almofala), é andaban los barcos por el arravald» de San Isidoro, «Era MCII».

(5) Según allí se consignan, fué entonces «el grande diluvio de las aguas é comenzo antes del mes de Agosto é duro hasta el jueves XX é VI dias andados de Diciembre é fueron las llenas de las aguas muy grandes por todas las más de las tierras é fciéron muy grandes dannos en muchos logares é señaladamiente en Espanna, que derribaron los más de los puentes que hi eran».

tiendo en ellas señales de feroz ensañamiento (1). Del fuego, citaba el explorador de 1839 el fragmento de un bajo-relieve en que se dibujaba la «cabeza de una afligida matrona», el cual fragmento estaba «muy quemado» (2), haciendo constar en la relación del mes de Septiembre, y con ocasión del descubrimiento de un mosaico en las *Eras del Monasterio*, haber hallado allí «restos de dos edificios, uno romano (que era el del pavimento) y otro *vandálico*», y que los «que están próximos,—decía,—muestran por el carbón y ceniza que los envuelve, haber perecido por el fuego» (3).

Estas son las únicas indicaciones que había encontrado, y que respecto al hierro y al fuego recordaba. Quizás habría otras más, y más expresivas; pero si es presumible que la saña de quienquiera que fuese, se complaciera en despedazar sobre sus pedestales las obras de estatuaria, ya en los lugares públicos, ya en el interior de los edificios de todo género, ¿cómo comprender y cómo aceptar que á golpes del hierro fueran á fragmentos reducidos los fustes de mayor ó menor módulo de aquellas construcciones, los frisos, los frontones, los arquitrabes, y demás miembros arquitectónicos que enriqueció el cincel con sus labores? ¿Qué fuerza humana, más ó menos individual, desquició las columnatas, conmovió los muros é hizo rodar por el

---

(1) Hablando de la estatua atribuída á *Minerva* y encontrada en Itálica, decía el Sr. de la Cortina: «Tanto encono hubo según se conoce para este monumento, que lo manifiestan las mordeduras ó heridas á golpe destrozador del hierro destructor en que se presentan en el lado derecho.» (*Antigüedades de Itálica*, pág. 14.)

(2) *Gaceta de Madrid* del 16 de Abril. En su citado libro, decía respecto de este relieve que estaba «cuasi carbonizado», y que «por su estado se puede deducir, así como por el sitio en donde fué hallado, envuelto en ceniza y aun en palpable carbón, que las ruinas por lo menos de aquel punto determinado, como se demuestra en otros muchos sitios de la ciudad, que fué el incendio el medio más común de destrucción adoptado por los enemigos de la populosa Itálica» (pág. 17).

(3) *Gaceta de Madrid* del 6 de Noviembre, copiando la relación del *Diario de Sevilla* del 30 de Octubre.

suelo, quebrantándolos, aquellos primores de la Arquitectura?

Y si el desquiciamiento fué igual y simultáneo en todos los extremos de la población, ¿cómo y por qué, sobre los pavimentos de pintados mosaicos no han aparecido, ni aparecen, como yo en esta visita á Santiponce veía, los restos de aquellas fábricas suntuosas amontonados y en el desorden natural de su fragoroso derrumbamiento?

Por lo que hace al fuego, si en algunos parajes fueron halladas cenizas, piezas de madera hechas carbón y piezas de mármol calcinadas, ni hay señales de él en las esculturas, ni en los miembros arquitectónicos, ni sobre los mosaicos. El hacinamiento de las maderas ardiendo de las techumbres caídas en las estancias de los edificios destruídos, señales perennes habría dejado en los pavimentos; y yo tampoco recordaba en lo que refieren los investigadores, que nadie mención hiciera de ellas, ni las vi cuando el año de 1874 visité con mi tío don Demetrio á Itálica, y admiré los hermosos mosaicos por él descubiertos en *las Coladas*, ni las he visto después en los que sobre el suelo permanecían aún, ó estaban á medio descubrir todavía, y en los que yo mismo he descubierto. En cambio, acudía á mí la memoria de lo que acontecía en las excavaciones de la desaparecida Iponoba, cerca de la villa de Baena, en la provincia de Córdoba; allí, el afortunado explorador, mi buen amigo y pariente D. Francisco Valverde y Perales, halló, y yo vi en 1904, señales poderosas de destructor incendio.

No eran sólo piezas y esculturas de mármol calcinadas; eran oleadas de metal fundido que se extendían por el pavimento; eran vasijas de vidrio deformadas, al calor de las llamas; eran conglomerados informes de madera, pestillos y llaves; eran vigas enteras, que asomaban entre los muros aún en pie, consumidas allí por el fuego y carbonizadas; era, pues, el espectáculo terrible de una población de que las llamas habían hecho el artificial cabezo, que allí *Cerro del Minguillar* denominan; pero en Itálica, todavía á lo menos, nada que patentice, que demuestre por modo irrefragable la acción del incendio

asolador, furioso, voraz, pero lento é invencible, ha sido puesto de manifiesto, que yo sepa, durante el curso de las excavaciones hasta el día practicadas, y así viene también á resultar que si es un misterio impenetrable el de la ocasión en que hubo de ser arruinada Itálica, misterio es también el de la forma de su destrucción y su aniquilamiento (1).

Acaso nuevas exploraciones faciliten los medios de llegar á la resolución de ambos problemas; pero hasta el día, fuerza será contentarse con aceptar el hecho, sin remontarnos en alas de la fantasía á determinar las causas. Allí está el cuerpo sepultado de la gran población, que afrentó acaso con su lujo y su aparato á su vecina Iulia Romulea; sus restos son los únicos que pueden revelar el momento y la forma de su total ruina, é interrogados desinteresadamente, desinteresadamente también darán acaso la clave del misterio...

Ni podía, ni puedo aceptar la verosimilitud del supuesto hipotético del autor anónimo á quien antes he citado, y quien pretendiendo despejar la incógnita decía: «Si era [Itálica] una mansión de lujo ó una simple fortaleza, sin elementos de trabajo, no es extraño que, *abandonada por los romanos en su caída*, la mirasen con indiferencia los nuevos invasores, que no se pagaban de maravillas artísticas, y *la dejasen despoblada*». «Si así sucedió—prosigue,—era necesario que *se deteriorasen gradualmente los edificios hasta hundirse*, y que la natural superposición de nuevas capas en el suelo, enterrase los restos en más ó menos tiempo, como sucede en todo lugar inhabitado (2).

La peregrinidad de supuesto semejante es tal, que para

---

(1) He de confesar, con todo, que en algunos lugares, explotados por José Rodríguez Jiménez, halló éste, y conserva, y yo he visto, piezas de cristal aplastadas cual si hubieran sido de pasta maleable, y trozos de plomo fundido, lo mismo, aunque no en tanta abundancia que en Baena. Pudo haber incendios parciales; pero no incendio total, que es lo que se pretende y combato.

(2) *Itálica, estudio histórico-crítico*, pág. 13.

violentar aun condicionalmente, se hace preciso evocar el recuerdo de aquellos éxodos fabulosos en que una población en masa abandonaba su primitivo asiento, llevando consigo cuanto poseía, y dejando los lugares completamente desalojados y vacíos. Algo de esto ha acontecido, es verdad, con ocasión de la guerra, y por ser humano, se ha repetido y se repetirá constantemente. ¡Cuántas veces los ejércitos de Napoleón, en España y fuera de España, encontraron los pueblos y las aldeas huérfanos de sus habitantes, abandonados por ellos á la aproximación de los invasores, llevando consigo atropelladamente cuanto les era dable! Llenos están los relatos de la guerra franco-prusiana de 1870, de cuadros semejantes... Masas de pacíficos aldeanos, marchando en tropel confuso, cargados con lo que á mano hubieron, arrastrando en toda suerte de rústicos vehículos las mujeres, los hijos, los padres ancianos, los enfermos!

Pero si esto aconteció en Itálica, ó se dió caso á ello parecido, ¿cuándo fué? Porque, á pesar de las leyes de Teodosio, Itálica vivía en los siglos v y vi, y los escritores conmemoran que en el vii, cuando el anónimo de Rávena redactaba su *Cosmographia*, citaba á Itálica colocándola después de Hilipa (1). ¿Fué á la aproximación de las hordas furibundas y salvajes de vándalos y suevos? ¿Fué á la de los siervos bagaúdas, que infestaron un tiempo las Hispanias? ¿Lo fué á la presencia de los invasores musulmanes? Que no pudo ocurrir en este momento, dícelo la conducta que Muza-ben-Nosayr y Abd-ul-Aziz, su hijo, siguieron para con los sevillanos en las dos consecutivas veces que hubieron de apoderarse de la antigua Iulia Romulea. ¿Fué con ocasión de la lucha encarnizada con los bereberes durante el período del gualiato dependiente de Africa? Poco probable es. ¿Fué con motivo de la resistencia que los yemeníes, heredados en el Axarafe, opusieron á someterse á la autoridad de los Omeyyas en los días de Abd-er-Rahman I?

(1) Rodríguez de Berlanga, *El nuevo bronce de Itálica*, ibidem.



---

Tampoco es de creer, tanto más, cuanto que según el testimonio del Secunndí, que arriba he recordado, y que Al-Maccari reproduce, Itálica estaba ya en ruinas, aunque en ella se hubiese un aduar establecido.

Nada, pues, en conclusión, justifica la hipótesis, y el misterio sigue y seguirá todavía hasta que Dios sea servido esclarecerlo...

RODRIGO AMADOR DE LOS RÍOS

# LAS CORTES DE LA REVOLUCION

---

## CRÓNICAS PARLAMENTARIAS

---

Supuesto atentado contra el Rey.—Erudición, agudezas y donaires de D. Juan Valera.

Se habló mucho, á principios de Junio de 1871, de un supuesto atentado de que había sido objeto el Rey Don Amadeo, y como los periódicos publicaron noticias contradictorias, veamos lo que dijo el ministro de la Gobernación en las Cortes, el día 10 del mes citado:

«Respecto del suceso de la Fuente Castellana, no tiene importancia. Se trata de un francés (1) que lleva algún tiempo en España; vago, que vive de limosna, que come donde puede, pero siempre bebe más que come, y que, aparte de su carácter estrafalario, como es dado á la bebida, está la mayor parte de las veces en un estado excepcional. En ese estado se encontraba paseando por la Fuente Castellana, pues su oficio hoy por hoy es pasear. Vió venir á S. M. el Rey, y dice que le dió alegría el verle, porque le había conocido de doce años de edad en Génova, y eso le impulsó á aproximarse á S. M. para darle los buenos días. El Rey le recibió como recibe á todo el mundo, con afabilidad, y el hombre quedó muy satis-

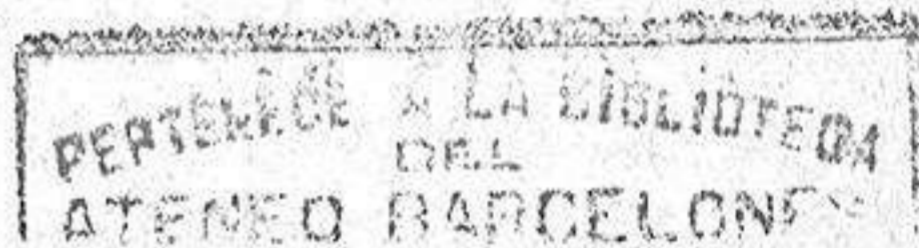
---

(1) Carlos Adolfo Pain.

fecho del recibimiento que le había hecho S. M. El Rey siguió su paseo, y á la vuelta, como el francés se había quedado tan satisfecho del primer recibimiento, quiso volver á saludar á S. M.; pero algunos agentes de Orden público que se hallaban á la vista, observando aquel personaje, de no muy buen aspecto, y que quería acercarse por segunda vez, y no sabiendo las intenciones que llevaba, le echaron mano. Por lo descubierto hasta ahora se sabe que no llevaba aquel hombre mala intención; que iba un poco en estado excepcional; que saludó al Rey una vez, y quiso volverle á saludar. Esto no tiene importancia ninguna; no se ha descubierto que tuviese intención ninguna hostil, como han creído varias personas. Ha sido una extravagancia de un extranjero que tenía la circunstancia de estar un poco bebido.»

Conviene hacer constar que Don Amadeo iba á pie cuando ocurrió el suceso: se había bajado del carruaje y estaba paseando por el final de la Castellana.

\* \* \*



El autor de *Pepita Jiménez* es uno de los más puros estilistas de la literatura española del siglo XIX, y tiene derecho á que transcribamos algunos párrafos de un discurso que pronunció (1) defendiendo la Revolución y sus ideas contra las recriminaciones de los diputados tradicionalistas D. Cándido Nocedal y D. Valentín Gómez, porque este discurso, olvidado ya por todos, eso que está impreso en el *Diario de las Sesiones*, debería figurar en la colección de las obras de D. Juan Valera.

Decía:

«Una revolución es como un terremoto, es como un cataclismo. ¿Quién habla de derecho al terremoto, de derecho al cataclismo? Pero lo cierto es que si no hubieran venido los terremotos, no se hubieran levantado esas grandes montañas, en

(1) 15 Junio 1871.

donde se recoge la nieve y luego se derrama en arroyos de agua que vienen á fecundar los campos y á hacerlos fértiles. Y, sin embargo, ¿hemos de decir por eso que es muy útil, que es muy conveniente que haya un terremoto? No; un terremoto es una cosa pavorosa, un derecho natural, ineludible, pero anormal, que en sí no es bueno ni malo; puede ser bueno por sus resultados, y puede ser necesario por las causas que lo promueven. Pues lo mismo digo de la revolución; y, sin embargo, ya que ayer cité al P. Francisco de Vitoria, autor que no me rechazarán, ni recusarán los señores neocatólicos, diré que es de parecer de que no se debe sufrir al tirano cuando le hay, sino que se le debe expeler. Y me acuerdo del texto; dice así: *Per rempublicam rex non potest expelliari, nisi fuerit in tiranidem corruptus*. Por consiguiente, cuando el rey cae en la tiranía, el pueblo puede levantarse y expelerle, expulsarle.

»Hay más: discute otra cosa el P. Vitoria que es ingeniosísima. Dice que en las historias profanas y sagradas se advierte que cuando un rey peca, que cuando un rey obra mal, Dios permite ó Dios dispone que los súbditos sean castigados y azotados con gran número de males y calamidades. Y cita, por ejemplo, á Abimelé y á Faraón, que ambos se apoderaron de Sara, mujer de Abraham, y querían hacerla su concubina. Entonces Dios se enfadó tanto contra aquel acto, que envió las plagas más horribles contra los pobres súbditos de Abimelé y de Faraón. Y dice el P. Vitoria: ¿Cómo es esto? ¿No fueron los reyes los que pecaron? Sí; pero puesto que los súbditos sufrían á unos reyes tan malos, ellos tenían la culpa. ¿Y qué consecuencias saca de aquí? Sacaba la consecuencia que voy á decir: *Ergo tenetur respublica non committere regiam potestatem nisi ei qui juste excerceat*. De modo que no solamente puede el pueblo expulsar al rey tirano, sino que está obligado á expulsarle; sino que Dios castigará á los súbditos que se dejan gobernar por un rey tan malo. (*Rumores de protesta en los bancos donde se sentaban los tradicionalistas, de lo que sacó partido el orador.*)

»Con el texto que acabo de citar, creo haber demostrado, como con gran júbilo he visto, con asentimiento del Sr. Nocedal y de otros señores del partido tradicionalista, que no solamente es lícita, sino, en ciertos casos, necesaria la insurrección.

*Nocedal interrumpiendo.*—Contra el tirano, contra el usurpador.

*Valera.*—¿Contra el usurpador? ¿De qué? Usurpadora fué entonces Isabel la Católica, la mayor de las glorias de España. ¿Quién más usurpadora que ella? Cíteme el Sr. Nocedal otro rey que haya sido más usurpador que Isabel la Católica. Usurpador fué entonces Alfonso Enríquez, fundador de la monarquía portuguesa, que era súbdito del rey de Castilla, y se rebeló contra él; y sin embargo, Gregorio VII, el más grande de los Pontífices, santificó y canonizó la usurpación: luego Gregorio VII se hace cómplice de la usurpación y del crimen. Usurpador fué entonces el fundador de la monarquía carlovingia, y sin embargo, el Papa aprobó, canonizó la usurpación. Ahí tiene el Sr. Nocedal cómo S. S. es más santo y más respetador de la legitimidad que el Papa, y cómo S. S., al hablar de usurpadores, condena á Isabel la Católica, la mayor gloria de España, entre todos los que se han sentado en el trono. ¿Qué quiere decir usurpador? ¿El que reina en nombre de la nación entera? (*Rumores entre los Diputados tradicionalistas.*) De la nación entera, sí; porque basta la mayor parte, porque la mayoría es la que impone la ley en estas cuestiones.

«Y también el P. Vitoria ha previsto este vuestro argumento, y me ha dado armas contra él: *major pars reipublice*, dice, *regem supra totam rempublicam constituere potest*. La mayoría decide en esta cuestión. El P. Vitoria lo declara así. ¿Dice que es menester la unanimidad? No. Esta solamente se da en los concilios ecuménicos, porque el Espíritu Santo acude allí; pero no aquí, donde se tratan cuestiones civiles. ¿Dónde ha visto el Sr. Nocedal la unanimidad? En ninguna parte. Y aun en el Concilio último no ha habido unanimidad: sin duda el Espí-

ritu Santo no ha estado sino en parte, y no en todo el Concilio. La ley de las mayorías, es, pues, la verdadera ley.

»Yo quisiera que el Sr. Nocedal ó cualquiera otro neocatólico que esté en su caso, me dijese cómo es que ha servido á una usurpadora durante algunos años, porque es claro que si ahora creen que la legitimidad está en Carlos VII, tienen que convenir en que ha sido una usurpadora Doña Isabel II, á quien el Sr. Nocedal ha servido por error de entendimiento ó de voluntad. Se parece en esto el Sr. Nocedal á San Agustín, que después de ser maniqueo y de ser pagano, acabó por ser cristiano y Padre de la Iglesia. Incita en esto también el ejemplo de aquel famoso filósofo, llamado Peregrino, de quien habla Luciano, el cual, después de haber seguido todas las sectas, vino, por último, á hacerse cínico, y tomando á Hércules por modelo, acabó por la mayor locura en que puede incurrirse: la de quemarse vivo en presencia de los griegos congregados en los Juegos Olímpicos: fin trágico que no deseo, por cierto, al Sr. Nocedal.»

.....

«Decir (1): el cuerpo al diablo y el alma ponerla en Dios. Esa división es muy cómoda; es la base de la doctrina del P. Molinos. Por esa división, sin duda, uno de los grandes políticos que vosotros admiráis en el día de hoy, apela á la sandia gracia de condenar la civilización moderna, porque la gente se lava más en el día, porque es limpia, y ha dicho: ¿Qué ha de ser de una sociedad donde se lava la gente tanto? De manera que es menester ser sucio para ser buen cristiano y buen patricio.»

Hablando de la libertad de la ciencia, y combatiendo el sentido en que la definían los amigos de Nocedal, decía:

«¿Quién es el juez entre la verdad y el error? ¿Existe ese juez, ese gobierno? Entonces vendría una ciencia oficial y diría: esto se enseña porque es verdad, y esto no porque es

---

(1) Se dirige á los ultramontanos.

falso: tendríamos al Gobierno convertido en pedagogo, y se acabó la ciencia. Se dice, es la Iglesia la que define la verdad y el error. En esto cabe el distingo que S. S. ha hecho de un modo elegante y elocuente, porque hasta cierto punto es la misma distinción que hacía el ama de huéspedes que tenía yo cuando era estudiante (1).

»Dividía mi ama de huéspedes las cosas, en cosas de tejas arriba y de tejas abajo; era viuda y joven, y dicen que alegre; y dejando las cosas de tejas arriba, á las que tenía el mayor respeto, de las de tejas abajo hacía lo que le daba la gana. Esta distinción es tan arbitraria como la que establece el señor Gómez, porque, al cabo, las tejas se pueden poner más altas ó más bajas, y encima de ellas se ponen también los hombres, y sobre todo los gatos.

»Es muy difícil marcar esa línea divisoria, entre lo que el hombre puede juzgar y lo que no, porque si, como dicen los señores neocatólicos, toda cuestión política envuelve una cuestión religiosa, no hay cosa que pueda clasificarse entre las de tejas abajo; todo debería quedar comprimido por la Iglesia; la Iglesia intervendría hasta en los estudios de química, de astronomía y de mecánica; podría entender hasta en el arte de cocina, é intervendría en la pintura para determinar el modo de pintar las Vírgenes y los Cristos. Pues bien, señores; el arte, oprimido de esa manera, no es arte, ni la ciencia sin libertad puede ser ciencia.

»En cuanto á la moral, me ha acusado S. S. de que yo quiero un gobierno inmoral, que no se cuide de la inmoralidad privada; S. S. no me ha entendido. ¿Quiere S. S. que volvamos á los gobiernos antiguos, que penetraban en la vida de los ciudadanos, y arreglaban todas sus acciones diciéndoles lo que era moral y lo que era inmoral? Señores, la moral es lo íntimo, y el Gobierno, sin ser moral ni inmoral, no se mezcla en las acciones de los individuos, sino en cuanto están ó no confor-

---

(1) Alude á D. Valentín Gómez.

mes con las leyes positivas de la sociedad. El hombre puede cometer una acción inmoral sin que el Gobierno tenga nada que ver con ella; él dará cuenta á Dios; pero no tiene que dar cuenta á ningún hombre mientras no rompa la ley positiva y escrita.»

Contiene el discurso párrafos muy interesantes, que sirven para formar concepto del criterio político de D. Juan Varela, poniendo de relieve la figura intelectual de aquel galano escritor.

El aniversario del pontificado de Pío IX.—Castelar y la crisis.

D. Cándido y su hijo D. Ramón Nocedal presentaron, en 16 de Junio de 1871, una proposición para que se felicitase al Papa Pío IX, por haber llegado al vigésimoquinto año de su pontificado, y al apoyarla pronunció D. Ramón un discurso eminentemente político contra los gobiernos liberales, contra las instituciones representativas y contra los progresos de la civilización. El ministro de Estado (Sagasta) la combatió, y al ponerse á votación, en la duda de si se votaba íntegra ó por partes, surgió un incidente que pudo tener desagradables consecuencias. Pidió Canga Argüelles que se leyesen unos párrafos de la Encíclica pasada por Pío IX á los arzobispos y obispos de la cristiandad, con fecha 1.º de Noviembre de 1870, á lo que se opusieron el Presidente y el ministro de Estado (Martos), no considerando la Encíclica citada como documento oficial, por no haber obtenido el pase regio. Hubo protestas entre los diputados de la minoría carlista, grandes rumores entre los bancos de la mayoría y barullo en todo el salón. Canga Argüelles pronunció algunas palabras que Núñez de Arce estimó ofensivas, considerándose inminente un lance personal; los amigos de uno y de otro defendían á su respectivo patrocinado con grandes voces, armando tal confusión, que Olózaga, conceptuándose impotente para calmar aquel desorden, se puso el sombrero y levantó la sesión.



Esto fué á las cinco de la tarde.

Reunido el Congreso en sesión secreta, Canga Argüelles y Núñez de Arce se dieron mutuas explicaciones; el General Serrano echó su jarro de agua fría, para lo que demostraba especiales aptitudes, y se reanudó la sesión á las ocho de la noche, en la mejor armonía, desechándose la proposición de los Nocedales en ordenada y correcta votación.

El 18 de Junio era el día en que se celebraba la exaltación de Pío IX al Pontificado, y los católicos de Madrid hicieron alarde de sus creencias religiosas, adornando sus balcones é iluminándolos durante la noche, lo que produjo, por parte de ciertos elementos díscolos y contrarios, una protesta agresiva, infundiendo la alarma entre los habitantes de la villa. Varias turbas, en crecido número, recorrieron las calles de la población, apedreando los faroles que los católicos habían colocado en sus balcones y ventanas, y ya puede suponer el lector la mala impresión que esto causaría en el público.

El día 19 hizo el Marqués de Sardoal una interpelación al Gobierno, acusándole de falta de energía; Sagasta se defendió manifestando que la cuestión fué más política que religiosa, y que el Gobierno, de no haber ensangrentado las calles de Madrid, no podía haber hecho otra cosa que perseguir y detener cuantos alborotadores fueron habidos.

Cánovas, Alvarez Bugallal, Fabié, Elduayen y el Conde de Toreno presentaron una proposición pidiendo al Congreso que declarara haber visto con profunda indignación los atropellos cometidos; Vega Armijo, Alarcón y Suárez Inclán presentaron otra en el mismo sentido, y llegó á tal grado la excitación de la Cámara, que el Presidente del Consejo de Ministros se vió obligado á decir:

«Aquí ya no se trata de los sucesos deplorables de ayer, ni tampoco se trata de rendir un tributo de respeto al Padre común de los fieles; aquí se trata de derribar y acabar con el Ministerio.»

Y terminó declarando que consideraba esta cuestión como

de Gabinete, con lo que resolvió el conflicto parlamentario y fueron desechadas las proposiciones indicadas.

\*  
\* \*

El Gobierno quedó muy quebrantado á consecuencia del incidente promovido por la cuestión del aniversario de la exaltación de Pío IX al Pontificado; pero de tal manera, que hasta se habló de crisis, y los mismos individuos del Ministerio no ocultaron la posibilidad de un cambio de Gabinete. Había comenzado la discusión del proyecto de contestación al discurso de la Corona, el 31 de Mayo (1), y el 16 de Junio quedaban por discutir catorce enmiendas; en su vista, y deseando las oposiciones dejar expedito el camino para cualquier cambio político, á instancias de Rivero, retiraron las enmiendas presentadas, á cambio de que la Presidencia concediera á los que retiraban sus enmiendas, la amplitud necesaria para manifestar cuanto tuvieran por conveniente al discutirse la totalidad del dictamen de la Comisión.

Pero pasada la impresión de los primeros momentos, el Gobierno se rehizo y volvió á cobrar fuerzas, por lo que Castelar dijo en 22 de Junio (2):

«No podemos entrar resueltamente en una franca y extensa interpelación. Ahora llega este gran debate político en que podíamos dilucidar todo género de problemas; ahora, en esta única ocasión de ejercer con amplitud nuestro derecho de crítica, se alza el Ministerio y nos dice: *Sabrán ustedes que me he muerto*. Y cuando uno se encuentra delante de un muerto, sobre todo si el muerto era joven, lo primero que ocurre decir es: ¡Pobrecito! ¡Qué bueno era! (*Risas.*)

»Señores, se tomó por cosa tan formal la muerte del Ministerio, que algunos compañeros, algunos amigos míos de oposición se conmovieron, y teniendo presentadas proposiciones de

(1) 1871.

(2) 1871.

«censura, las retiraron á esta sencilla frase: ¿Quién discute con un muerto? Yo, señores, desde este sitio me sonreía; no porque sea cruel; nada de eso. Sonreíame porque me acordaba de un cuento que oí referir á mis abuelos. Eran muy religiosos, y por eso creo no ofender los oídos de cierta fracción de la izquierda.

»Un devoto visitaba su parroquia en Jueves Santo, y escuchaba el sermón de Pasión. La iglesia era un mar de lágrimas; su atmósfera, una tempestad de sollozos. Y el devoto se sonreía con serenidad perfecta. Otro que le observaba, acercóse, y le dijo:—Usted tiene entrañas de cal y canto. ¿No le conmueve la muerte de Nuestro Señor Jesucristo?—No, porque estoy en el secreto.—¿En qué secreto?—En el secreto de que pasado mañana resucita.» (*Risas.*)

Son curiosos los párrafos siguientes del discurso de Castelar:

«Señores diputados: Si á todas las manifestaciones de la opinión se les da un sentido subversivo, no puede haber derechos individuales. ¿Los conserváis? Se pierde la monarquía, porque los derechos individuales, como os anuncié en una sesión célebre, son pólvora que hay bajo el trono. ¿Los abolís? Habéis abolido la legitimidad de la Revolución. De suerte que, si no fuera irreverencia de la Cámara, yo aconsejaría á la situación que entonase á los derechos individuales, al sufragio universal, á la conciliación de los partidos, este antiguo cantar español:

Ni contigo ni sin ti  
mis penas tienen remedio;  
contigo, porque me matas,  
y sin ti, porque me muero.

»Así, no es maravilla que cada Ministerio sea un caos, y cada ministro el enemigo de su compañero. El ministro de la Gobernación (*Sagasta*) y el ministro de Fomento (*Ruiz Zorrilla*), con ser del mismo partido, no pueden ni ponerse de acuerdo, ni de acuerdo continuar en ese puesto. Hay en

el uno, en el ministro de Fomento, el instinto de su partido, que quiere, no atraerse, sino convertir en progresistas los conservadores; y hay en el otro, en el ministro de la Gobernación, instintos exclusivamente gubernamentales, que le llevan á querer convertir los progresistas en conservadores. Pero estamos vengados del señor ministro de la Gobernación: los conservadores le han llamado demagogo.

»Entre el ministro de Hacienda (*Moret*) y el ministro de Ultramar (*Ayala*) sucede lo mismo. Los dos han ocupado idéntico ministerio; pero el uno, economista, representa la transacción con la idea moderna; en tanto que el otro, poeta, representa la política de intransigencia, la política que consiste en conservar allí la Cruz, la Monarquía y la Metrópoli por los medios por que allá fueron llevadas. Y lo que pasa entre el ministro de la Gobernación y el ministro de Fomento, lo que pasa entre el ministro de Ultramar y el ministro de Hacienda, pasa entre el ministro de Estado (*Martos*) y el ministro de Gracia y Justicia (*D. Augusto Ulloa*). Mientras el uno, en presencia del episcopado español, recuerda con orgullo que el Estado ha intervenido en la constitución de la familia y ha roto el yugo de la intolerancia religiosa, el otro, penitente arrepentido, sepulta aquellos proyectos de relaciones entre la Iglesia y el Estado, de que tanto se vanagloriaban los progresistas de la Constituyente, y pide poco menos que de hinojos la absolución para sí, y el óleo con que San Leandro ungió á Recaredo, y San Julián á Wamba, para el monarca de las barricadas y del sufragio universal, para el hijo del excomulgado (1), á quien declara completamente ajeno al nombre y á la política de su padre, á ver si puede por algún medio y de alguna manera reconciliarlo con la Iglesia.»

Hizo Castelar declaraciones importantes:

«Señores diputados: La última negociación entablada para traer al Duque de Aosta al trono de España, fué, por mi cuen-

(1) El excomulgado era Víctor Manuel.

ta, la cuarta. Yo diré cuál fué la primera: la primera fué poco después de aquel 22 de Junio (1) que yo conmemoraba ayer y que recordaba al Sr. Presidente del Consejo, porque constituye una de sus victorias y una de nuestras derrotas. El General Prim, después de sabida la triste catástrofe de Madrid, se dirigió á Italia; el General Prim tuvo una entrevista con hombres importantísimos de aquella nación; se trató ya de que la Casa de Saboya le prestara auxilio para la Revolución española. Hay más, señores diputados: la Casa de Saboya, al comienzo de su reinado en Italia, reciente la toma de Nápoles, gracias á la heroica abnegación de Garibaldi, habíase de tal suerte ensoberbecido, que creía posible mezclarse en los asuntos interiores de España y hasta conspirar con nuestros eternos conspiradores. Lo cierto es que mandó aquí una Embajada secreta, misteriosa; y esta Embajada en Madrid se divirtió más que trabajó, y se fué sin haber hecho cosa de utilidad. El General Prim celebró esta entrevista. Hubo promesas, mas no había recursos.

» Yo no quiero comprometer á un hombre de Estado italiano, el cual tiene mucha influencia allí, y, por consiguiente, no lo nombraré, no diré quién es; pero sí diré que me preguntaba cuando yo fuí á verle, y por cierto con una carta de Mazzini, me preguntaba:—*Dígame usted: ¿el General Prim tiene en el bolsillo la Corona de España?*—No, señor—le decía yo;—la Corona de España es, por desgracia nuestra, patrimonio, hoy, de Doña Isabel II; y si Doña Isabel II cae, será patrimonio mañana del pueblo. Y me replicó:—*Pues cualquiera diría que lleva la Corona de España en su maleta, según la ofrece.* Y, señores, aquí está mi amigo D. José María Orense, que intervino en esta segunda parte para disuadir al General Prim, y que afirmará cuanto yo digo.

» Viene la segunda negociación: el Sr. D. Joaquín Aguirre pasó á Italia, y en Italia volvió á tratar con la Casa de Sabo-

---

(1) De 1866. Hemos hablado de este hecho en *Las Cortes de Isabel II*.

ya ó con sus representantes. La Casa de Saboya volvió á negar todo género de auxilios y de recursos á la Revolución española... Sé muy bien lo que debo á la Presidencia y á la ilustre persona que la ocupa (1), y por lo tanto, no la mezclo en este asunto. Me limitaré á decir... pero no quiero decirlo, y solamente manifestaré que no fué muy favorable su intervención á la Casa de Saboya.

.....

«De los tres Generales que habían consumado la Revolución (2), sólo uno estaba impaciente por cierta candidatura, ya olvidada (3), el General que llamaré de mar. Los otros dos, el General Serrano, que había traído el Ejército á la Revolución, y el General Prim que había traído el pueblo, amaban sobre todo la interinidad. Allá en sus adentros, el General Serrano quizá estaba resignado al papel que yo le adjudicara con mi discurso contra la monarquía: al papel de Regente de la minoridad de la República; pero había un patricio, á la sazón Presidente de las Cortes soberanas, hoy ministro de Fomento (4), patricio de rectitud y de consecuencia, que ponía sobre todo interés el interés monárquico, y que sin estimar la dificultad de establecer una libertad próspera después de una tiranía reciente, juzgaba que todos nuestros males se acabarían con el advenimiento del nuevo Rey. Buscar Rey, en cualquier parte, á cualquier precio, fué su política.

.....

«Hoy hace cinco años que andábamos á salto de mata el Sr. Martos (5) y yo, huyendo del Sr. Presidente del Consejo de ministros; y á los cinco años, yo veo al Sr. Martos al lado del Presidente del Consejo de ministros en un mismo Gobierno, como si nada hubiera pasado entre ambos, cuando entor-

(1) Olózaga.

(2) Serrano, Prim y Topete.

(3) La del Duque de Montpensier, patrocinada por Topete.

(4) Ruiz Zorrilla.

(5) Ministro de Estado.

ces, si al Sr. Martos y á mi nos cogen, de seguro nos fusilan.»

«Yo, señores diputados, iba á decir una tontería; iba á decir que yo nunca sería ministro, ni aunque viniera la República federal. Sé que si algo soy, no soy hombre de gobierno. La tribuna, la palabra, la propaganda, me entusiasman, y por nada en el mundo aceptaría un ministerio. Yo no quiero sino un Gobierno que exprese mis ideas, y no prestaría apoyo incondicional, por altas razones de patriotismo y amor á la libertad, á ningún Gobierno que no fuese presidido por los señores Pí y Margall, Oreuse ó Figueras; pero fuera de eso, no apoyo á ningún Gobierno, ni formaré en ninguna mayoría. Pero yo, señores diputados, disminuyo mi oposición á medida que los Gobiernos se acercan á mí. Yo tengo, si no sería un insensato, yo tengo grados de oposición; yo en esta misma situación reivindico para mí, reivindico para otra minoría, reivindico para el partido republicano el título I de la Constitución. Por consecuencia, yo, sin comprometerme á apoyar incondicionalmente á ningún Gobierno, ni formar parte de ninguna mayoría, prestaría, no apoyo, pero sí benevolencia, á un Gobierno radical. (*Rumores.*) Sí, sí; le prestaría benevolencia, señores diputados, ó mejor dicho, estaría en expectación benévola. Ya me siento, porque he dicho todo cuanto tenía que decir: ya, gracias á Dios, lo he dicho. Con un discurso que empezó ayer á las cinco y concluye hoy á las cuatro y media de la tarde, se prueba esta tesis; que el Rey es indiscutible é indiscutible la Monarquía.» (*Risas.*)

Pronunció Castelar estos párrafos en el debate sobre el proyecto de contestación al discurso de la Corona, debate que terminó el 23 de Junio (1), á la una y media de la madrugada, ganando la votación el Gobierno.

Sin embargo, el General Serrano, Presidente del Consejo de ministros, manifestó antes de comenzar la votación, que la

---

(1) 1871.

misión del Gabinete terminaba en aquel momento y que iba á presentar la dimisión del Ministerio.

En vista de estas declaraciones, Martín Herrera (1) levantó la sesión con la fórmula de que para la primera se avisaría á domicilio.

No se hizo esperar mucho, pues el día 27 Serrano se presentó en el Congreso, otra vez como Presidente del Consejo de ministros y con los mismos compañeros de Gabinete. Dijo que había entregado al Rey la dimisión el 24 por la tarde; que Su Majestad, considerando que no existía cuestión parlamentaria que lo motivara, no se la había querido admitir; que se consultó á los Presidentes de las Cámaras, habiendo éstos consultado á su vez á las mayorías de ambos Cuerpos Colegisladores; y que, por fin de estas discusiones y consultas, se le había encargado otra vez la formación del Ministerio, eligiendo las mismas personas que lo constituían anteriormente.

«Ayer mañana (2)—decía,— á las nueve, fuí á Palacio á poner esto en conocimiento de S. M. (*su insistencia en retirarse*), y rogué encarecidamente á S. M., indicándole algunos nombres, que tuviera á bien encargarse á otra persona la formación del Gabinete. A la una y media se presentó en la Presidencia del Consejo de ministros el General Rosell, primer ayudante del Rey, á decirnos, de orden de S. M., que subsistían las mismas causas, y que, no habiendo una cuestión parlamentaria, nos rogaba, y si era preciso, nos ordenaba, que nos presentáramos aquí.»

Tenía razón Castelar cuando contó el cuento del Jueves Santo, de que hacemos mención en este mismo capítulo.

Indemnización á Luis Blanc.—La nota discordante de Gasset y Artime.—

El cuadro de Carducho.—Las 129 gracias.

Las Cortes Constituyentes votaron una ley concediendo 100.000 escudos, 250.000 pesetas en moneda corriente, para

(1) Que actuaba de Presidente.

(2) 26 Junio.



indemnizar á siete periódicos políticos secuestrados por el Gobierno á raíz de los sucesos del 22 de Junio de 1866. Estos siete periódicos fueron *La Iberia*, *Las Novedades*, *La Nación*, *La Soberanía Nacional*, *La Discusión*, *La Democracia* y *El Pueblo*. Pasó algún tiempo, y D. Luis Blanc, que había sido propietario de un periodiquito también secuestrado en aquella fecha y con igual motivo, aprovechándose de la jurisprudencia sentada, acudió á las Cortes en demanda de otra indemnización, á lo que se opusieron algunos señores.

Rivero Cidraque (1) expuso que, reconociendo los servicios que hubiera podido prestar á la causa de la Revolución el señor Blanc, llamaba la atención de la Cámara sobre el hecho de conceder una indemnización á un periódico clandestino. «La publicación de un periódico clandestino—decía—constituye un delito en todas las situaciones políticas; es una cosa reprobada por las leyes, cualesquiera que sean las circunstancias políticas que le rijan: por pública honestidad, no puede traerse al Congreso para ser motivo y causa generadora de una pensión de gracia, y las más vulgares nociones de la política y moralidad pública impiden que un Congreso, que una Asamblea política, que un Cuerpo legislativo, pueda conceder una pensión con este motivo; eso no es posible, eso es monstruoso, eso no puede ni debe ser.»

Núñez de Velasco defendió á Luis Blanc diciendo, entre otras cosas: «Yo he visto al Sr. Blanc después de condenado á presidio, con el pelo enteramente rapado, con la cara afeitada, con el traje de presidiario, con la manta al hombro. Yo le he visto así en el Saladero (2); yo le he visto así venir de Alcalá para ir á Cartagena, con las sandalias casi destrozadas, con los pies ensangrentados, con la mirada abatida; yo le he visto traspasado de dolor, por tener que abandonar á su mujer, á su madre y á su hijo. ¡A su mujer, señores diputados, á quien

---

(1) 5 Julio 1871.

(2) La cárcel que estaba entonces en la plaza de Santa Bárbara.

tuvo que darle el día en que fué á presidio, dos pesetas! ¡La mitad de su capital!»

Gamazo dijo: «Declaro, señores diputados, que mi único objeto, al pedir la palabra en este asunto, era hacer constar públicamente que en el estado económico del país, que en la situación que todos lamentamos, no se puede cometer la que yo considero falta, de regalar, no digo la cantidad que se propone como indemnización, pero ni siquiera una sola peseta.»

La indemnización propuesta en favor de Luis Blanc importaba 17.000 pesetas, y fué aprobada; pero no ya con motivo de haberle secuestrado el periódico, sino para resarcirle de los *perjuicios sufridos por causa de la libertad*.

\*  
\* \*

La coalición de los tres partidos unionista, progresista y radical, arrastró, desde los primeros momentos del triunfo de la Revolución, una existencia anémica y enfermiza. Los que habían gobernado y perseguido al elemento liberal bajo el reinado de Isabel II, mostrábase siempre refractarios á fundir sus ideas con la nueva savia que los demócratas deseaban ingerir en la Administración del Estado; así es, que una vez D. Manuel Silvela, otra D. Antonio Ríos y Rosas y otra D. Cristino Martos, con causas fundadas ó con pretextos parlamentarios, andaban continuamente interponiendo obstáculos al Gobierno, cualquiera que fuese la influencia que en él predominara.

Esta vez le tocó á D. Eduardo Gasset y Artime, director de un periódico de gran circulación, dar la nota discordante. Tratábase de conceder al ministro de Hacienda ciertos medios para cubrir el déficit del Tesoro, ante la imposibilidad material de aprobar los presupuestos de 1871 á 1872, puesto que habían de regir desde 1.º de Julio, y había comenzado ya el período económico legal.

El día 7 de dicho mes se levantó Gasset á combatir el pre-

supuesto de Hacienda, y dijo que ya días antes había tenido este propósito, pero que había ofrecido desistir. «¿Y por qué lo ofrecí? Porque desde el Sr. Presidente del Consejo hasta mis amigos, los señores ministros que representan mis opiniones y se sientan en el banco azul, todos consideraron necesario el mantenimiento de la coalición, y decían que el sostener aquí estas ideas que yo había sostenido en la sesión secreta de la mayoría, era ocasionado á producir conflictos que podrían traer el rompimiento de la coalición. Aquella situación ha variado; yo me encuentro hoy desligado de aquel compromiso, puesto que el fundamento del Congreso era el siguiente:

«Usted y otros amigos aprueben el dictamen de la mayoría de la Comisión, y el pensamiento del señor ministro de Hacienda, porque de otro modo se retira el señor ministro de Hacienda, y retirándose éste, nos marchamos uno, dos ó tres ministros, y se descompone el Ministerio.»

.....

«La conciliación está rota; lo está porque no la queréis vosotros, ni la queremos nosotros; porque si la queréis vosotros, no la quiere vuestro partido que está fuera de aquí, y si la quiere alguno de nosotros, no la quiere tampoco, fuera de aquí, nuestro partido. Y si no la queremos es porque la primera condición que necesita hoy nuestro país es la de que haya un verdadero Gobierno, y eso no es posible mientras exista la coalición.»

Alvareda, que era de la mayoría, y Martos, ministro de Estado, ambos pertenecientes al grupo radical en que figuraba Gasset, desautorizaron á éste, no queriéndose hacer solidarios del acto político realizado; y el Presidente del Consejo pidió á los amigos del Ministerio que votasen el proyecto de autorizaciones sostenido por el ministro de Hacienda, para legalizar la situación económica de la Nación. Rogó también á la Cámara que se echara tierra al debate político iniciado por Gasset, y la cosa quedó en tal estado, pero la coalición herida de muerte.

El diputado Sr. Casanueva, interpelando al Gobierno sobre la incautación por el Estado del Convento de las Salesas, destinado hoy á Palacio de Justicia, hubo de llamar la atención de la Cámara acerca de la desaparición de un cuadro que, pintado por Carducho, existía en el Monasterio de Santo Domingo el Real, y que habiéndolo entregado á un delegado del Gobierno civil, «la comunidad ignoraba lo que había sido de aquel cuadro».

Cuando Casanueva explanó su interpelación, hallábase enfermo Moreno Benítez, y no pudo contestarle; pero tres semanas después, restablecido de su dolencia, quiso éste poner en claro los hechos, por haber ocurrido durante la época en que había ejercido el cargo de Gobernador civil de esta provincia, y debía, por lo tanto, declarar el sitio en que se hallaba el cuadro de Carducho (1).

«Sabido es—dijo Moreno Benítez— que cuando el Gobierno provisional dió el decreto sobre reducción de conventos en 18 de Octubre de 1868, se confiaba á los Gobernadores el encargo de ejecutarlo: sabido es también que yo dispuse que entre los conventos que habían de ser trasladados, lo fuese el de Santo Domingo el Real (2), y pasé la comunicación conveniente y atenta á la superiora del convento, después de haberla pasado al Arzobispo y á las personas que debían entender en el asunto. Después supe, como las autoridades saben esas cosas, que un cuadro notable, conocido en la iglesia, había desaparecido, que no estaba allí, y que ese cuadro de mérito representaba la Concepción, pintada por Carducho.»

El Gobernador quiso enterarse del paradero del cuadro, y á vuelta de varias comunicaciones, mediadas entre él y la superiora del convento, se vino á poner en claro que el lienzo de Vicente Carducho se había recogido dentro de clausura, como

---

(1) 8 Julio 1871.

(2) Estaba en la Cuesta de Santo Domingo ocupando una gran extensión de terreno, en la cual se abrió la actual calle de Campomanes.

garantía de cierto dinero entregado á la comunidad, exhausta de recursos en aquellos días. Moreno Benítez, al saber esto, quiso librar al cuadro de su inminente desaparición, interesando al Gobierno para que se buscara el medio de rescatar aquella obra de arte, abonando á las monjas la cantidad que habían recibido á préstamo. Moreno Benítez pidió el cuadro; la superiora le negó; el Gobernador volvió á insistir; no se le contestó, y así las cosas, un día, sin más orden ni aviso, «sin que nadie se presentara á entregar el cuadro, fué éste llevado al Gobierno civil de la provincia por cuatro mozos de cordel.»

«Entonces—añadió,—cumpliendo con lo que previene el mismo decreto que he citado antes, ó una orden superior, y correspondiendo esto, como objeto de arte, al ministerio de Fomento, dirigí una comunicación al Sr. Merelo, nuestro compañero, director entonces de Instrucción pública, diciéndole que allí tenía un cuadro, procedente de Santo Domingo el Real, y que esperaba que el ministerio dispusiera de él. El Sr. Merelo me contestó diciendo, que el ministerio autorizaba para recogerlo á D. Cosme Algarra, director del Museo Nacional. En su consecuencia, el Sr. Algarra se presentó en el Gobierno, se hizo cargo del cuadro, y entregó un recibo, del que tengo copia; y en uno de sus renglones dice: *un cuadro de lienzo, de Nuestra Señora de la Concepción, coro de ángeles y santos adorando, procedente de Santo Domingo el Real: 2,45 metros de alto y 1,60 metros de ancho.* El cuadro está en el Museo Nacional desde entonces.»

Así terminó el incidente del cuadro de Carducho.

\*  
\* \*

El General Contreras presentó, en 13 de Julio (1), una proposición pidiendo al Congreso que se sirviera declarar haber visto con disgusto la concesión de empleos graciabiles al Ejér-

---

(1) 1871.

cito, realizada desde el 16 de Noviembre anterior, sin causa que la justificase y con infracción de la ley de ascensos. Según relación nominal, que entregó á los taquígrafos para que figurase en el *Diario de las Sesiones*, habían obtenido esta gracia las clases siguientes:

Mariscales de campo.....	2
Brigadieres.....	4
Coroneles.....	17
Tenientes coroneles.....	12
Comandantes.....	18
Capitanes.....	17
Tenientes.....	28
Alféreces.....	16
Cadetes y sargentos.....	7
Administración y Sanidad Militar.....	8
	<hr/>
<i>Total</i> .....	129
	<hr/>

Decía Contreras:

«Los oficiales de filas, esos beneméritos militares que son siempre los que llevan el peso del servicio, tanto en guarnición como en campaña, esos son los que sufren más las consecuencias de estos atrasos, porque no tienen más protección que la de su abnegación y su buena conducta. Sabido es que todas las naciones tienen arreglado el orden de ascensos en sus ejércitos, que asegura el porvenir de sus oficiales. Continuando el régimen de desórdenes y arbitrariedad que se sigue, estén seguros los alféreces que no llegarán á comandantes.

»Es necesario ya que cese el escandaloso proceder de dar los destinos sin más razón que porque quiero y me da la gana. Yo creo, con buena fe, que los agraciados reunirán todas aquellas circunstancias que se requieren para los ascensos; que serán valerosos, leales y fieles; pero como yo no puedo negar esta circunstancia á los demás oficiales generales, jefes

y oficiales, porque sería hacerles un perjuicio grave, precisamente cuando recae en ellos la antigüedad, y los ascendidos son los más modernos, no puedo menos de llamar la atención de la Cámara sobre este asunto.»

El General Serrano, Presidente del Consejo de ministros, defendió con grandes apuros el caso de las 129 gracias, y decidiéndose de lo que había manifestado en otra ocasión, se aventuró á declarar:

«En este país, por las convulsiones políticas que en él ha habido, por el estado turbulento en que hemos vivido, por las continuas revoluciones que nos han agitado, no ha sido posible hacer justicia imparcial y recta á todo el mundo.

»Si lo hubiera sido, si las circunstancias por que ha atravesado el país hubieran sido otras; si los militares no fueran hombres políticos; si no vinieran al Congreso y al Senado sino cuando alcanzasen las más altas categorías en la milicia, cuando llegaran á ser senadores, y lo fueran por sus cualidades civiles, porque un militar no debe ser promovido á General porque sepa mandar con decisión y arrojo un batallón de soldados, pues esta clase de servicios debería la patria recompensarlos de otra manera, y sólo debería serlo el que fuera capaz de arrostrar la inmensa pesadumbre, la inmensa responsabilidad que tiene el mando supremo de un Ejército en campaña, el que se distinguiera en la guerra por sus planes y operaciones militares, el que conociera perfectamente la legislación militar del país, y tuviera en circunstancias extremas la prudencia, el tino, la habilidad y demás condiciones de mando, así políticas como militares, para conducirse de la mejor manera posible en épocas de declaraciones de estados de sitio, de sediciones y de turbulencias; si nos encontrásemos, repito, en esa situación, sería más fácil y practicable atender á la antigüedad para la provisión de todas las vacantes que ocurriesen en el Ejército, excepto en la clase de Generales, como he dicho, porque éstos deben ser elegidos por sus cualidades civiles, no por sus cualidades militares.»

El General Serrano había dicho lo contrario en otra ocasión, de que ya hemos hecho mérito en estas crónicas.

La proposición de Contreras contra las 129 gracias fué desechada por gran mayoría de votos.

El Viaducto de la calle de Segovia.—Contra el ministro de Hacienda.  
Se rompe la coalición.

Por una de las condiciones del contrato para la construcción del Viaducto de la calle de Segovia se estipulaba que serían introducidos libres de derechos, á su importación en España, el material de hierro y los útiles necesarios para el montaje, siendo de cuenta del Ayuntamiento de Madrid el pago á la Hacienda de los respectivos derechos, llegado que fuese el cumplimiento del contrato. La situación precaria que esta Corporación venía experimentando desde tiempo atrás; su escasez completa de recursos en aquel momento, y la imperiosa necesidad de llevar á cabo una obra de tanta importancia para el vecindario, indujeron á la Comisión llamada á informar en el asunto, á proponer el siguiente proyecto de ley: «Se autoriza al ministro de Hacienda para que admita al Ayuntamiento de Madrid la cantidad á que ascienda el pago de los derechos arancelarios que adeuden á su introducción en España el material de hierro, con destino al Viaducto de la calle de Segovia, y los útiles necesarios para el montaje, como partida de cargo en la liquidación general de créditos y débitos entre el Estado y la Corporación.»

Los Sres. D. Eusebio Pascual y Casas y D. Joaquín Escuder se levantaron (1) para protestar contra el proyecto de ley y contra la construcción del Viaducto. El Marqués de Sardoal la defendió, poniendo de relieve las grandes ventajas que la obra iba á producir á la población. Contó que, en tiempo de Isabel II se había proyectado ya construir este

---

(1) 13 Julio 1871.



puente, pero la política creyó ver aquí un plan estratégico, á fin de unir el Palacio Real con el cuartel de San Francisco, y hubo necesidad de desechar la idea, cediendo ante la presión de la opinión pública equivocada. Desaparecidas aquellas circunstancias, se resucitó el pensamiento en beneficio del vecindario, convencida la Corporación municipal de que el Viaducto era conveniente y necesario.

Exponiendo la situación difícil por que atravesaba aquélla, decía Sardeal: «Todos sabéis las inmensas cuadrillas de trabajadores que, á expensas del Ayuntamiento, cobraban un jornal en aquellos días (1); todos sabéis cuál era entonces la situación del Ayuntamiento, que carecía de recursos en momentos en que la alarma había cundido, en que los capitales se habían retirado, en que sólo el patriotismo de Madrid supo alejar una gravísima cuestión social que nos amenazaba; todos sabéis que aquellos sacrificios se han traducido para el Ayuntamiento en una deuda abrumadora (2), cuyos intereses ascienden á una cifra bien superior á la que representa el importe de derechos cuya exención se pide.»

El proyecto fué aprobado, y Madrid tiene que agradecer al Marqués de Sardeal el interés que se tomó en la construcción del Viaducto de la calle de Segovia.

\*  
\* \*

Allá por el mes de Mayo de 1871 pidió D. Francisco Silvela al ministro de Hacienda (3) que se sirviera remitir al Congreso un expediente sobre contrata de 11 millones de kilogramos de tabaco *Virginia*, en la cual contrata había, según el diputado interpelante, un vicio de tramitación; y era que, ha-

---

(1) Alude al invierno de 1868 á 1869. Hemos tratado este asunto en el artículo *Otra vez los consumos*.

(2) El empréstito Erlanger.

(3) Moret.

biéndose celebrado dos subastas, se prescindió de la tercera sin acuerdo del Consejo de ministros (1).

La petición de Silvela no era más que un ardid político para inutilizar al ministro de Hacienda, y ver si de camino podía inutilizar al Ministerio.

Moret llevó al Congreso el expediente y reclamó (2) que se nombrase una Comisión, sin tener en cuenta los antecedentes políticos de las personas que habían de formarla, á fin de que, en término breve, emitiera dictamen. «No de otro modo—decía—se puede y se debe resolver una cuestión que interesa sobre todo á la honra y á la dignidad de un hombre que en su conciencia está tranquilo.»

La Comisión se declaró abiertamente hostil al ministro, como no podía menos, pues estaba compuesta de enemigos políticos suyos: Ríos y Rosas, D. Cándido Nocedal, Cánovas del Castillo, Alonso Colmenares y D. Estanislao Figueras. Sólo Echegaray miró el asunto con serenidad de ánimo y disintió de sus compañeros, quienes sostuvieron en su informe las faltas que Silvela había indicado.

Moret (3) se defendió brillantemente, diciendo, entre otros argumentos incontestables, que, después de haber celebrado dos subastas, el decreto de 1852 le autorizaba á contratar privadamente, teniendo muchísimas razones para huir de la subasta tercera: la premura del tiempo, la urgencia del servicio, la absoluta necesidad de tabaco que tenían las fábricas, por cuya falta decaía visiblemente la renta, y la consideración de que una tercera subasta haría subir el precio, perjudicando los intereses públicos. «Si en estos momentos—decía—olvidé un trámite de pura fórmula, el de dirigirme al Consejo de ministros, no creo, señores, que, á sangre fría, podáis dar excesiva importancia á este olvido.»

---

(1) Corrió la misma suerte otro expediente, no de tanta importancia, sobre contrato, también de tabaco, de Puerto Rico.

(2) 4 Julio.

(3) 14 Julio.

Algún tiempo después, pero no mucho, porque aún no se había realizado la Restauración, hallándose el autor de estas crónicas sirviendo un insignificante destino en la Dirección de Rentas, tuvo ocasión de examinar detenidamente el dichoso expediente de la contrata de los once millones de tabaco *Virginia*, y, mediante las explicaciones del oficial que lo había despachado (que si no recordamos mal se llamaba D. Antonio Cabrerizo), pudimos convencernos de la buena fe del ministro, consignando en estas crónicas, valga por lo que valiere, nuestro modesto parecer.

Ardanaz, Elduayen, Ríos y Rosas, Silvela, todos reconocieron la *honorabilidad*, como decía este último, del Sr. Moret, y el Presidente del Consejo de ministros se levantó, en nombre de sus compañeros de Gabinete, *para tender una mano de amigo al Sr. Moret, con más sinceridad, con más cordialidad que nunca.*

El juego les salió un poco desigual á las oposiciones, pues si bien Moret presentó la dimisión, le sustituyó interinamente en Hacienda D. Práxedes Mateo Sagasta, y con esto se le echó un remiendo á la situación. Sagasta tenía recursos para todo.

\*  
\* \*

El diputado Secretario D. Antonio Ferratges leyó en el Congreso, próximamente á las tres y veinte minutos de la tarde del 20 de Junio de 1871, la siguiente comunicación:

«Presidencia del Consejo de ministros.—Excmo. Sr.: Tengo el honor de manifestar á V. E. que el Gabinete de que soy Presidente se encuentra en crisis, por cuyo motivo los señores ministros no podrán asistir á las sesiones del Congreso. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid, 20 de Julio de 1871.—Francisco Serrano.—Excmo. Sr. Presidente del Congreso.»

Sánchez Ruano quiso hablar; Martín de Herrera, que actuaba de Presidente, no le dejó, y en medio de una grande

agitación, entre las protestas y rumores de las minorías, se levantó la sesión á las tres y media de la tarde.

Cinco días duró la crisis: hasta el 25 no se presentó á las Cortes el nuevo Ministerio, compuesto única y exclusivamente de *cimbrios*, como entonces se llamaba á los que Prim había bautizado con el nombre de *radicales*, y que ahora tomaban el de *progresistas demócratas*.

La conciliación se había roto; los unionistas ó conservadores estaban vencidos.

Ruiz Zorrilla quedó de Presidente del Consejo de ministros y ministro de la Gobernación, formándose el Gabinete del siguiente modo: D. Fernando Fernández de Córdoba, Marqués de Mendigorria, ministro de la Guerra é interino de Estado; D. Eugenio Montero Ríos, de Gracia y Justicia; D. Servando Ruiz Gómez, de Hacienda; D. José María Beranger, de Marina; D. Santiago Diego Madrazo, de Fomento, y D. Tomás María Mosquera, de Ultramar.

Hemos dicho que se había roto la coalición, y quizá la frase no exprese con exactitud el estado de la política en aquella época, pues la coalición venía ya profundamente resentida desde el día en que dijo Prim: «¡Radicales, á defenderse!»; y, si hemos de puntualizar bien el concepto de la coalición, se puede afirmar que ésta no tuvo nunca la cohesión de ideas, la compenetración de aspiraciones, que requiere todo Gobierno y que necesita la mayoría parlamentaria que le apoya.

Gasset había dado por rota la coalición; eran notorias las intransigencias de los unionistas, unidos en espíritu con los verdaderos conservadores Cánovas, Bugallal y Elduayen; y ya tenía declarado Serrano, pocos días antes, que se deseaba la caída del Ministerio que él presidía; así es que, deseoso de aclarar una situación tan nebulosa para la política, presentó la dimisión del Ministerio. ¿Por qué se decidió el Rey Amadeo á entregar el Gobierno al partido radical prescindiendo del partido conservador? Contaron minuciosamente lo sucedido el Duque de la Torre, Sagasta, Martos y Ulloa, y sus manifesta-

ciones nos sirven para reconstituir la historia de aquel acontecimiento político y formar juicio acerca de las causas que lo motivaron.

Los unionistas y los radicales de la mayoría se hallaban en completo desacuerdo, pues mientras unos se escandalizaban del *matrimonio civil*, los otros lo consideraban como uno de los timbres gloriosos de la Revolución. Esta disparidad de criterio político repercutió fatalmente en el seno del Gabinete, y allí mismo hubo quien se inclinó á la idea de que la coalición debería darse por terminada. No existía una causa parlamentaria, ni un acto ministerial que produjera la desavenencia entre los individuos que formaban el Ministerio; pero faltaba la unidad de pensamiento que debía informar la marcha del Gobierno, compuesto de elementos cada día más heterogéneos y contrarios, y en vista de esta dificultad, el Duque de la Torre cortó por lo sano.

El Rey volvió á encargár á éste formar Ministerio, y el Duque intentó hacerlo con la base de la coalición; pero se negaron á entrar los demócratas, y entonces se concretó á buscar la resolución del problema, con los antiguos progresistas y con los hombres procedentes de la *Unión liberal*, á los que se llamaba conservadores, como hemos dicho. El asunto marchaba bien, y el Gobierno estaba en vías de constituirse, cuando Sagasta, que era la clave del nuevo Ministerio, supo que no solamente los demócratas iban á combatirle, sino muchos de sus amigos, asiduos concurrentes á la *Tertulia progresista* (1), el sexto estado, como la llamaba un orador. La coalición, pues, se hacía ya imposible. Sagasta se hallaba enfermo en cama; muchas de las conferencias que celebró, incluso las del Duque de la Torre, tuvieron lugar en su alcoba; pero, impaciente por cambiar impresiones con los hombres importantes de su parti-

---

(1) Casino ó círculo político de este partido. Se hallaba en el piso segundo de la casa donde está el Círculo de la Unión Mercantil, en la calle de Carretas.

do, abandonó el lecho y quiso convencerse por sí propio del estado de la política. La enfermedad y la evidencia adquirida de que todos deseaban el rompimiento de la coalición produjeron en Sagasta un estado tal de ánimo, de decaimiento moral, que el Duque de la Torre, después de haberle oído hablar, se fué á Palacio y declinó la honra de formar Gabinete. Los conservadores no quisieron constituir Gobierno por sí solos, y no hubo más remedio que llamar á los *cimbrios*, presididos por D. Manuel Ruiz Zorrilla.

Terminada la presentación del nuevo Ministerio, y después de algunas aclaraciones de Ríos y Rosas, Escosura, Montero Ríos y Alvarez Bugallal, se suspendieron las sesiones hasta el 1.º de Octubre.

Sagasta y Ruiz Zorrilla quedaron enemistados para siempre.

CARLOS CAMBRONERO

(Continuará.)

## LA CONSTRUCCIÓN DEL MATERIAL DE GUERRA EN ESPAÑA

---

En todas épocas ha preocupado á los Gobiernos la construcción del material de guerra para armar y equipar á los ejércitos y escuadras nacionales. Y lo mismo en edades en que las armas y el resto del material eran rudimentarios, que actualmente, en que unas y otros revisten tan grande complejidad y requieren en su elaboración un utillaje industrial perfectísimo, siempre se ha considerado que un Estado no puede llamarse verdaderamente independiente si no cuenta con recursos industriales capaces de producir, en cada momento histórico, las armas y material requeridos para su defensa. Ciertamente, que esta axiomática verdad no puede hacerse extensiva á los Estados de corta población, y quizá con medios fabriles escasísimos, en los que la instalación económica de las fábricas militares modernas resultase un fracaso financiero; pero en los grandes y medios Estados, el principio sentado resulta evidéntísimo. Y así en los tiempos actuales se ha visto con qué especial interés se ha mirado esta magna cuestión por todas las naciones, y cómo han llegado algunos Gobiernos, después de tomar sus medidas para fabricar en el país todo el material requerido por su Ejército y Marina, á prohibir en absoluto, á menos de una ley especial del Parlamento, la compra, en el extranjero, de su material de guerra, por insignificante que fuera su cantidad. De tal suerte han procedido y proceden los Estados

Unidos en estos últimos años. Ciertamente es que, para llegar á este punto, desde el año 1884 en que decidieron cambiar su política exterior, pensando ya, sin duda, en futuras empresas imperialistas, encontrándose con que su industria oficial y privada de construcción militar no estaba, ni con mucho, á la altura de la europea, con tenacidad inquebrantable, interesando á los grandes fabricantes del país, como Carnegie y otros, y con ayuda, por supuesto, de los establecimientos ingleses y franceses, lograron en plazo brevísimo la instalación de las industrias metalúrgicas y mecánicas, de las de construcción naval, de las de pólvoras y explosivos, y cuantas concurren á la fabricación, en su totalidad, del material de guerra terrestre y marítimo. Desde los tiempos históricos, la industria de las armas ha tenido como base la fabricación de los metales: primero, el bronce; después paralelamente con éste, el hierro, y, por último, éste únicamente, en las infinitas variedades formadas por sus aleaciones con metaloides y metales diversos caracterizadas por propiedades físicas y químicas bien definidas, y que, tratada cada una de ellas por procedimientos caloríficos y mecánicos, racionales y científicos, ofrecen al ingeniero multitud de metales con que realizar sus proyectos. No hay para qué detenerse en trazar un bosquejo histórico de la fabricación del material de guerra en España hasta nuestros días: baste decir que hasta la época de la aplicación del vapor á los buques de guerra, por lo que á la industria naval se refiere, y hasta el año 1860, por lo que á la del Ejército atañe, la industria española se ha bastado á sí propia para la construcción de su material de guerra. Claro es que en determinadas épocas, cuando la aplicación del hierro colado á la fabricación de cañones lo hizo preciso, en Egui y en Orbaiceta, primero, y más tarde por Carlos III, en Liérganes y La Cavada, se fundaron fábricas completas de cañones y municiones con los que se artillaron los barcos de nuestras armadas y las baterías que defendían nuestras costas, durante las largas guerras que los soberanos de la casa de Borbón, aliados, sostuvieron con Inglaterra en el



último tercio del siglo XVIII, por el señorío del mar. Y juntamente con las fundiciones para la fabricación de la artillería de hierro colado, había otras en el país que producían la de bronce, como las de Barcelona y Sevilla, ésta última fundada á mediados del siglo XVI, y que, de propiedad particular en un principio, fué adquirida más tarde por el Estado, y en sucesivas transformaciones se convirtió, en el último cuarto del pasado siglo, en el hermoso establecimiento que se admiraba en Sevilla, con todos los elementos necesarios para la fabricación de la artillería de bronce comprimido. Suministraban las pólvoras negras, usadas exclusivamente hasta poco más de empezado el último cuarto del siglo anterior, las fábricas de Murcia y Granada. Y ya cuando, abandonada por el Estado la fabricación de cañones y proyectiles esféricos en los establecimientos de Liérganes y La Cavada, se amplía el de municiones de Trubia en 1845, para convertirle en productor de cañones de hierro colado, resulta que, siempre y en todo momento, el Estado español cuenta, hasta la aparición de los acorazados, con todos los recursos necesarios para la construcción de su material de guerra, terrestre y marítimo, y empleando todas las primeras materias, con ligerísimas excepciones, de procedencia nacional. Y para sentar esta verdad, claro es que no debe omitirse el decir que los Arsenales marítimos de España, disponiendo, como disponían, de excelentes maderas de construcción de la Península ó de las Colonias, de buenos talleres oficiales y privados, donde se forjaban anclas y cadenas y cuantas piezas de alguna consideración se requerían, de fundiciones en Liérganes y La Cavada para la fabricación de la artillería lisa de hierro colado, única usada á bordo de los barcos, podía construir navíos de línea y fragatas con elementos exclusivamente nacionales.

Todo esto cambia con la aparición de los barcos acorazados; con la sustitución completa de las velas, como elemento de propulsión, por las máquinas de vapor, que pasan del papel de simples auxiliares al de motor principal, y, por consiguien-

te, requieren una potencia más considerable; con la sustitución de la madera, en los cascos de los buques, por el hierro forjado, primero; más tarde, por el acero suave; por el empleo de este metal y de los sunchos de hierro forjado en la construcción de cañones. Todos los rapidísimos progresos alcanzados hoy día por el material de guerra marítimo y terrestre, puede decirse que arrancan de mediados del pasado siglo: durante más de dos centurias apenas hubo variaciones en la artillería: los mismos cañones de bronce y hierro colado, los mismos montajes, las mismas pólvoras, idénticos proyectiles. Se han regularizado, sí, los calibres, se ha sistematizado y clasificado la artillería; pero en lo esencial, en las condiciones balísticas de las piezas, en su trazado, se puede asegurar que no hay cambio sensible en los dos últimos siglos; y no de otra manera podía ser esto, que las ciencias primeras en que se apoya la construcción del material de guerra, la Mecánica, la Química, la Metalurgia, tampoco progresaban en gran manera. Y al iniciarse el período de los acorazados con los cascos metálicos, con poderosas máquinas de vapor, con cañones de tubo interior de acero y sunchos y manguitos de hierro forjado, y en el Ejército los cañones de acero para la artillería de campaña, se encuentra nuestro país sin elementos para construir, ni cañones de campaña, ni corazas, ni tubos de acero y sunchos para la artillería naval. Y comienza la era de las comisiones y de las compras de barcos completamente armados y de centenares de piezas de campaña de acero para el Ejército. Y en vez de haber tratado los Gobiernos de nuestro país de establecer en él cuanto fuese necesario para fabricar máquinas de vapor y corazas y cañones, creyendo, sin duda, que la industria privada y la oficial no serían capaces jamás de producir los nuevos elementos del material de guerra terrestre y marítimo, se abandonaron á la fácil tarea de las compras en el extranjero, siendo motivo del lamentable atraso de nuestro país en este punto. Ciertamente, que han contribuído no poco á semejante estado de cosas otras causas de cierta importancia, sin duda. Los modernos tipos de barcos y

de cañones diferían bastante de los que los habían precedido, y, naturalmente, ni en los astilleros del Gobierno ni en las fábricas de artillería había experiencia de las construcciones nuevas, ni se habían hecho estudios sobre estos asuntos: los técnicos sólo tenían conocimiento de ellos por las publicaciones científicas donde se exponían los nuevos trabajos. Pero mal podían llevarse á cabo estudios de investigación, si los ingenieros navales, llamados naturalmente á iniciarlos y proseguirlos, carecían de elementos adecuados para efectuarlos. Quizá la única excusa que, para descuidar este asunto que tanto interesaba á la defensa nacional, pudieran alegar los ministros de Marina españoles, se fundara en lo escaso de nuestras construcciones navales, en lo reducido de nuestro presupuesto de Marina, que no ha permitido consagrar á estudios experimentales y á subvenciones á fábricas metalúrgicas aquellas cantidades que hubieran sido precisas para asegurar en todo tiempo la independendencia del extranjero en cuanto se refiere á la construcción naval. Importa reconocer que el Ministerio de la Guerra no ha sido opuesto á la implantación en España de cuantos elementos hayan sido necesarios para emanciparla de la tutela extranjera en lo referente á material de guerra. Pero siempre lo ha hecho más tarde de lo debido y obrando con una parsimonia que, en cierto modo, anulaba sus laudables propósitos. Y es que, de ordinario, obraba sobre aquel Centro la desconfianza, haciendo temer, sin duda, que los encargados de realizar las nuevas construcciones no salieran adelante con sus cometidos, resultando estériles los gastos hechos. Por fortuna, nunca semejantes pronósticos se cumplieron, y los nuevos trabajos se efectuaban luego de pasado el período experimental; que, al fin y al cabo, no se laboraba en una obra verdaderamente original, sino que se seguían las huellas de otras similares hechas en el extranjero. Las dificultades de construir el material de guerra marítimo y terrestre subieron de punto en los últimos años del pasado siglo y principios del actual, cuando quedó reconocida, sin dis-

puta, la supremacía del acero como metal superior y único, y en todas sus manifestaciones de simplemente fundido ó forjado y laminado y en sus aleaciones de níquel, cromo, tungsteno y vanadio para la construcción de cascos de corazas y de cañones, cuando se adoptaron las nuevas pólvoras químicas sin humo, cuando se aplicó la electricidad ampliamente á los servicios todos de un buque de guerra y á los de las baterías de costa, principalmente en las terrestres. Ya entonces el Ministerio de la Guerra español, que en 1896 había ordenado instalar la fabricación del acero Martín-Siemens, después de un ensayo, cinco años antes, en menor escala, ordenó completar la reforma de las Fábricas de Artillería de Trubia y Sevilla, de manera tal, que la primera fuera capaz de construir la artillería de costa hasta el calibre de 24 cm., inclusive, y con longitudes de 45 calibres, con sus montajes y proyectiles. Además, esta fábrica, con sus elementos de fundición y forja y temple del acero, había de suministrar á las de Sevilla y Oviedo cuantos elementos de aquel metal necesitasen para la fabricación de cañones de campaña, plaza y sitio, la primera, con sus carruajes respectivos y los cuerpos de los proyectiles que los exigiesen de acero, y á la segunda, los aceros laminados y las barras de cañón que se requiriesen para la construcción del fusil y carabina Mauser. Y cuando se ordenaban estas reformas en las Fábricas de Trubia y Sevilla, ya la de Oviedo había terminado la suya para la construcción del nuevo fusil Mauser, y le producía corrientemente, y en la Pirotecnia de Sevilla y en la Fábrica de Toledo se elaboraba sin dificultad, y en cantidades que llenaban perfectamente las necesidades del país, el cartucho para aquella arma portátil de fuego. No se había descuidado tampoco el Ministerio de la Guerra en el estudio de las nuevas pólvoras de guerra sin humo y de los modernos explosivos, propios para la carga de los proyectiles rompedores y otros usos de la guerra. Y como resultado de concienzudos estudios y visitas á las más renombradas fábricas del extranjero, se había convertido la antigua fábrica de pólvora de Granada en un moderno estableci-

miento, donde se producían todos los tipos de pólvora sin humo y explosivos que requieren nuestros cañones y proyectiles, y en cantidad suficiente para las necesidades presentes y las futuras que puedan preverse. Una vez sentados estos preliminares, exponremos detalladamente los recursos con que cuenta nuestro país para la fabricación del material de guerra, concretándonos exclusivamente al terrestre.

\*  
\* \*

Ya van pasados algunos años desde que terminó la lucha entre el acero y los demás metales que, como el bronce y el hierro colado, habían monopolizado en los últimos siglos la construcción de cañones. Era inútil proseguirla; ni el bronce ni el hierro colado poseían las cualidades mecánicas del acero semi-suave; ni el tratamiento mecánico dado al bronce para elevar su límite elástico, lo mismo que su tenacidad, por medio del mandrilado, bastaron á compensar las deficiencias de este metal, que si bien ganaba en estas dos cualidades, perdía, en cambio, la mayor parte de su ductilidad, propiedad también de las más importantes de un metal. Las exigencias, cada vez más crecientes, de los artilleros, en punto á energía de los proyectiles lanzados por los cañones, que exigen presiones normales hasta de 3.000 kgs.  $\times$  cm. <sup>2</sup>, y la elevada temperatura á que da origen la combustión de las modernas pólvoras sin humo, han acabado totalmente con la idea de emprender nuevas tentativas con los antiguos metales para utilizarlos en la construcción de piezas de artillería. España cuenta hoy únicamente con la Fábrica de Trubia para la producción del acero destinado á la construcción de cañones. No hay ningún establecimiento privado que haya dirigido su atención á este importante ramo de la industria militar. La poca seguridad de los pedidos y los temores de falta de continuidad de éstos han sido, sin duda, causa de que los establecimientos metalúrgicos españoles no hayan pensado jamás en plantear fabricación tan importante.

La única vez que por la industria privada nacional se pensó seriamente en instalar talleres de acero con todos los elementos de fusión, forja y temple, fué en 1885, en el que el entonces Ministro de la Guerra, General Quesada, después de haber enviado á Inglaterra y Francia una Comisión de Oficiales para que le informase respecto de las modernas instalaciones de acero para Artillería y gastos que su establecimiento en España originaría, celebró varias conferencias con los representantes de «Hornos Altos», induciéndoles á montar fabricación tan delicada en Bilbao. Su negativa decidió al Gobierno á que se instalasen en Trubia aquellos talleres, sufragándose los gastos que se originasen, y que estaban calculados en cuatro millones de pesetas, con fondos del Consejo de Redenciones y Enganches. Los patrióticos deseos de los Generales Quesada y Cassola, éste último Director general de Artillería, quedaron por el momento incumplidos. Trubia hubo de aguardar diez años más para ver logradas las aspiraciones que estuvo á punto de conseguir en 1886. En el entretanto prosiguió los estudios con este metal incomparable, fabricando cañones de campaña Sotomayor por el método de crisoles, que tanto difiere, por lo que respecta á la manera de llevar la operación de fundir, del sistema Martín Siemens. En 1891 se hizo una tentativa modesta de instalación, construyendo un horno de aquel sistema, de capacidad nominal de 10 toneladas y efectiva de 16; una prensa de forjar de 1.200 toneladas y un pequeño templadero. De algo, de bastante sirvió esta instalación: desde luego sirvió á los Oficiales en la Fábrica destinados, para familiarizarse con la marcha del nuevo procedimiento; sirvió también para crear fundidores y forjadores, y desde luego fué motivo para que se substituyese el hierro forjado por el acero fundido, en todas aquellas partes del material de guerra, en Trubia elaborado, que anteriormente se construían con el hierro dulce. Asimismo fueron producto de esta nueva instalación los primeros tubos y manguitos para los cañones de acero de 15 cm. y 45 calibres de longitud de ánima. Durante la guerra de Cuba, en 1896, ani-

mados el Ministro de la Guerra y la Sección de Artillería del deseo de emancipar á España de la tutela extranjera, en punto á material de guerra, decidieron instalar en Trubia cuantos elementos de fusión, forja y tratamiento calorífico del acero fuesen precisos para construir en el país la Artillería de costa, fijando como límite máximo el calibre de 26 cm. Con estas bases se estudió el plan más conveniente para realizar los deseos del Ministerio de la Guerra, y en breve tiempo se levantaron los nuevos talleres metálicos; se instaló un nuevo horno Siemens, de 40 toneladas de capacidad nominal y 54 efectiva; se montó una prensa hidráulica de forjar, sistema Whitworth, de 35 pulgadas de diámetro, que corresponde, dada la presión por unidad superficial á que trabaja, á una potencia total de 3.000 toneladas, en números redondos. Claro es, que dicha prensa hidráulica tenía cuantos elementos eran necesarios para su servicio: grúas superiores de 70 toneladas y los hornos consiguientes de recalentado, y desde luego las poderosas bombas que habían de inyectar el agua en el cilindro de la máquina á la presión requerida. Un nuevo taller de temple con dos hornos verticales, uno capaz de calentar tubos de 12 metros de longitud, y otro susceptible de admitir manguitos ó tubos de 6,5 metros, con un tanque metálico de 15 metros de profundidad, constituían los elementos de recalentado y enfriamiento rápido del nuevo taller de temple, el que se completaba con los depósitos superiores de aceite, los inferiores para enfriamiento de este líquido y los tubos y llaves de comunicación de los depósitos superiores con el tanque y con los inferiores, y una grúa de 30 toneladas, movida por cable, que activaba una máquina de vapor á nivel del piso del taller situada. Para completar la instalación general de que nos ocupamos se adquirieron también varias poderosas máquinas útiles destinadas, una de ellas, á trepanar los grandes blocks fundidos de acero, preparándolos para la forja en hueco; otra para barrenar los tubos forjados en sólido, y otra para barrenar estos mismos tubos y manguitos antes de ser templados.

Tal es, á grandes rasgos, la instalación para fabricar acero en Trubia, que en su capacidad no ha tenido alteración desde entonces. Al mismo tiempo que se montaba cuanto queda enumerado, se substituía el antiguo tren de laminar chapa, que databa de 1855, por otro más moderno, aunque no de gran tabla, pero con máquina poderosa y dotado de cuantos modernos accesorios acompañan á los trenes reversibles laminadores. La construcción de los cañones de acero de 15 cm., la de los de campaña de nuevo modelo, ambos de tiro rápido, hicieron precisa la instalación de un taller de cartuchos metálicos, que suministrase los necesarios para la Artillería hasta el calibre de 15 cm. inclusive. Un hermoso taller de esta clase se erigió en Trubia, que, dotado en su totalidad de máquinas americanas, con excepción de la de vapor y su caldera, de procedencia inglesa, subviene á todas las necesidades de España en esta clase de material, como lo ha probado en los últimos años, en los que ha fabricado número considerabilísimo de cartuchos, reduciendo sus precios, como es natural, á medida que se adquiere más práctica en la fabricación y los pedidos son más considerables. Es de advertir también, que la primera materia para estas construcciones es, asimismo, de producción nacional, si se exceptúan los discos para los cartuchos de 15 cm. Los proyectiles perforantes que lanzan los cañones de costa contra las corazas de los buques, requieren una fabricación de extraordinario cuidado. Ya desde el año 1906 se producen corrientemente en Trubia los de todos los calibres hasta el de 30,5 cm. inclusive, después de haberse probado, con éxito más que satisfactorio, los de 15 cm., contra planchas de blindaje, de las mejores marcas, en el polígono de Carabanchel. Todo el secreto de esta fabricación reside esencialmente en el tratamiento calorífico que se da á una aleación de acero con níquel, con cromo, ó con una ternaria de cromo-níquel-carbono, que, tomando el manganeso en consideración, se convierte en una cuaternaria. Fabricación delicadísima en extremo, como dejamos dicho, es ocasionada á pérdidas no escasas en sus co-



mienzos; el temple al agua, sobre todo, origina el mayor contingente de aquéllas; mas en el curso de dos á tres años, con la práctica y con la disminución de la dosis de manganeso en el baño de acero, durante la fusión, se lograron reducir á un mínimo las pérdidas. Suele fundirse, en el extranjero, el metal de estos proyectiles en el crisol, procedimiento en extremo caro, mientras que en Trubia se ha fundido en el horno Siemens como los demás aceros, sin que las impurezas de los proyectiles perforantes españoles excedan las de sus similares extranjeros. Hoy, después de los combates navales de la guerra ruso-japonesa, parece rebajado el papel de los proyectiles perforantes, luego de ver que en la gran batalla naval de Tsu-Shima fué posible echar á pique los barcos rusos, ó ponerlos fuera de combate, sin atravesar una sola de las corazas. A pesar de todo, siempre serán necesarios estos proyectiles, por más que su importancia sea ahora menor que la de los de gran capacidad cargados con fuertes explosivos.

Las granadas de metralla puede decirse que casi constituyen el proyectil único de la moderna artillería de campaña y montaña de tiro rápido. La fabricación del cuerpo de acero para este tipo de proyectiles, lo mismo que sus similares de otros calibres hasta el de 15 cm. inclusive, ha sido objeto en Trubia, durante los últimos años, de cuidados especiales, mediante los que, no sólo se ha aumentado y mejorado la producción, sino que se la ha abaratado hasta un precio que hubiera parecido increíble hace algún tiempo. Fabricados en un principio con dos operaciones de embutición, que requerían, por la disposición especial de las máquinas que las efectuaban, dos calentados, apenas si se hacían 125 diarios, trabajando las horas normales de día. Pero dispuestas las prensas de manera que pudieran efectuarse las operaciones de embutición y estirado en una sola calda, trabajando día y noche é interesando á los obreros por medio del destajo, se han llegado á fabricar más de 700 en veinticuatro horas, durante la campaña de Melilla. Requieren estos cuerpos de granada, como en realidad lo exigen todas las

piezas de acero destinadas á la construcción del material de guerra, determinado tratamiento calorífico: así, las piezas de que ahora nos ocupamos requieren, exigen un temple y subsiguiente revenido, con lo que el metal, que es un acero al carbono, casi en la serie de los duros, adquiere el summum de sus propiedades mecánicas. Con los medios hoy día recién instalados en Trubia, hay capacidad para fabricar en veinticuatro horas 1.000 cuerpos de granada de campaña y montaña, número más que suficiente para las necesidades de nuestro Ejército. A fines de 1905, votados por una ley los créditos necesarios para la adquisición y construcción en España de la artillería de campaña de tiro rápido sistema Schneider, se creyó oportuno, por el Ministerio de la Guerra, dotar á la Fábrica de Artillería de Sevilla de todos aquellos elementos que le fueren precisos para la construcción mecánica de esta clase de artillería; y á la de Trubia, de cuanto requiriera para completar sus recursos de construcción de los cañones de grueso calibre, sus montajes modernos y proyectiles de todas clases. Se suponía, con muy fundados motivos, que no tardaría en votarse el crédito necesario para la adquisición de modelos de artillería de costa, que desde luego reproduciría la Fábrica de Trubia, llevándose paralela la construcción de estos materiales, en parte con los créditos ordinarios del presupuesto, y con mayor razón, y como es natural siempre que se trata de cambios radicales y profundos en el material de guerra, con los extraordinarios votados al efecto por las Cámaras.

La Fábrica de Trubia, que ahora nos ocupa, estudió su proyecto de reformas, consistente en la erección de un nuevo taller de montajes de 120 por 30 metros, con una nave central de 15 y altura de columnas de 14; prolongación del taller de artillería, hasta alcanzar una longitud de 145 metros, elevándose al mismo tiempo la cubierta nave en una altura de 2,80 metros. Se adquiriría, al mismo tiempo, para este taller, un nuevo torno americano capaz de tornear en conclusión los cañones de 30,5 centímetros y 50 calibres de longitud de áni-

ma. Se alargaban, al mismo tiempo, algunos bancos de barrenar del mismo taller, de modo que también pudieran efectuar esta operación en las mismas piezas de 30,5 centímetros. Nuevas máquinas útiles se compraron para el trabajo de órganos pequeños, y de la preparación de elementos de cañones de campaña y montaña, antes del temple, y se transformaron las grúas de 40 toneladas, adaptándolas motores eléctricos que las permitieran verificar las operaciones con velocidades en armonía con las modernas necesidades. Después del nuevo taller de montajes descuella, en esta obra de reforma, la central eléctrica de nueva planta. Destinada á suministrar luz y energía á grúas y máquinas útiles de los talleres mecánicos, cumple sus fines de manera admirable. No contando con saltos de agua de capacidad adecuada, y teniendo muy en cuenta lo económicamente que pueden trabajar las máquinas de vapor de alta tensión, de expansión y condensación, y empleando el vapor recalentado, se decidió la instalación de dos grupos electrógenos, cada uno de 400 caballos, con calderas acuo-tubulares Babcock and Willcox, máquinas Belliss compound verticales de gran velocidad, atacando directamente las dinamos Thomson Houston. Se transportó á este mismo local otro grupo de 160 caballos, formado de una máquina también vertical Belliss, actuando una dinamo Siemens. Quedó espacio en esta Central para instalar dos nuevos grupos de la misma capacidad. Inmediato á la Central se está levantando en la actualidad un nuevo taller de escarpa de piezas de acero, elegante edificio de hierro, cristal y ladrillo prensado, dotado de una grúa eléctrica de 25 toneladas, capaz de las piezas mayores de este tipo, que requieren los modernos montajes. Los talleres de fundición de acero y forja también sufrieron algunas variaciones de importancia: se montó una nueva grúa eléctrica de 50 toneladas de potencia, de marcha extrarrápida, y destinada muy especialmente al trabajo de los moldeadores de acero; se unió el taller de la prensa de 1.200 toneladas con la nave de hornos, y se prolongaron las naves central y menor del taller de fundición,

formando, ahora, un solo edificio metálico de 126 metros de largo por 40 de ancho, en el que se encuentran instaladas la fundición de aceros, la moldería del mismo metal, las dos prensas de forjar, la de embutir proyectiles hasta el calibre de 32 centímetros y las grandes máquinas de trepanar, barrenar y tornear antes del temple. Una amplia estufa de secar moldes para las piezas de acero se construyó al extremo de la nave central. Pero entre lo nuevo montado merece especial mención la prensa de embutir proyectiles de gran calibre y la transformación de la de 1.200 toneladas, sistema Dovy, que funcionaba con acumulador, en una de marcha rápida, trabajando con agua comprimida enviada directamente desde las bombas. Ofrece esta última prensa, tal y como se halla actualmente montada, la particularidad de haber suministrado Trubia las piezas de acero fundido, de peso de doce y catorce toneladas, que forman la cabeza y fondo de la máquina, lo mismo que las que constituyen las guías del vástago y el portayunque. Enviadas estas piezas, fundidas y escarpadas á los talleres de Davy Brothers, en Sheffield, volvieron á Trubia, formando parte de la prensa reformada. La de embutir proyectiles es de una potencia de 1.000 toneladas, en extremo robusta y capaz, como dejamos dicho, de efectuar aquella operación en los de metralla de los grandes calibres, hasta el de 32 centímetros ó quizá, quizá el de 34. Tienen las dos prensas, la reformada de forja y la nueva de embutir, unas potentes máquinas bombas comunes á las dos; máquinas bombas que exigen una energía de 600 caballos aproximadamente. Las bombas reciben su vapor de dos calderas Lancashire, una de ellas de 2,400 de diámetro exterior y de nueve metros de longitud. Para servicio también de las dos prensas existen las grúas de 30 toneladas de la antigua prensa de forja, habiéndose construído tres hornos de recalentado de nuevo sistema: uno para la de embutir y dos para la de forja.

Tales son los recursos metalúrgicos y mecánicos con que cuenta España para la fabricación de sus cañones, montajes y proyectiles de costa, de sus cartuchos metálicos desde el calibre de 57 milímetros hasta el de 15 centímetros inclusive, y quizá el de 24 centímetros si sus dimensiones no son demasiado exageradas, respecto de la longitud. Y dicho se está que si los recursos y elementos metalúrgicos son suficientes para la obtención de los tubos y manguitos de los cañones de costa, con mayor razón lo serán para los de las piezas de campaña, montaña y sitio y plaza. ¿Hasta qué calibre se puede llegar con los elementos enunciados? En la actualidad, tomando en cuenta la totalidad de los medios metalúrgicos que concurren á la producción de elementos para fabricar los cañones de costa, el límite superior en calibres de longitud, está determinado por la capacidad del templadero, que sólo consiente la de los tubos para cañones de 24 centímetros, con 45 calibres de longitud de ánima. Que hasta ahí se puede llegar, lo prueba Trubia con los de ese calibre, proyecto del General Ordóñez, que, dispuestos para las barrenas de conclusión y demás operaciones mecánicas subsiguientes, se encuentran en el parque de depósito del taller de artillería de Trubia. Como parece ser que este es el calibre máximo admitido por la Junta Superior de Artillería, no parece que haya necesidad de ampliar los talleres, para construir cañones de calibres superiores al de 24 centímetros. Mas si nos fijamos en que la aspiración suprema de los Gobiernos debe ser la de fabricar todo el material de guerra, tanto marítimo como terrestre, para llegar á producir tubos y manguitos destinados á los cañones de 30,5 centímetros con 50 calibres de ánima, necesitaría Trubia substituir el horno de acero Siemens de 16 toneladas por otro de 30 ó 40, aumentar la potencia de las grúas en la prensa de 3.000 toneladas y elevar su templadero en cinco metros, construyendo un horno de temple con una altura útil de 17 metros, y cambiar la grúa de 30 toneladas por otra de 45 ó 50. Aún resultarían escasas estas modificaciones si España, al prose-

guir la construcción de sus acorazados, luego de terminar los tres de «La Constructora Naval Española», adoptase, para el artillado de los futuros Dreadnoughts, los calibres de 33 ó 35,5 centímetros que montarán los monstruosos acorazados, en curso de fabricación de las grandes potencias. Entonces se impondrían nuevos talleres de fundición de acero, elementos más potentes de forja y de temple para abordar tamañas construcciones. Claro es que ya puesto el Gobierno español en este caso, había de ligarse el nuevo proyecto con el de fabricación de planchas de blindajes, que podría tener, en común con el de producción de elementos para los cañones de 33 y 35,5 centímetros, los mismos hornos de fusión.

No es cosa de discutir ahora si el nuevo establecimiento que se fundase había de estar bajo la dependencia del Gobierno ó confiarse á la industria privada: todo lo concerniente al examen de asunto tan vital para España ha sido discutido con la extensión que merece hace ya tres años, y no hay para qué volver sobre ello. En cuanto á los elementos mecánicos para la construcción de las piezas de 24 cm. y 45 calibres de longitud de ánima, Trubia cuenta con el suficiente número de bancos de barrenar, de máquinas de rayar y de tornos para dar los necesarios de este calibre, del de 19 cm. y obuses de 24 cm., distribuídos de tal manera que, contando con el presupuesto ordinario de Guerra y uno prudencial extraordinario, se terminase el armamento de nuestras costas en un plazo de diez á doce años. Y al hablar de esta suerte y con tanta seguridad, nos fundamos en la eliminación de todo período experimental, y en que Trubia se había de limitar á la reproducción de modelos aprobados en todas sus partes; la tarea se facilitaría desde luego extraordinariamente y los trabajos marcharían con rapidez. Un ejemplo de los buenos resultados que se han obtenido con un sistema semejante, nos le ofrece la construcción del material de campaña, modelo 1906, sistema Schneider, que ha quedado implantada en España, en su totalidad en este año, pudiéndose asegurar que quizás cuan-

do este escrito vea la luz pública, se estarán probando, ó á punto de probarse, por la Comisión de Experiencias, las primeras baterías construídas por las Fábricas de Trubia y de Sevilla, y bastante adelantadas las restantes que entre ambos establecimientos han de dar en todo el año actual. Puede decirse muy alto, y es bueno que el país lo sepa, que estas baterías son, en su totalidad, de producción exclusivamente española. Todo, todo, si se exceptúan las llantas de las ruedas y las planchas de goma de los carros y algunos elementos de puntería, es de fabricación nacional y ha sido construído en los Establecimientos á cargo del Cuerpo de Artillería. Trubia ha elaborado baterías completas, es decir, cañones y carros, suministrando tubos, manguitos, cunas, chapas ordinarias y de blindaje, y aceros laminados y fundidos, para la fabricación de estas mismas piezas, á la Fábrica de Sevilla, que también ha recibido cuerpos de acero, obtenidos por embutición, para las granadas de metralla y rompedoras, destinadas á estos mismos cañones.

La Maestranza de Sevilla y el Parque de Barcelona han hecho las ruedas; la Fábrica de Granada, las pólvoras sin humo y los explosivos de las rompedoras; la Pirotecnia, las espoletas; Trubia, los cartuchos metálicos, y en punto á primeras materias para estas construcciones, en lo referente á la parte metálica, importa hacer notar que Trubia toma su lingote y su carbón de las fábricas y minas del país para elaborar su acero ordinario, es decir, todo aquel que no se usa en los cañones propiamente dichos. Para obtener el metal de éstos se ve obligada á emplear lingote de Suecia, cuya extremada pureza, en cuanto á fósforo y azufre, no tiene rival en ningún otro lingote del mundo. Pero importa decir que todos los demás países, lo mismo Francia que Inglaterra, Alemania y los Estados Unidos, se ven obligados á acudir á Suecia en demanda de este lingote para fabricar el acero de artillería. Claro es que también es preciso importar el níquel, dado que no se produce en el país; pero el costo de este metal es tan insigni-

ficante, comparado con el total de un cañón, que no merece la pena de mencionarse.

Por este cuadro que acabamos de esbozar, y que es la representación más fiel de la realidad, se ve cuán satisfactoria es la situación de la industria oficial española para acometer cuantas construcciones de artillería se la ordenen, siempre que no se aspire á construir cañones de costa superiores al calibre de 24 cm. con 45 de longitud de ánima. Para llegar al de 30,5 centímetros, ya hemos indicado los elementos que sería preciso instalar, cuyo valor no llega, seguramente, á un millón de pesetas. ¿Qué ocurre, pues, para que las Fábricas de Artillería no emprendan de lleno los trabajos para armar las baterías de nuestras costas, las de las plazas terrestres y las que han de formar el tren de sitio? ¿No constituyen el armamento actual de nuestras plazas marítimas piezas que, por sus condiciones balísticas y escasísima rapidez de fuego, son buenas, todo lo más, para la defensa cercana? ¿No son las de las baterías de plaza y sitio en extremo anticuadas? ¿No están pidiendo su reemplazo inmediato por otras que representen la última palabra de la ciencia artillera? La respuesta pueden y deben darla el Gobierno y las Cámaras, preocupándose de problema tan vital para el país y votando los créditos necesarios para tales construcciones. Lo sucedido con la adquisición y fabricación del material de tiro rápido debe ser una garantía para gobernantes y legisladores, de que los créditos nuevos que se concedan han de ser tan bien empleados como los invertidos en el material Schneider. Es de creer que el Ministro de la Guerra, penetrado, como sin duda lo está, de cuanto dejamos dicho, se apresurará á llevar á las Cámaras el oportuno proyecto de ley, que será votado por los legisladores, siempre propicios á favorecer cuanto pueda mejorar el material de guerra.

Como en este artículo nos hemos ocupado principalmente en cuanto se refiere á la Fábrica de Trubia, en el siguiente daremos una idea de los demás Establecimientos fabriles y su actual grado de adelanto.

LEANDRO CUBILLO



## ESPAÑA FUERA DE ESPAÑA

---

### LA COLECCIÓN LÁZARO, EN MADRID <sup>(1)</sup>

---

Son relativamente raras en España las grandes colecciones privadas de obras de arte. Las más importantes se hallan en Madrid. Entre éstas son ya extensamente conocidas, por sus Grecos, sus Goyas y sus antiguos holandeses, las de los señores D. Pablo Bosch, D. Aureliano de Beruete y D. Ricardo Traumann; pero ni en cantidad ni en cualidad es inferior á ellas la colección Lázaro, que el propietario ha instalado con extremado gusto artístico en el nuevo y grandioso palacio que acaba de construir. Abarca esta colección todos los dominios del arte y del arte aplicado; pero, junto con su orfebrería de la Edad Media, merecen especial consideración sus pinturas, cuyo número sobrepasa á trescientos.

Los primitivos españoles están excelentemente representados. Al lado de un precioso y característico tríptico con la Virgen en trono, San Pedro y San Pablo, original de Juan Hispalense (alrededor de 1440), vense, sobre todo, obras de la escuela aragonesa, como la «Virgen del donador Speraindeo»

---

(1) Este artículo ha visto la luz en *Der Cicerone*, de Leipzig, año II, número 9.

(con fecha de 1439), procedente de la escuela del Maestro de la Virgen del Instituto Städél de Francfort; como el «San Miguel» y el «San Juan», tan vigorosa y plásticamente pintados del año 1460 próximamente; como la tabla del último cuarto del mismo siglo que, con manifiesta influencia de la escuela del Mediodía de Francia, nos muestra á Cristo crucificado, acompañado de un lado por María, San Juan y Magdalena, y del otro, por San Pedro, San Agustín y San Antonio Abad. Aragonesa me parece también la notable tabla de los comienzos del siglo xv con las figuras de la Magdalena, María Salomé y otro santo, obra de poderoso relieve, cuyo embaldosado, trabajado amorosamente, merece especial consideración.

A la escuela castellana pertenece el tríptico de Avila (con el nacimiento de Jesús en el centro), que Berteaux pretendió poner en relación con la «Imposición de la casulla á San Ildefonso» (del Museo de Artes decorativas de París), en un principio atribuido á Dalmau. Para mí, esta última tabla procede, sin duda alguna, de un maestro de la escuela del N. O. de Castilla (se hallaba, en efecto, antes en Valladolid), mientras que me inclino á considerar el tríptico de Avila como una obra de la juventud de artista que, en compañía de otro maestro ligerísimamente influído por Schongauer, pintó el altar de la vida de María, compuesto de seis partes, que actualmente se encuentra en el Museo del Prado. Reproduce una obra perdida del maestro Flemalle la imagen de una «Virgen amamantando al niño Jesús», y de un imitador de Memling es original el interesante retrato de medio cuerpo de Juan de Castilla.

Entre las pinturas españolas del siglo xvi debe ensalzarse, ante todo, el impresionante «Cristo llevando la cruz», por Luis de Morales, del cual modernamente se han hallado dos copias en el Comercio de Arte, de Madrid. A propósito de este cuadro, no se puede dejar de mencionar la característica y leonardesca cabeza de Cristo joven, cuyo encarnado esmaltado y cuyos tonos luminosos de púrpura recuerdan en algo la manera de la escuela francesa.

Entre los grandes pintores españoles del siglo xvii, Ribera está representado por un «Santo Domingo» lleno de carácter. A Murillo está atribuído un «San Diego de Alcalá», tela de gran efecto; pero esta hermosa obra, tanto por su técnica como por su composición, nada tiene que ver con este pintor. Con mayores probabilidades de acierto, la juzgaría yo original de Juan Rizi. De P. Caxes hay un retrato de Lope de Vega, y de Carreño otro, de D. Fernando de Valenzuela.

Goya, naturalmente, no falta á la colección. Junto á la deliciosa «Merienda», vense los retratos del Conde de Tapa y el de un anciano, llamado por unos Padre Lacanal, y José Duaro, por otros. Del sucesor de Goya, Vicente López, se aprende aquí principalmente á valorar el mérito por algunos excelentes retratos, tales como el del padre del autor, el del pintor G. de Lema, el de Alcántara Navarro y el bosquejo del de Fernando VII.

La escuela alemana está también representada por retratos. Uno de mujer se aproxima, por su factura, á la manera de Lucas Cranach; otro que, conforme á la inscripción, data de 1567 y representa á un sabio, posee grandes cualidades, y pasa por de Amberger. Esta atribución, sin embargo, apenas puede ser tenida en cuenta; pero no puedo yo tampoco afirmar nada acerca del verdadero autor del cuadro: las armas no nos dan ninguna explicación satisfactoria, y su forma italiana contribuye todavía más á aumentar nuestra confusión.

Entre las obras de la antigua escuela flamenca, citaré una «Virgen amamantando al niño Jesús», cuyo estilo se parece al del maestro de las medias figuras, y una «María orante», de la escuela de Quintin Metsys. Constituye, á más, un superior ornamento de la colección, las puertas de un altar de los comienzos del siglo xvii, sobre las cuales están representados un donador y su esposa, acompañados por sus santos protectores.

Su autor no ha de estar muy lejos de ser Martín de Vos (1).

---

(1) Martín de Vos (1532-1603.)

Otras obras de los Países Bajos, tales como el «Cristo rodeado de Santos», por Van Balen; una «Tentación de San Antonio», por Teniers; un «Carnaval», por Miel, son de menor importancia. Los holandeses están representados por algunos sólidos retratos: retratos de mujer, por Long y Keyser, y un retrato de hombre, por Verelst.

Pero son los ingleses, sobre todo, los que brillan aquí en toda una galería de retratos. No falta ningún gran maestro de esta escuela: Gainsborough (niña con un perro), Reynolds (Lady Sondes), Hoppner (Mrs. Arbuthurst, Mrs. Fitz Herber y Anne Smith, con sus hijas), Raeburn (Benjamín West), Romney (retrato de una viuda) y Laurence (niña y niño); y aun supera en calidad á estas figuras un excelente paisaje de Constable.

AUGUSTO L. MAYER,  
Conservador del Museo de Munich.

Traducción del alemán por Juan Francisco Ibarra.

# LA AMÉRICA MODERNA

---



Política comercial de España con la América española. El Tratado con Cuba.—Antecedentes españoles sobre política de Tratados. Crítica de economistas cubanos sobre el *modus vivendi* español.—El influjo norteamericano. Los monopolistas españoles en el Tratado con Cuba.—El ibero-americano José Mejía. Su obra en España. El españolismo de los ecuatorianos.—Pedagogía americana. La antropometría escolar en la Habana. Resultados comparativos.—Los estudios zootécnicos en la Argentina. Experimentos sobre la mejora de la ganadería.—Los alemanes en la Argentina. Sus triunfos económicos. Calidad de la inmigración alemana. Un ejemplo para los españoles.

Un cierto régimen monopolista caracteriza gran parte del comercio español durante bastante tiempo. Cuando teníamos colonias, la legislación colonial llegaba al ultraproteccionismo para el comercio de la Península; perdidas las colonias, los Aranceles vigentes siguen acentuando la nota cerradamente proteccionista en beneficio de muchos productos españoles, sobre todo los industriales; pero en las antiguas colonias, nuestro comercio ha entrado forzosamente en concurrencia abierta con el comercio extranjero. Lógicamente pensando, nuestros estadistas habrían de haber intentado el conservar las antiguas posiciones mercantiles del exterior, por medio de una inteligente política de Tratados, ya que carecíamos de la soberanía que amparaba de una manera ultraproteccionista, como queda dicho, nuestro comercio en los territorios que fueron nuestras colonias.

¿Qué era necesario para iniciar una era de Tratados? Evidentemente, que reformar el Arancel, y sobre sus nuevas columnas fundar los nuevos Tratados. ¿Se ha hecho así? Sólo en parte, porque se hizo el Arancel de 1906, pero los Tratados no han llegado.

Los promotores de la reforma arancelaria preparada en 1905 en España, pedían el nuevo Arancel para poder celebrar ventajosamente, después, los Tratados de comercio. Así reza la conclusión 7.<sup>a</sup> del informe de la Liga Vizcaína de productores respecto de los nuevos Tratados de comercio de 1903:

«7.<sup>a</sup> La celebración inmediata de Tratados, sin proceder previamente á la reforma arancelaria, entregaría á España completamente desarmada.»

Pero una vez forjada el arma del nuevo Arancel, con sus elevados derechos máximos, que habrían de servir para hacer *aparentemente* grandes concesiones á las naciones contrantes, el filo se dirigió contra nosotros mismos al prescindir de Tratados, y lo que era una añagaza para el extranjero se convirtió en privilegio para algunos productores nacionales, en perjuicio de otros. El Arancel, pues, no ha servido para tratar, sino para no tratar, y por ahí van la mayoría de los industriales cantando las excelencias de la intangibilidad arancelaria y de la conveniencia de no celebrar Tratados.

«Existe el peligro grave de que, por medio de impremeditados Tratados de comercio, se destruya la obra elaborada con tanto acierto, lo que nos obliga á permanecer arma al brazo, dispuestos á defender arduosamente las posiciones que hoy ocupamos.» *El Trabajo Nacional* (órgano del Fomento de Barcelona), Abril de 1906.

Sin un aligeramiento de nuestro proteccionismo industrialista, no se podrá realizar la aproximación económica de España con el extranjero.

Nuestra tarifa autónoma, representada por la 1.<sup>a</sup> columna del Arancel vigente y la contractual por la 2.<sup>a</sup>, tienen tan escasa diferencia, que en la mayor parte de los casos los dere-

chos máximos y mínimos no tienen de tales más que el nombre. De las 697 partidas del Arancel de importación son iguales los derechos de ambas columnas en unas 300; el resto ofrece pequeñísima diferencia.

Si Alemania, en tiempos del cancillerato de Bismark consiguió ventajas comerciales sin concesiones grandes por su parte, fué debido á la colosal fuerza del Imperio y á la labor personal de un estadista como el Canciller de Hierro; ya en 1891, alejado Bismark de la política, hubo de entrar bajo Caprivi, por el camino de las concesiones, aligerando el proteccionismo de su Arancel de 1879.

En la actualidad se nos depara una nueva prueba á los españoles. Cuba espera el establecimiento de estrechas relaciones comerciales con la Madre Patria; si sabemos establecerlas, ganaremos mucho, moral y económicamente; de lo contrario, junto á la pérdida material del mercado cubano para el comercio español, vendrá una pérdida moral inmensa, muy superior al valor representado en millones del volumen de nuestro intercambio con Cuba.

Hemos comenzado por mal camino, proponiendo un *modus vivendi*, eterna fórmula de la ignorancia ó de la cobardía.

¿Cómo juzgan nuestra política comercial en Cuba? Del estudio del material proporcionado por el profesor cubano Dr. Leopoldo Cancio, censor de la Sociedad Económica de Amigos del País, se desprende que se ríen los cubanos del *modus vivendi*, que nosotros comenzamos por establecer y que no es floja la corriente de simpatizadores de los intereses de los Estados Unidos (Revista bimestre cubana, Marzo-Abril 1911). He aquí el muestrario: «Pero donde más resalta la novedad de la proposición del ministro español, y se ve con toda claridad que es cosa diversa de las negociaciones iniciadas en 1909 para el concierto de un Tratado, es en las últimas líneas de la noticia oficial dada á la prensa, que al pie de la letra dicen: «Añade el señor ministro de España, que una vez estipulado el *modus vivendi*, podría el Gobierno cubano formular concretamente sus

*peticiones respecto al tabaco en rama, con el fin de ver si sería posible dar á dicho pacto provisional el alcance de un verdadero Tratado de comercio.»*

«Esa posibilidad que se deja á nuestro Gobierno para ver si puede; esa oposición en que se coloca á nuestra República dejándole el papel de pretendiente y aspirante, reservándose el proponente las bienandanzas de la posesión, *beati possidentis*; esa facultad que se pretende conferir á nuestro Gobierno para que busque y proponga novaciones á un contrato como el que tiene el Gobierno español con la Compañía Arrendataria de Tabacos, cuando aquél, respetuoso de sus compromisos y observante de su obligación, á tanto no se ha atrevido; todo eso antes y ahora subrayado es lo que nos hizo exclamar, cuando nos echamos á la cara la noticia oficial de nuestra Secretaría de Estado, que la proposición del *modus vivendi* era como los tratos que los emisarios europeos por la zona de influencia de sus naciones proponen á los magnates africanos salvajes ó bárbaros, cuando, á cambio de una casaca colorada ó de una caja de música, les piden ó les imponen el reconocimiento de la soberanía del territorio á favor de la nación de los proponentes.»

Con ser muy crudas estas palabras, no dejan de estar, en cierto modo, justificadas, dada la manera poco franca que nuestra diplomacia emplea para establecer las nuevas relaciones comerciales con Cuba; y si se tiene en cuenta que muchos de los partidarios del Tratado en Cuba son interesados españoles allí residentes, se ve que las dificultades que hay que vencer no son tan pequeñas que permitan el empleo de la huera fórmula del *modus vivendi*.

Por otra parte, el influjo norteamericano en Cuba es peligrósísimo para nosotros. He aquí cómo el Dr. Cancio defiende el interés norteamericano:

«Es inadmisibile de todo punto que se haga un *modus vivendi* de duración indefinida ó por varios años, como por vía de experimentación. El *modus vivendi* es en la diplomacia lo que



el armisticio en la guerra: un alto en las operaciones para llegar á un acuerdo; y no se concibe cuando todavía no ha llegado el caso de que estén amenazadas las buenas relaciones con la otra nación. Un cambio de Arancel es una reforma legislativa muy difícil, y todavía no se ha hecho más que formular proyectos en nuestro Congreso. En todo caso, y si es tan eficaz la doble columna como se supone, lo natural sería que aprovecháramos el instrumento cuando estuviera bien aguzado, para exigir lo que nos conviniera, y no para tratar con una sola nación, que así resultaría con un margen exagerado, sino con el grupo á que afectaría la medida.»

«Tiempo se necesita para estos tratos, máxime cuando no hay apremio, y entretanto debe de ilustrarse la opinión con la publicidad de datos é informes de todas clases en folletos distribuidos profusamente. Hasta ahora no hay más literatura popular que la que suministran los interesados.»

«Por todo ello concluyo, como he sostenido en las reuniones: que no debe alterarse nuestra política arancelaria, sino perfeccionarla sobre la base de la puerta abierta para el trato con todos los pueblos, *sin perjuicio de la reciprocidad con los Estados Unidos.*»

Y estas mismas orientaciones se acentúan en los escritos del Dr. Cancio, cuando trata la reforma arancelaria cubana:

«Complicar nuestro Arancel agregándole una segunda columna, que se denominará máxima, teniendo ya otras las preferencias convenidas con los Estados Unidos en el Tratado de reciprocidad, es un retroceso en la política de nuestro comercio internacional; como que nos retrotrae á la vida colonial. Véase bien que ahora vendríamos á tener un Arancel con tres columnas: la de la tarifa mínima, aplicable á las naciones convenidas, la de la tarifa máxima, que sería la general, y la de las bonificaciones concertadas con los Estados Unidos; como tuvimos bajo la soberanía española cuatro columnas: la de las procedencias españolas en bandera española, la de las procedencias españolas en bandera extranjera, la de las procedencias

extranjeras en bandera española y la de las procedencias extranjeras en bandera extranjera.»

El yanqui está, pues, en lucha constante. En la actualidad, su intervención económica tiene consecuencias tan deplorables para nosotros como la intervención armada.

Así son las cosas allá. ¿Cuáles son las causas de nuestra actitud aquí? En Cuba las señalan. Véase lo que dice una poderosa entidad tabaquera cubana:

«No ignora esta Unión de Fabricantes que con el Gobierno español se han iniciado negociaciones para celebrar un pacto comercial que resulte provechoso para ambas naciones; mas, como parece que esas negociaciones tropiezan con el escollo que le oponen las ambiciones de la Compañía Arrendataria, y tal vez por esa causa fracase de nuevo el intento de ajustar ese Convenio que ya fracasó en 1904, no ve esta Corporación otro medio más apropiado para llegar á ese fin ahora, que acudiendo á la reforma de nuestro vigente arancel de Aduanas, estableciendo la doble columna, la máxima y la mínima, para de ese modo compeler á España y, junto con España, á las demás naciones, á que celebren con Cuba Tratados de comercio que favorezcan el consumo de sus productos, con preferencia los de su aludida industria tabacalera. En sentir de esta Unión de Fabricantes de Tabacos y Cigarros, no hay otro cambio más rápido y seguro que ése para llegar á conseguir lo que con tanta urgencia necesita la industria del tabaco. Si la reforma arancelaria se hiciera, y se estableciera una columna máxima con un recargo de un ¡cincuenta por ciento! por lo menos, según los casos, sobre los derechos de la columna mínima, dejando á salvo, como es consiguiente, el derecho preferencial concedido á los Estados Unidos por el Tratado de reciprocidad, que debe renovarse solicitando un aumento en el margen de favor otorgado á nuestros productos, es indudable que se beneficiarían los intereses generales de la República, y con ellos los de la industria del tabaco.»

Los monopolistas, esa clase de modernos publicanos, en

cuyo beneficio se explotan las más saneadas rentas del Estado español, son la causa principal de la perturbación de las relaciones comerciales hispano-cubanas. ¿Por qué? Pues porque no es posible aceptar las demandas de los cubanos, que se refieren, principalmente, á que la Compañía Arrendataria haga mayor consumo de tabaco cubano, y mantener al mismo tiempo muy elevadas las cotizaciones de la Compañía, ó, lo que es lo mismo, no se puede fomentar el comercio español y la corriente de intereses morales que lleva en arrastre el intercambio español con Cuba, y atender al mismo tiempo á las exigencias exorbitantes de un grupo de capitalistas españoles. He aquí cómo un grupo de plutócratas tuerce en España la marcha políticamente lógica y económicamente conveniente que debiera seguirse. Tiene razón el Sr. Sánchez de Toca al afirmar en su reciente libro (*Reconstitución de España en vida de Economía política actual*. Madrid, 1911) la acción funesta de la plutocracia que en España avasalla los partidos políticos á un sistema beneficiario, bajo su patronato.

No hay fundamento, ni económico ni de justicia, que abone el interés de la Arrendataria. Esta Compañía es símbolo de un sistema que sólo se sigue, fuera de España, en Portugal y en Turquía, que entregan la explotación de los monopolios á Compañías ó Empresas particulares. En el caso español, el monopolio de tabacos arrendado da origen á un organismo híbrido que tiene todos los inconvenientes de las organizaciones privadas, que sólo miran su interés particular, y los lados negativos de las asociaciones políticas puestas al servicio privado.

En vano clamarán los partidarios del arrendamiento de los monopolios en defensa de la Arrendataria. Esta Empresa influye, no solamente en la política interior, sino en la exterior de España. Dicen que no es política, y no se ven más que políticos desempeñando lucrativos empleos en ella; dicen que es beneficiosa su constitución, y no reparan en que con ella pierde el Estado anualmente 49,3 millones de pesetas.

No comprendo la utilidad que nos pueda reportar la constitución actual del monopolio de Tabacos, que tanto daña al Tesoro nacional y perturba nuestro comercio exterior, como bien patente lo demuestra la cuestión del Tratado con Cuba. El único argumento, al parecer de fuerza, que se aduce en defensa de la gestión administrativa é industrial de la Compañía es que, merced á ella, ha aumentado, desde que se hizo cargo del monopolio, el ingreso por tabacos. Pero este gran argumento es un gran error. Ciertamente es que la recaudación ascendió á 131,9 millones el último año en que el monopolio fué administrado directamente por el Estado, y que en 1910, ya administrado por la Compañía, la recaudación llegó á 212,4 millones de pesetas, con un promedio anual de 204,4 millones para el quinquenio de 1905-1909. Pero este argumento Aquiles se deshace si se tiene en cuenta que el precio de las labores de consumo más extendido se ha duplicado, y es, por lo tanto, atribuible al aumento de precio lo que los defensores de la Compañía atribuyen á su gestión administrativa é industrial.

Entre el interés de unos monopolistas y el del comercio español no hay vacilación posible, tanto más, si se piensa que los intereses de la renta de Tabacos no se dañarían obligando á la Compañía á comprar bastante más tabaco en Cuba del que compra, exigencia fundamental de las peticiones cubanas. Pero la Compañía se resiste porque, buscando la mayor ganancia posible, compra el tabaco barato en Filipinas, de peor calidad que el cubano, aunque esto perjudica al fumador español y al comercio hispano-cubano.

¿No es una profunda contradicción el ensalzar los lazos históricos de España con sus hijos de América, fomentar la aproximación cultural, hablar mucho de iberismo y dejar en el olvido la aproximación económica? No es el verbalismo literario la mejor prenda de hermandad; en gran parte hay que buscar la unión ibero-americana en la fusión de intereses económicos.

Una nueva ráfaga de sentimentalismo orea mi frente al leer el trabajo de un ecuatoriano, César E. Arroyo, sobre José Mejía (1). De entre la ingenua prosa hiperbólica saltan latidos románticos é invocaciones de honda ternura á la madre patria, que hacen pensar en el tesoro emocional que existe en la América española para la antigua patria de origen.

He aquí la descripción de la figura y de la obra de Mejía:

«Mejía, sabio enciclopédico y orador glorioso, es un genio, que reúne y condensa en su personalidad toda la cultura de su tiempo, y deja de ser un hombre para convertirse en un símbolo de la época en que vivió, y del pueblo que lo produjo, los cuales, encarnados en las obras del genio que engendraron, se presentan á la luz de la historia, redivivos é intactos.»

Es un profesor del Instituto Nacional Mejía, el que escribe:

«ESTE Colegio, en el que se guardan en germen las espirituales fuerzas destinadas á producir la futura intelectualidad ecuatoriana, que se gloria de llevar, como una bandera, el nombre del orador inmortal, cuya vida admirable le sirve de alto ejemplo, acaba de declarar, á su vez, seguro de que interpretaba fielmente el sentir de la mayoría pensante de la Nación, «que la gloriosa memoria de Mejía es un nuevo lazo de unión espiritual entre España y sus hijas de América».

...Y cuando se sigue leyendo lo que el escritor americano escribe, parece que el Cid no ha muerto, que el Romancero entroncó en América y que viven latentes, como Sergi, el psicólogo italiano afirma, refiriéndose á España, las grandes energías que tanto la elevaron un día.

«España, la vieja é indomable España, que estaba débil y enferma, siente en su suelo la planta del atrevido invasor, y ve que un intruso trata de sentarse en el trono de sus reyes y empuñar el cetro de Fernando y de Isabel, de Carlos V y de

---

(1) César E. Arroyo. *José Mejía: Lazo de unión entre España y América*. Quito, 1911.

Fernando II. Entonces, la raza magnífica, formidable y heroica, del Cid y de Pelayo, la raza soñadora, noble y aventurera que se sintetiza en la sublime figura del Hidalgo manchego; la que contuvo la invasión árabe en guerra de ocho siglos; la que salvó á Europa en Lepanto famoso; la que sacó un Mundo Nuevo del mismo mar ignoto en que se había hundido la Atlántica soñada; esa raza terca y gallarda de espadachines, hidalgos y señores, se estremece y conmueve al sentir el infamante yugo extranjero. Los leones hispánicos rugen, sacuden su melena, afilan sus garras, se lanzan á un combate desigual y tremendo, y en Dos de Mayo, Bailén, Zaragoza, Gerona y cien combates más, causan la admiración del mundo por su heroísmo sin ejemplo.»

Así se escribe de la raza en América. La influencia de América en el período germinador del liberalismo español, lo señalan de la siguiente manera, al referirse á las Cortes de Cádiz:

«En esas memorables Cortes Constituyentes, que son el punto de partida del actual régimen constitucional en España, y cuyo primer acto fué proclamar la soberanía de la nación, América estuvo representada por sesenta y dos diputados principales y treinta suplentes; tenía, por tanto, igual representación que las provincias españolas de allende el Océano. Se instalaron en la fecha que acabamos de indicar y bajo la presidencia de D. Ramón Lázaro, diputado por Cataluña. José Mejía fué como diputado suplente por Quito; y es una circunstancia muy digna de anotarse, la de que la mayor parte de los representantes americanos que más se distinguieron en las Cortes gaditanas, como Mejía, el abogado Fernández Leiva de Chile, Gutiérrez Terán de Méjico, fueron diputados suplentes.»

«Nuestro insigne compatriota fué el primer diputado americano que habló en el recinto augusto de aquella Asamblea, para presentar y defender, en una de las primeras sesiones, un proyecto de ley, relativo á varias reclamaciones políticas ame-

ricanas. Después tomó parte muy activa y principal en casi todas las discusiones que se suscitaron sobre asuntos políticos, militares y económicos de la Península y de América. Sus discursos más admirables son el pronunciado en Octubre de 1810, en defensa de la libertad de imprenta, que, á su juicio, debía ser ilimitada, irrestricta, como corolario que es de la libertad de pensamiento; en Noviembre del mismo año, contra todo lo que tratase Fernando VII, durante su cautiverio en Francia; y sobre todo, la serie de prodigiosas oraciones que pronunció contra el tribunal de la Inquisición, monstruoso anacronismo que se trataba de restablecer en pleno siglo XIX.»

«La voz de Mejía era la voz de la América que sonaba en el noble solar castellano con inusitados, altísimos acentos, que tenían rumores de selvas misteriosas, cadencias de ríos majestuosos, fragores de volcanes encendidos. «España es como un coloso, decía, que, sentado un pie en Europa y otro en América, lucha á cuerpo perdido con el poderoso tirano del Continente: el punto de apoyo está allá; y, si le falta, la Monarquía se sumerge miserablemente en el Océano.»

«La voz de Mejía era también la voz de España; en su alma inmensa revivía una legendaria fibra heroica; en su verbo milagroso alentaba el espíritu de la vieja raza indomable: en él se funden, pues, en un solo clamor, el grito sublime de la América que quería nacer á la vida de la libertad y el apóstrofe supremo que lanzaba España, sin resignarse á morir á manos del coloso que le había clavado un puñal en la garganta. Dijérase que en su voz se unimismaban, en un solo acento, la voz del niño que reclamaba su derecho á la vida y la voz del viejo que protestaba contra la muerte.»

«Se ha dicho que Mejía trabajó sólo por América, y esto es inexacto: basta leer los discursos que de él han llegado hasta nosotros, para convencernos de lo contrario; esto es, de que trabajó también por la defensa de España, con tesón y energía, fulminando encendidos anatemas contra los invasores y laborando, con ardimiento de verdadero patriota, por los altos

intereses del reino. He aquí las conclusiones que, de la historia de esas Cortes, deduce un notable historiador y publicista contemporáneo: «1.º Que los diputados americanos tuvieron influencia y peso en las inmortales Cortes de Cádiz, á pesar de que mientras ellos actuaban en Europa, se desarrollaba la revolución en América. 2.º Que esos diputados se ocuparon en aquellas Cortes de Cádiz, no sólo de los intereses exclusivos de sus respectivos países, si que de asuntos generales y nacionales. 3.º Que en sus campañas acreditaron su talento y su ilustración, en justa correspondencia con sus compañeros peninsulares, evidenciando, no sólo la cultura de las clases intelectuales de América, si que la capacidad de este país para vivir la vida libre y constitucional que los españoles, con indiscutible derecho, aclamaron y procuraron asegurar en la Metrópoli. Y 4.º Que la aspiración más enérgica y constante de esos diputados fué la de la igualdad entre españoles y americanos» (1).

«Ya es tiempo, señores, de desvanecer prejuicios, de rectificar errores y de reivindicar á España en su acción como conquistadora y civilizadora de América. Sobre el maravilloso mundo que descubrió la Gran Madre, volcó todo el tesoro de su civilización milenaria. España se dió á la América intacta, toda entera; y América, al sentir el formidable soplo fecundador, se abrió como un ovario enorme temblando en génesis salvajes. Cierto que arrasó con la civilización incáisca, pero también es cierto que, en lugar de esa civilización vieja y caduca, que estaba destinada á perecer, levantó el monumento de la única civilización posible, de la civilización moderna. La filosofía de la historia, por boca de sabios alemanes, franceses y norteamericanos, cuya imparcialidad es indiscutible, afirma: «La conquista de América por España es la empresa más estupenda que han realizado los hombres, desde el Cristianismo á esta parte; la epopeya más gloriosa de los tiempos moder-

---

(1) Rafael María de Labra. *Orientación americana de España*.



nos, y España tiene derecho por ello al aprecio y reconocimiento de la humanidad» (1).

«No debemos tampoco olvidar que nuestra nacionalidad empieza y tiene por causa la Conquista; que hay solución de continuidad entre nosotros y la raza aborígen de la América, con la cual apenas si tenemos algunas débiles vinculaciones. Esto no quiere decir que niegue los grandes crímenes que se cometieron durante la Conquista y la Colonia, y sobre los cuales ha caído justiciero el fallo de la historia: defendiendo la obra y no los abusos que trajo consigo; abusos muy explicables, si se tiene en cuenta que todo el progreso viene hacia el hombre destilando sangre y rodeado de un vaho de lágrimas.»

«La Colonia no fué esa noche tenebrosa de que nos habla la ignorancia, alumbrada por las hogueras de la Inquisición, y en la que reinaba un silencio de muerte, roto sólo por los lamentos de las víctimas. Fué esa una época de gestación, de formación, en la que cuajó nuestra verdadera nacionalidad, y, como tal, tenía que ser confusa, dolorosa, imperfecta.»

«Mejía el sabio, Mejía el patriota, es, como Maldonado y Espejo, una gloria producto de la Colonia; y si esto no es verdad, si todo fué ignorancia y no hubo cultura de ninguna clase, ¿cómo se explica entonces la formación de sabios como éstos, tan eminentes, que no ha habido hasta ahora quien los supere en nuestra patria?... «Dos criterios igualmente apasionados—dice el primero de nuestros historiadores—ha habido hasta ahora para juzgar acerca del estado de ilustración de estas provincias en tiempo de la Colonia: unos han condenado esa época, llamándola tiempos de ignorancia y obscuridad, en los cuales no hubo nada digno de alabanza; otros, por el contrario, han negado lo malo que entonces hubo y han exagerado lo bueno... Ambos asertos carecen de verdad: son aseveraciones demasiado absolutas y que no están de acuerdo con la

---

(1) Eduardo Gaylard Bourne. *Spain in América*.—Hubert. *Essai sur la colonisation espagnole en Venezuela*.

realidad de los hechos, examinados con un criterio histórico desapasionado» (1).

«Espejo y Mejía, los representantes de la cultura de la Colonia, los más altos exponentes de la ciencia de entonces, son además los precursores de la independencia americana: ellos son á la libertad de América lo que los enciclopedistas á la gran Revolución francesa, esto es, los genios privilegiados, en cuyos cerebros fulge primero la idea libertadora, y antes de convertirse en realidad dichosa, vive esa vida de gestación intelectual, previa á todas las obras humanas... Y quiso la fatalidad que ninguno de los dos viese realizado su ensueño. Espejo, el extraordinario y sublime vidente, murió en 1796, cuando la independencia de su patria no era sino un generoso ideal inaccesible; Mejía, el joven época, con verbo de profeta, sucumbió, víctima de traidora enfermedad, en 1813, cuando, si bien ya había sonado el somatén de Agosto, aún estaba lejano el sol de Pichincha.»

«Pero como toda idea es fuerza y no se pierde, las admirables enseñanzas de los precursores de la Independencia americana no fueron estériles, teniendo después realización cumplida, cuando Bolívar, el genio de las batallas, paseaba triunfante el pabellón del iris desde las cumbres del Avila á las del Potosí, desde las orillas del Orinoco á las del Amazonas; cuando Abdón se inmolaba en las cumbres del Pichincha y la Victoria besaba en Ayacucho la sublime frente del gran Sucre.»

«América había llegado á la mayor edad, y en cumplimiento de las supremas leyes de la vida, se separó de su augusta Madre, lo cual produjo un gran desgarramiento. «El dolor de España, al perder en este Continente el dominio político, es tan digno de respeto y tan natural como el de la madre al dar á luz un hijo, dice un brillante orador argentino (2).»

.....

---

(1) González Suárez. *Historia general del Ecuador*.

(2) Belisario Roldán. *Discurso en el Ateneo de Madrid*.

«Han pasado cien años, y la reconciliación con la antigua Metrópoli es efectiva, fraternal y será eterna, hasta el punto que hoy resulta ridículo maldecir de todo lo español; maldiciones que han sido ya relegadas al arsenal de los lugares comunes de cierta literatura trasnochada y de mal gusto; al paso que los más esclarecidos representantes del pensamiento hispano-americano proclaman la unión de las naciones ibéricas como el supremo ideal de la época presente. Esto no quiere decir que se quiera retroceder al pasado. Al contrario; todos están empeñados en reconstruir una gran Patria nueva, sobre la base de la intensificación, de la fortificación de nuestra personalidad originaria, la cual, en vez de ser remedo ridículo de las características de otras personalidades étnicas y campo abonado á la expansión de imperialismos peligrosos á la vida de estas nacionalidades, aspira á continuar en el presente la altísima misión civilizadora que durante un largo período de siglos viene realizando la raza de los grandes destinos.»

Nadie podrá negar un valor real á estos estados sentimentales de los pensadores ibero-americanos; son puertas que se franquean á la corriente de fusión entre pueblos hermanos; son ideas cuyo alcance no se ha valorado bastante.

Todo sacrificio les parecería poco á pueblos que, como el alemán, están precisados de buscar nuevos territorios que aligeren el exceso de población del Imperio, con tal de poder encontrar países poblados por gentes de su misma estirpe, asimilados á su civilización y educados en su mismo idioma. Mientras Alemania ha dado su contingente emigratorio á los Estados Unidos, ha nutrido con él á un cuerpo extranjero en cuyo seno, tempranamente más que tarde, han de diluirse las gotas de sangre germánica. Para evitar esta pérdida, se esfuerza Alemania por conseguir espacios libres en Africa. España, por el contrario, todavía tiene en la América española un campo inmenso, en el cual viven pueblos que, en vez de desfigurar la sangre española, la multiplicarán. Por encima de los trastornos políticos europeos se asegurará la expansión de las razas ibé-

ricas en América, y esto será la mejor garantía del porvenir español.

Ciertamente que para los que solamente ven la grandeza en la extensión de la soberanía de un pueblo, esto significará poca cosa; para un espíritu lleno de preocupaciones guerreras, sólo hay poder hasta donde llega la punta de la espada.

Esto es imposible pensarlo tratándose de América y España, cuya independencia política recíproca quedó afirmada para siempre. ¿Dónde hay que buscar la grandeza? Figurémonos una España que sojuzgase parte de Marruecos, que volviese á tener su influjo en Flandes, su planta en Italia; y, por otra parte, una nueva imagen de España, la España fuerte en su casa solariega, de población acrecentada y culta, de problemas interiores que el tiempo acumuló ya resueltos, unida á la América española por un intenso intercambio, transmisora de cultura europea para aquélla, pobladora de los grandes territorios que aun esperan en las jóvenes repúblicas el esfuerzo del hombre, amada y reverenciada por millones de americanos que la invocan hoy con el nombre de madre... ¿Sería dudosa la elección? Bastaría recordar, para desechar vacilaciones, por qué en Flandes se puso el sol.

No han de ser sólo los españoles los que vayan á América; también los americanos, aun los de las más modestas repúblicas, deben emprender la ruta de España para hablar á nuestras almas en donde las almas se escuchan.

Sería la mejor manera de recordar á los políticos españoles que entre los problemas internacionales que afectan á España, el ibero-americano es de los más trascendentales. Cuba presenta en su cuestión comercial una fase, el Ecuador, por boca del profesor Arroyo, el otro aspecto.

\*  
\* \*

Los estudios de antropología, el empleo de los métodos antropométricos, tienen un gran valor, no solamente en lo que á

la antropología de los anormales se refiere, sino también para la antropología normal, y, en general, para las bases de las investigaciones sociológicas. Y es de entre estos estudios antropométricos, los aplicados á los niños, los de importancia decisiva, sobre todo, para la pedagogía moderna. Bastará citar los estudios realizados en Francia por Binet, en Inglaterra por Galton y en Alemania por Cohn, para considerar su importancia.

Los estudios de sociología comparada tienen, en la experiencia que recoge en los Museos Pedagógicos, un excelente material que permite fijar la relación vital de esas grandes masas de protoplasma viviente que se llaman poblaciones escolares de los distintos países.

En las escuelas de la Habana ha llevado á cabo estos estudios el Museo Pedagógico de la Universidad. Pero en Cuba se presentan con mayor dificultad: la población escolar de ese país pertenece á cuatro razas diferentes: la blanca nativa, la blanca extranjera, la negra y la mestiza; es necesario, pues, hacer ocho trabajos estadísticos, es decir, cuatro para cada sexo.

Los instrumentos que el Museo Pedagógico emplea son: un tallador-pesador de construcción americana, un cirtómetro de Collin, un dinamómetro de mano del mismo fabricante y un espirómetro de los de tipo seco. Es de advertir, sin embargo, que el espirómetro seco da indicaciones algo más elevadas que el espirómetro húmedo, y que el dinamómetro de Collin no se adapta bien á la mano de los niños. El peso y la talla se han tomado de acuerdo con las reglas adoptadas por el doctor Dufestel, de París. La anchura de los hombros se ha tomado de acromio á acromio, por medio del cirtómetro ó compás de espesor. La fuerza y la resistencia muscular se han calculado por la mano más fuerte de cada niño, pidiéndole que hiciera ocho esfuerzos sucesivos con intervalo de unos diez segundos. La presión máxima ha servido para determinar la fuerza, y la media aritmética de las ocho obser-

vaciones divididas por el esfuerzo máximo expresa el coeficiente de resistencia muscular.

No se ha podido conseguir que los niños menores de ocho años manejen bien el dinamómetro de Collin y el espirómetro, por lo cual se les tomó solamente la talla, el peso y la anchura de los hombros.

Se han medido poco más de 200 niños varones, en su mayoría blancos y de las clases pobres de la capital. Los resultados no son todavía suficientes para formular un juicio exacto sobre el desarrollo físico de la niñez cubana; sin embargo, comparando los promedios calculados con los obtenidos por otros autores, se echa de ver que el desarrollo de los niños blancos de la Habana, aunque inferior al de los norteamericanos y de la Europa central y septentrional, no es tan pobre como se cree en relación con otros países, Italia, por ejemplo.

*Niños varones de raza blanca: promedios.*

EDAD	Peso en kg.	Talla en cm	Anchura de hombros en cm.	Capacidad vital en cm.	Fuerza muscular	Coeficiente de resist. muscular
6.....	18.04	107.6	23.5	—	—	—
7.....	21.92	118.4	25.5	—	—	—
8.....	22.14	119.9	25.8	1,340	2	0.19
9.....	24.40	123.0	26.1	1,560	4.2	0.41
10.....	26.82	128.8	27.3	1,780	5.6	0.50
11.....	27.88	130.1	28.0	1,800	8.5	0.55
12.....	31.13	136.4	29.1	2,060	12.0	0.67
13.....	33.26	147.3	31.7	2,110	15.0	0.72

Compárense estas mediciones con las de los niños de París, de Estados Unidos y de Italia, registradas en el cuadro siguiente:

*Promedios de talla, en centímetros.*

EDAD	Niños blancos de la Habana	Niños de París, según Binet	Niños de Chicago, según Smedley	Niños de Italia septentrional, según Pizzoli
6.....	107.6	108	110.69	109.0
7.....	118.4	114	115.82	112.0
8.....	119.9	121	120.93	117.7
9.....	123.0	125.5	126.14	121.1
10.....	128.8	130	130.91	125.9
11.....	130.1	136.5	135.11	133.7
12.....	136.4	143	139.54	136.0
13.....	147.3	148	145.54	141.9

*Promedios de peso, en kilogramos.*

EDAD	Niños blancos de la Habana	Niños de París	Niños de Chicago	Niños de Italia
6.....	18.04	18	19.73	—
7.....	21.92	20	21.61	—
8.....	22.14	23	23.81	20
9.....	24.48	26	26.33	22
10.....	26.82	28	28.70	24
11.....	27.88	29	31.22	26
12.....	31.13	33	34.15	28
13.....	33.26	35	38.08	31

La fuerza muscular de los escolares de la Habana parece notablemente inferior á la de los niños de otros países, mientras la capacidad vital observada resulta algo superior.

El Museo Pedagógico, dice uno de sus miembros, el señor A. M. Aguayo, continúa sus investigaciones sobre el particular, y las dará á conocer cuando llegue á conclusiones definitivas. En seguida emprenderá un estudio sobre la inteligencia, la memoria, el poder de atención del niño cubano y su resistencia á la fatiga.

\*  
\* \*

En la Argentina se ha planteado ya seriamente el problema del cruzamiento de razas para la mejora de la riqueza ganadera.

El jefe de la sección de Zootecnia, Sr. Leclerc, ha enviado al jefe de la División de Ganadería un informe interesantísimo, que el doctor Suárez acaba de presentar á la consideración del ministro de Agricultura, doctor Lobos.

Aproximándose el período de actividad parlamentaria, durante el cual ha de ser discutido el presupuesto para el año 1912, el Sr. Leclerc expresa una idea que puede considerarse como complemento necesario del plan de trabajo y de organización de la sección á su cargo, pues expone la conveniencia que habría en gestionar la inclusión en dicho presupuesto de una partida no menor de 200.000 pesos moneda nacional, para ser dedicados exclusivamente al fomento de la ganadería en algunos territorios nacionales y en algunas provincias del Norte, esto es, en las localidades en las cuales el fomento activo de la mejora ganadera tiene un interés superior para la economía nacional.

Para fundamentar esta solicitud, dice el informante que basta mencionar el programa que deberá cumplir la sección de Zootecnia, mediante la creación y organización de algunas estaciones experimentales, que tienen que resolver una multitud de problemas de orden práctico y científico. Entre ellos figuran los problemas relativos á la selección de los ganados criollos, á la mejora de los mismos por cruzamientos diversos, á la aclimatación de las razas extranjeras, etc.

Según el Sr. Leclerc, son muchos y de trascendencia los problemas zootécnicos que hay que resolver, aun los que á primera vista parecen de menor importancia. Por ejemplo, los medios de mejorar los ganados bovinos de algunas provincias; muchos opinan que dichos ganados deben ser mejorados por selección dentro de la misma raza criolla, mientras que cuando se viaja en dichas provincias, la opinión más general que se oye es que dichos ganados criollos deben ser mejorados por otros medios ó reemplazados por cruzamientos de absorción. Con frecuencia parecen tener razón unos y otros, y los argumentos de que se valen son dignos de ser tenidos en cuenta.



En un reciente viaje por la provincia de Tucumán, observó el informante que los novillos criollos de cinco años ó más, cuando se hallan en buen estado, se pagan de 50 á 60 pesos; las vacas criollas valen alrededor de 25 pesos; los novillos mestizos Hereford y Durham se pagan, á los cuatro años no menos, de 60 á 80 pesos; las vacas mestizas de cualquier raza, pero con especialidad mestizas Durham, se pagan, desde los tres años arriba, de 40 á 60 pesos; las de más alta mejora, capaces de producir, por lo menos, cinco litros de leche, de 80 á 100 pesos; las vacas mestizas holandesas de los tambos, que proveen la ciudad de Tucumán, son introducidas de las provincias de Santa Fe y Córdoba, y cuestan, puestas en Tucumán, 170 pesos, término medio; dan como rendimiento de 8 á 10 litros durante siete ú ocho meses del año. De ahí se deduce que las ventajas de los cruzamientos son tan evidentes que no pueden ser discutidas. El mismo hecho ha podido comprobar, en el valle de Tafí, donde el rendimiento de las vacas criollas es muy inferior al de las mestizas holandesas y Durham. En la provincia de Entre Ríos, el Sr. Leclerc ha oído juicios categóricos como éste: «No hacemos cuestión de Devon, Hereford ó Durham; lo que sabemos es que hay que eliminar el ganado criollo.» Lo mismo sucede en el E. O. del Uruguay y aun en el Brasil, donde se están introduciendo desde Inglaterra grandes cantidades de animales de plantel, sobre todo de Devons, para mejorar los ganados de la provincia de San Paulo. Todos estos asuntos son de orden exclusivamente experimental, y no pueden ser resueltos sino mediante estaciones zootécnicas ó campos experimentales.

Es indudable que la selección como método científico de mejora es una gran cosa para conseguir el perfeccionamiento de las razas ya en tren de mejora; pero las razas naturales ó primitivas como la criolla, son otra cosa, son duras para modificarlas, y hay que emplear mucho tiempo para acentuar algunas buenas cualidades. Todas las razas que actualmente se consideran como perfeccionadas fueron también en una época

razas comunes, pero ¡cuánto tiempo ha sido necesario emplear para labrar ese mejoramiento! También es una verdad que, una vez llegadas á estas alturas, representan una riqueza inestimable.

La opinión actual, personal, del Sr. Leclerc, es que, en realidad, este procedimiento de mejora no es aconsejable á los criadores, y especialmente á los que no son suficientemente ricos, que sólo tienen en vista, como es natural, los beneficios más inmediatos; pero el Estado sí puede hacerlo, tomándose todo el tiempo necesario y gastando lo que se debe gastar para llegar á la formación de un tipo de ganado que, evolucionando paulatinamente, puede adquirir precocidad y otras cualidades de valor económico.

Cualquiera que fuera el resultado á que se llegara por este camino, tendría, por lo menos, el valor de una experiencia científica bien documentada, y así se resolverían una vez por todas muchas cuestiones fundamentales. Si se tratara de un error, éste quedaría demostrado seriamente; si se llegara á crear una nueva raza de valor positivo, adaptada á una ó varias condiciones climatológicas de este país, se habría creado una gran fuente de riqueza que aprovecharán los descendientes. Esta es la diferencia que existe entre las experiencias de resultado inmediato y las de gran aliento. Lo que, encarado en vista de un interés inmediato, puede ser ruinoso para los criadores del presente, puede ser de trascendencia para los del porvenir y para el país, y esto, según el informante, sólo puede ser realizado por el Ministerio de Agricultura, ó, por lo menos, con su colaboración y sus recursos.

Todos los libros de Zootecnia y de Historia Natural hablan bien de la selección, y en un reciente Congreso científico, celebrado en Bruselas (1910), se presentaron muchos trabajos sobre ese tema: los cruzamientos, mestizajes, la consanguinidad, etc. Alude el Sr. Leclerc, con profusión de datos, á esos trabajos favorables á la selección, que aplicada á las razas mejoradas no se discute, aunque quedarían por resolver las gran-

des cuestiones relativas, cual es la raza que mejor se presta ó que produce más en determinados campos y regiones climatológicas, asuntos que son también de orden exclusivamente experimental, según el Sr. Leclerc.

Refiriéndose al complejo problema de los mejores cruzamientos, dice que es en esta clase de operaciones donde suelen cometerse muchos desaciertos, lo cual no tiene nada de extraño desde que se procede forzosamente por tanteos, y en no pocas ocasiones sin base alguna.

Cree el Sr. Leclerc que en muchas provincias se confunde la noción de «mejora» por «cruzamiento» con el «mestizaje». Así se dan toros mestizos de escaso mérito á vacas criollas; á las hembras que resultan de esa primera cruza, se les dan los mismos toros mestizos, incapaces de modificar profundamente de un modo eficaz el enérgico organismo criollo, el cual concluye por triunfar, volviéndose así al punto de partida. Estas prácticas, para que puedan ser modificadas y orientar en mejor sentido, necesitan la escuela del ejemplo, la granja ganadera regional, el campo de experiencia. La mejora eficaz debe ser progresiva, empleando para las vaquillonas de cada generación toros de mejor sangre y de mayor calidad, cada vez, puros por cruza primero y puros de pedrigree después.

Sólo así se puede llegar á la sustitución de una raza criolla local por otra mejorada extranjera, con grandes beneficios de orden inmediato y duradero; de manera que si en un campo simplemente experimental ó en una Estación Zootécnica se empieza la mejora en dos sentidos á la vez, hacia el criollo puro por selección, por una parte, y hacia la absorción por otra raza, se podrá llegar al cabo de un número X de generaciones á tener dos razas connaturalizadas con el medio ambiente, absolutamente aclimatadas, y es evidente que sólo entonces se podrán hacer comparaciones fundamentales sobre el valor de ambos métodos ó de ambas nuevas razas, y habiendo producido, por último, un caudal de experiencia de valor incalculable.

Cosas análogas expone á propósito de las razas caballares,

lanares, porcinas, crianza de aves, camélidos, etc., para fundar la conveniencia, la necesidad de orden superior, científico y práctico, de fundar en las campañas instituciones experimentales y de votar los fondos necesarios para ello.

El valor económico que resulta de los cruzamientos en general es, pues, considerable. Entre sus virtudes ó propiedades de naturaleza biológica se pueden contar, como consigna el informante, la rapidez del desarrollo, el aumento de fecundidad, la corrección de ciertas viciosas tendencias, como el excesivo engrosamiento de algunas razas ovinas y porcinas. Que se expliquen estos hechos por una superioridad de las funciones de nutrición ó por otras causas, lo cierto es que se trata de fenómenos dignos de estudio.

En zoología general y en botánica suceden fenómenos análogos. Sin embargo, y para acentuar más aún la importancia de estos estudios en esta parte de América, recuerda que en Europa, excepción hecha del Reino Unido, se habla muy mal de los cruzamientos; pero allá se les juzga desde un particular punto de vista: zootecnistas clásicos le han llamado método de destrucción de razas. Otro se expresa de este modo: «El cruzamiento es una operación difícil de dirigir. Su objeto es reducir la raza que se posee al tipo de una raza extranjera, en la cual se ha reconocido previamente superioridad y conveniencia; pero los cruzamientos nunca han producido y no producirán jamás sino mestizos variables, cuya utilización puede ser económicamente provechosa, pero que jamás podrán fundar una raza.»

Sin embargo, la experiencia demuestra, ó está en avanzado camino de demostrar, lo contrario, es decir, la posibilidad de la fijación ó combinación de ciertas condiciones morfológicas y fisiológicas capaces de dar carácter á una nueva raza, ó, lo que es lo mismo, que aquello que suele hacer la Naturaleza por efecto de los aislamientos accidentales ó forzosos, pueden ser determinados por el hombre mediante cruzamientos adecuados y la selección de los tipos resultantes. Pero aun cuando no se tratara de fundar una raza, sino únicamente de producir

«mestizos de producción económica provechosa», bastaría con esto, porque precisamente uno de los principales fines de la ciencia zootécnica es esa, «crear valores».

Pero si no fueran suficientes estas razones para decidir de la importancia de los campos experimentales, el informante hace esta última consideración:

«A medida que se valorizan las tierras por la multiplicación de las vías de comunicación y por el desarrollo de la agricultura, la ganadería cede el sitio y se aleja, haciendo con esto peligrar el «stock» existente, ó provocando su disminución, ó por lo menos no favoreciendo su prosperidad. Afirma que en la República Argentina se gasta anualmente más de 1.700.000 pesos, moneda nacional, para el fomento de la agricultura pura; pero la ganadería pura va viviendo como des-apercebida, pues las subvenciones que suelen recibir las sociedades rurales y algunos otros estímulos aislados, no pueden ser considerados como verdaderas medidas de fomento. Una de las más decisivas medidas de fomento debe consistir en la creación de escuelas especiales, estaciones zootécnicas y campos experimentales, de que hemos hecho mención, y para cuyo paulatino establecimiento y desarrollo se necesita una suma inicial de alguna importancia. Además, en pocos años estos establecimientos estarían en condiciones de costear sus gastos por sí mismos, al propio tiempo que dejarían en pos de sí enseñanzas valiosas.»

Cree el Sr. Leclerc que con la suma mencionada podrán costearse también algunos otros trabajos de los que figuran en el programa general de la sección.

\*  
\* \*

Tenía razón Leroy-Beaulieu, al decir de los alemanes que éstos eran los *arriéré* de la colonización. Son los retrasados en la colonización positiva y negativa, de que hablaba Roscher, el economista alemán. Por lo que á la Argentina se refiere,

los alemanes, como escribe Aníbal Latino, han entrado tarde, pero han entrado con un vigor extraordinario. Es el tipo alemán todo lo contrario de un latino, y, sin embargo, ha sabido penetrar bien y desenvolverse en la Argentina.

Un observador personal como Aníbal Latino dice que á los alemanes, pues, como á los ingleses, no se les puede juzgar simplemente por el número de sus inmigrantes y por la acción directa que éstos han desplegado dentro del país. Si nos limitásemos á decir que la inmigración alemana no empezó á revestir alguna importancia hasta después de 1880; que la totalidad de los inmigrantes llegados hasta fines de Diciembre de 1909 asciende á 43.419, que podemos elevar á 55.000, incluyendo los pasajeros, y que en la actualidad hay unos 32.000 en la República, de los que 6.000 en la capital, 1.500 en el Rosario, 900 en La Plata y 21 á 22.000 en el resto del país, diríamos bien poca cosa. Hay que agregar, para dar una idea más exacta, que la mayor parte disfrutan una posición desahogada; que muchos han llegado con capital á desenvolver su acción; que el capital alemán empleado en el país es ya superior al francés, si bien no haya entrado en liza para la construcción de puertos y ferrocarriles, y que el intercambio de productos, que era simplemente de 23.867.913 pesos oro en 1890, ha alcanzado en 1907 la magnífica cifra de 82.234.226 pesos oro, ó sea más de 411 millones de francos. Ninguna nación presenta ascensos tan rápidos en las cifras de su comercio. En 1908 hubo un descenso de algunos millones; pero, en cambio, hubo un nuevo y considerable aumento en 1909. En este último año, la importación de productos alemanes fué de 44.555.770 pesos oro, y la exportación de productos argentinos á Alemania alcanzó á 41.353.332 pesos oro, formando un total de 85.909.102, ó sean 429.545.510 francos. El aumento en menos de veinte años ha superado el 300 por 100, tanto en la importación como en la exportación. Es algo que admira y sorprende, porque no tiene casi precedentes en el comercio universal.

Alemania, por consiguiente, es, después de Inglaterra, el mejor cliente de la República, con la circunstancia favorable de que su intercambio está más equilibrado que el de cualquiera otra nación, pues el ascenso sigue una marcha paralela, tanto en las importaciones como en las exportaciones.

Los alemanes tienen en la Argentina dos Bancos importantes, Compañías de navegación de primer orden, una Compañía de electricidad que tiene á su cargo casi exclusivo la iluminación, la tracción y la fuerza motriz eléctricas de la capital de la República, y han fundado fábricas de extracto de carne, de extracto de quebracho, colonias, estancias y otros establecimientos no menos importantes. Débese á una Compañía de navegación alemana, la Hamburgo-Sud-Americana, una gran parte del incremento que en los últimos años han tomado la población y las explotaciones agrícolas en los territorios del Sur, porque en 1901, demostrando confianza en la vitalidad del país, estableció una línea de vapores grandes y cómodos, cuando el hacerlo era arriesgado y atrevido por los escasos habitantes y no menos escasos recursos de aquellos territorios. En ellos han hecho y siguen haciendo flotar además el pabellón nacional. El capital alemán ha tomado ya parte en algunos empréstitos argentinos, y promete un concurso aun mayor para lo futuro; y es sabido que los alemanes han fundado y mantienen su hospital, como las colectividades más numerosas; que su prensa cuenta con dos periódicos, y que dan prueba de vitalidad en cuantas ocasiones es necesario, igualando y aun superando por más de un concepto á los ingleses, porque ellos también realizan las cosas más grandes, las conquistas más importantes, en el silencio, con la mayor seriedad, sin los ruidos atronadores que hacen y los elogios desmesurados que con tanta facilidad se tributan á sí mismos los pueblos latinos.

Así proceden los retrasados en la colonización, y es de esperar que á estas horas ya se habrá enterado el honorable M. P. Leroy-Beaulieu. No hay por qué repetir lo dicho ya

por mí, respecto del influjo militar y cultural alemán en Sud-América.

Este proceder de los capitalistas alemanes envuelve una lección bien elocuente para los capitalistas españoles, incapaces de iniciativas que no tengan el amparo de grandes privilegios. Los alemanes, muy prácticos para la vida de negocios, saben muy bien que en los países coloniales el dinero tiene más valor, el interés es más alto, la concurrencia menos aguda, y se lanzan dejando el país viejo, en donde todas estas cosas se dan á la inversa, en busca de horizontes más amplios, formando estridente contraste con otros inmigrantes en la Argentina que, como casi todos los españoles y la gran parte de los italianos, llegan acosados por el hambre.

En España, el capital necesita de grandes remuneraciones ó de la seguridad que dan los préstamos al Estado. Quebraderos de cabeza, pocos. Si se ha de dedicar un capitalista á una industria, no se lanza si antes una ley ultraproteccionista no le ampara. Y es, por otra parte, de notar, que el capital español emigra. Para 1910 se calculan en 500 millones el montante de los capitales emigrados, siguiendo muchos de ellos el camino de Inglaterra. Piensen los españoles lo que representaría para España la inversión de la mitad de esos capitales emigrados á tierras viejas, efectuada en tierra argentina. Renuncio á describir cuadros futuros; me basta para mi propósito señalar el ejemplo y los resultados conseguidos por los adinerados alemanes en la Argentina.

VICENTE GAY,

Profesor en la Universidad de Valladolid.



# LA NOVELA PICARESCA EN ESPAÑA

---

REPOSICIÓN DE LA BIBLIOTECA  
ATENCIO DEL DISEÑO

**Las novelas de pícaros: sus orígenes y medio ambiente más antiguo.**

Las novelas de pícaros que florecieron en toda Europa al despertar del Renacimiento, encontraron su desarrollo primero y más característico en España en el género novelesco del llamado *gusto* picaresco. Pero después de vagabundear en la propia patria, el pícaro español que vió la luz primera en las orillas del Tormes, se naturalizó por todo el universo, en Francia, Alemania, Holanda é Inglaterra. Adondequiera que llegó, sus proezas y los relatos destinados á conmemorarlas se fueron modificando más ó menos, según el genio de la nación y el talento de los intérpretes. El exquisito espíritu francés, aplicando sus energías al cultivo de este tipo, llegó á producir, después de un siglo de cuidadosos ensayos, el uso de lo más perfecto, aunque amalgamado, del *Gil Blas*. Los alemanes, que habían experimentado durante la guerra de los treinta años desórdenes parecidos á los que en la Península habían invitado de hacía mucho á ciertas personas á observar la vida, encontraron en Grimmshausen un escritor de talento suficiente para injertar la rama española en el tronco teutónico. Los holandeses, á ejemplo de los franceses, y merced á sus relaciones políticas, produjeron un Nicolás Heinsius, el Joven; y los italianos, menos originales en esto que en otras cosas, se contentaron con trasplantar á su lengua el tipo español primitivo.

Pero al paso que toda la Europa continental permanecía fiel al tipo primordial, la Inglaterra, después de algunas tentativas sin provecho, desenvolvió un tipo peculiar suyo, determinado por condiciones nativas, como lo había sido el español. No era tan entretenido ni de tanto influjo como él, pero se identificó con los comienzos de la tercera y última fase de la evolución del género novelesco—la novela de carácter. El abismo que existe entre los relatos antiguos con finalidad en sí mismos y la moderna narración de la vida de costumbres, se salva por medio de las novelas picarescas que llegan de España á Inglaterra. Dondequiera que aparecieron señalaron un progreso seguro hacia la novela moderna. Así es que hay que descubrir en ellas, no sólo las trapacerías y proezas de vagos y aventureros, no ya la pintura vigorosa y antigua de las costumbres y de los tiempos, sino también el crecimiento orgánico de la literatura novelesca actual.

Aun cuando el cuento picaresco (1) es connatural con España, sus elementos han existido de muy antiguo y en todas las literaturas. Las novelas griegas han hecho uso de piratas y ladrones con indefectible regularidad. En ellas las figuras capitales eran jefes de tierra y mar, aunque como picarescas no ostentaran carácter ó mérito especial; porque en la novela griega, apropiada á vivir otra vez únicamente en el género heroico de los Gomberville, Calprenéde y Scendery, hasta los mismos pícaros eran héroes, no antihéroes. La comedia plautina había ofrecido un avance más hacia el ideal de la novela picaresca española en el *Epidicus*, *Mostellaria* y *Persa*, con sus esclavos marrulleros y sus parásitos de la escena clásica que ofrecen alguna semejanza con el pícaro que vive merced á su ingenio. Encolpio, en el *Satiricón* de Petronio, ha sido salu-

(1) *Picaresco*: lo que pertenece ó atañe á los pícaros, del español *picar*, pinchar ó pellizcar; *pícaro*, *pinche*, *granuja*, etc., vienen á ser sinónimos.

dado como precursor de los pícaros españoles (1), y el hecho de que la mayor parte de los autores de novelas picarescas hayan sido clasicistas y de que haya tenido boga especial el libro de Petronio durante los siglos XVI y XVII, indica para algunos la existencia probable de un nexo entre el *Satiricón* y las novelas picarescas. Mas las aventuras vilísimas de la voluptuosidad decadente ó los excesos del festín de Trimalción, tienen poco de común con las hazañas de los míseros pinches. El *Asno de Apuleyo*, al cambiar tan frecuentemente de amos, ofrece analogía más íntima con el pícaro y sus vicisitudes que cualquiera otro tipo clásico; y, sin embargo, Lucio, el hombre escondido bajo la piel de un asno, no era un pícaro; era, más bien, víctima de su mala suerte y de su propia curiosidad. Concediendo, empero, que no haya natural picaresco en el héroe, el *Asno de Oro* puede considerarse como importante modelo de novela picaresca. Sin contar con el hecho de que muchos de sus incidentes se incorporaron á las novelas españolas y á sus derivadas, esta composición proporcionó, sin duda, á las primeras narraciones picarescas la idea esencial de describir la sociedad mediante la narración de una persona que, al pasar del servicio de un amo al de otro, suministrara ocasiones para ejercitar la observación y la sátira. El método de Petronio se ve fielmente copiado hasta en la inserción de anécdotas é incidentes extraños, siendo demasiado fuerte la semejanza en su conjunto para que se la pueda considerar como puramente casual. En el curso de la mayor parte de las novelas españolas, recibe, por otra parte, honrosa mención el *Asno*; y la *Pícaro Justina* se lo propone expresamente como uno de sus modelos.

Pero si Apuleyo ha dado la idea de la forma á la novela picaresca, el contenido fué un desarrollo lento é independiente de la vida de la Edad Media. Antes de levantarse hasta la no-

---

(1) Jan Ten Brink, *Eene studie over den Hollandschen schelmenroman der zeuendiende eeuw*, Rotterdam, 1885: «*Encolpius... schijnt de eerste vroolijke picaros te zijn, wegbereider van Lazarillo Guzmán, Pablo, Gil Blas, Estevanillo en Mirandor.*»

vela, estos siglos han producido ciertos catálogos y clasificaciones de gentes y sucesos, de que pueden ofrecer ejemplo el *Dit sur les états du monde*, ó la *Danza de la muerte*, en que las clases de la sociedad van desfilando, según su jerarquía social. Aquí se presentó ya ocasión para describir las clases y condiciones del mundo, al danzar la Muerte con el Papa, el Emperador, el Rey, y así sucesivamente, hasta llegar á la ínfima categoría social. Los nuevos relatos de observación se aprovecharon de estos esquemas escolásticos, revisando las diferencias de linajes, y señalando los rasgos de todas las profesiones desde el observatorio del sirviente. El *Roman de Renart*, asimismo con sus mascaradas y atrevidas parodias y su protagonista bribón el Zorro, adelantó un largo trecho en preparar la llegada del pícaro. Estos animales, Renart, Ysengrin, Tibert y demás, eran caracteres individualizados, actuados por motivos humanos, por entre los cuales se transparentaba la tontería humana; no era Renart el único bribón entre ellos, sino á lo sumo «el más redomado». El fraude y el engaño se glorificaron irónicamente; ninguna clase social se libró de sus ataques, y el espíritu caballeresco vió en esta sátira un enemigo. Inagotablemente jovial y sin consideración por nadie en la sátira, el *Roman de Renart*, que no perdonaba al *villain* más que al *chatelain*, se señaló por su simpatía con el antihéroe, y de él descendió hasta la novela picaresca, presentando en ella quizá el mejor dechado de la evolución de la picardía.

En las primeras fases de la novela de pícaros, la atención se limitó á enfocar menos al actor que á la acción: en consecuencia, las hazañas propias de pícaros rellenaban todo el cuadro. Estas acciones fueron trapacerías, artimañas y fraudes; y desde tiempo inmemorial han existido listas de ellas como parte de la provisión de cuentos populares. En gran número presentan ejemplos de esta clase los *fabliaux* y las *novelle* italianas, en las que aparece un estilo particular y anecdótico, aplicado exclusivamente á reseñar las artimañas que determinada persona ha empleado con otra. El *fabliau* de los

*tres ladrones*, de Juan de Boves, ó los *Ciegos de Compiègne*, de Courte-Barbe, eran episodios admirablemente dispuestos para acomodarse en la novela antiheroica, como lo fueran muchos de la *Gesta Romanorum* y algunos de las *Cento novelle antiche*. Massuccio, Straparola, Sacchetti y Cinthio proporcionaron incidentes de interés vivísimo, que más tarde se incorporaron á las novelas de pícaros, y la serie de burlas que experimentó Calandrino en manos de sus artistas hermanos, Nello, Bruno y Buffalmacco, en los días octavo y nono del Decameron, eran esencialmente del género picaresco. Además, al lado de estas marrullerías de que hemos hecho mérito, han dado las *novelle* á la novela española y sus descendientes una hueste de ingeniosas astucias y de situaciones trágicas.

Antes del nacimiento de la novela de pícaros, sin embargo, empezaron á robustecerse aisladamente á expensas de otras no pocos relatos agudos, que se fueron enhilando luego como cuentas del collar anecdótico á lo largo del hilo que ceñía á un personaje único. Estas agudezas y astucias sugirieron como eslabón conectivo al autor de ellas. Llevó el nombre de alguno que quizá existiera realmente y ganara reputación de astuto y hábil en el disimulo. Aun cuando, por el pronto, el hecho de su existencia actual se tuviera poco en cuenta y se le sustituyera por un nombre fingido. Luego, de las acciones que obrara fué surgiendo el actor mismo gradualmente; y esta correlación de astucias llegó á alcanzar su desarrollo máximo y más antiguo en Alemania, sin dejar de operarse este proceso en otras partes. En el *Pfaffe Amis*, de Der Stricker, y en el *Til Eulenspiegel*, de Tomas Murner, el pícaro del cuento empezó á alentar, si bien no lograra por mucho tiempo aventurarse á compartir porción igual de la atención que se dispensaba á sus acciones, y menos hacerlas servir al interés del protagonista. El *Schwänke* y el *Volksbücher* eran cuentos picarescos en embrión. Celebrábase en ellos á los bufones de los príncipes alemanes en verdaderos libros picarescos, como el *Salomon und Markslph*, de Gregorio de Hayden, y el *Narrenbuch*, de

Von der Hazen. Aparecía en ellos el diablo planeando travesuras, disfrazado con los hábitos de un fraile, como en el *Bruder Rausch*, y utilizaban á Esopo como á personaje principal de una biografía á lo pícaro en la obra de Heinrich Steinhöwel. Al comenzar el siglo xvii había, pues, en Alemania un florecimiento de relatos populares fuertemente amalgamados en lo que podían serlo con los últimos relatos españoles. Pero los héroes del *Schwänke*, en su mayor parte equivalen solamente á la suma total de las picardías por ellos obradas; y al paso que se evidencian las sátiras contra los engaños del mundo y la enemistad á la Iglesia, la observación de la vida era meramente incidental, y no como en España el objeto preferente. *Til Eulenspiegel*, que es el mejor ejemplar de su clase, y cuya primera edición apareció en 1519, saqueó á manos llenas y sin escrúpulos á sus predecesores; pues la única modificación que hizo de las ingeniosidades adecuadas, consistió en agruparlas en torno á la mocedad de Til, y las apropiadas á su enfermedad y muerte, y entre estos dos extremos pasar ordenada revista á sus añagazas obradas ante los soberanos, y sus estratagemas contra eclesiásticos, artesanos, aldeanos y mesoneros. No había conexión entre unas y otras, ni esmerado estudio de las costumbres; con todo, puede, en fin de cuenta, esta obrilla considerarse como lo más cercano que hay á la novela picaresca anterior á la aparición del *Lazarillo del Tormes*. Entre una y otra existía, á la verdad, enorme semejanza, pues el antihéroe español había ya emergido de entre sus acciones como carácter distinto en un ambiente real é interesante, al paso que el antihéroe tudesco era no más que un nombre, el recuerdo del pícaro tradicional, desaparecido hacia la mitad del siglo xiv; pero al cual se le venían atribuyendo arbitrariamente astucias ingeniosas, allegadas de una y otra parte.

Desarrollo análogo, pero más tardío, promovió en Inglaterra el famoso Scoggin, conocido con el título de *Geystes of Skoggon*, en 1565-1566, y atribuído á Andrés Borde; siguiéndole en su carrera los *XII Mery Jestes of the Wyddow Edyth*, en

1573, por Walter Smith, y los *Merrie Conceited Jests of George Peele*, impreso en 1607, cuyo héroe picaresco murió en 1598. Todos ellos superaron á los libros ingleses ordinarios de entretenimiento en el arte de concentrar las acciones en un sólo pícaro, con las hazañas separadas suficientemente pormenorizadas para que sirvieran como partes de un boceto picaresco cada una; mas decaen al hacer la narración de la vida del pícaro.

Las astucias de John Miller en los *Merie Tales newly ine-pinted and made by Master Skelton poet laureat*, con licencia en 1566-1567, fueron recomendadas en 1578 por la autoridad de Gabriel Harvey, que las declaraba superiores á las de Scoggin, Eulenspiegel y Lazarillo; pero la colección que las contiene, al igual de otras muchas de Inglaterra, carece de unidad. En Italia, el Salomón y la leyenda de Marcolfo, de origen oriental, que había representado parte principal en Francia, Inglaterra y Alemania, y vestida primeramente de latinas galas, alcanzó su principal papel á fines del siglo xvi en la *Vita di Bertoldo*, de Julio Cesare della Croce; pero sólo después de aparecido el *Lazarillo* cobró fama en España, y en campo muy distinto del de la novela picaresca. Los chistes y sagacidades de Bertoldo y su encumbramiento de simple labriego á privado del monarca, hizo de él más bien un héroe popular, como el inglés Jack de Newbury, que un antihéroe como el pícaro. En Francia, hacia el siglo xiii, un pícaro audaz, Eustache le Moine, había llegado á ser el asunto central de un *Roman* en verso, en que se exponen sus hazañas de ladrón y pirata; y Rabelais, el príncipe de las burlas, dió á los fabliaux un nuevo baño de vida. Su Gargantúa, cuya juventud se había pasado en marrullerías y agudas *baliverneries*, ostentaba no poco del modo de ser de un pícaro.

Añádanse además á las colecciones de agudezas, por una parte y por otra, los relatos de las hazañas obradas por mar y tierra por el histórico Robin Hood, y como cosa ya distinta, los Libros de Mendigos que ocupan importante lugar señalando

el influjo de la constante y detallada observación de la vida picaresca en la literatura. Estos curiosos catálogos de especies de pícaros y sus trapacerías, precediendo ó coincidiendo con la aparición del género picaresco constituyeron sus más preciados auxiliares, y fueron importantes depósitos de materia prima.

El *Liber vagatorum* en Alemania, de 1510, según parece, versificado en 1517, y prosificado por Martín Lutero en Wittemberg, por el 1528, fué la primera obra de este género. Inglaterra siguió con la *Fraternity of Vacabondes*, de John Andley, en 1561, y el *Caveat for Common Cursetors*, en 1567. Esta última fué el fundamento de esa serie de sagacisimos *pamphlets* de Greene y Dekker, que á su vez reviven en el siglo siguiente, en el *English Rogue* y otros relatos análogos. En Inglaterra, como en Alemania, se empieza á hacer gran aprecio del argot de los ladrones, y se hace uso de vocabularios especiales; así como también se observa esto en la colección de Libros de Mendigos, que empieza en Francia con la *Vie genereuse des mercelots, gueuz, et boesmiens*, en 1596. El dialecto germanesco siguió siendo tema más exclusivamente en *Le jargon ou le langage de l'argot reformé*. En la producción italiana, de esta clase, *Il Vagabondo*, de Giacinto Nobile, no se tratan más que treinta y siete órdenes de mendigos cuyas acciones van ilustradas por medio de anécdotas. Los Libros de Mendigos italianos y alemanes no eran más que listas amplificadas, al paso que los ingleses y alemanes muy á menudo adquirieron íntima naturaleza novelesca. Más los ingleses quizá, aun cuando sin alcanzar forma tan definida como la *Vie genereuse* francesa, en la que el cuento sin cuento puede reputarse era autobiográfico y del todo picaresco. En España, Juan Hidalgo, en 1609, publicó sus *Romances de Germania* con el *Vocabulario por la orden del a. b. c.*, celebrando la jerga de los ladrones, y *Guzmán de Alfarache*, publicado en 1599, incluyó pasajes de la misma calidad que los del *Liber vagatorum* y sus sucesores. Aun más explícito, por lo que toca á la pillería reglamentada, era la *Des-*



*ordenada codicia de los bienes ajenos*, aparecida en 1619. Esta, de igual modo que la obrita de Hidalgo, puede estimarse como una especie de Libro de Mendigos español, aunque comprendía, por otra parte, un largo loor del hurto y de los hurtadores.

Pero aun cuando la novela picaresca se fuera desarrollando de otros ejemplares y obras individuales, como el *Asno de Apuleyo* y las revistas medioevales de las distintas clases sociales que suministraran el plan, y el *Roman de Renart* é historias de forajidos insinuaran la idea de la picardía abstracta, y las compilaciones de trazas é ingeniosidades y artimañas observadas en los Libros de Mendigos proporcionaran ejemplos de burlas y de engaños, la novela de pícaros, con todo esto, se fué más bien desarrollando negativamente de la noción del antihéroe. Así como en el drama la máscara, con sus solemnes ceremonias dió nacimiento á la antimáscara cómica, así en la novela el relato del héroe provocó la aparición del pícaro. En las huellas que al retirarse va dejando el héroe de la novela se fué moldeando el antihéroe de la sociedad, el pícaro español. Fué la parodia hecha carne del antiguo héroe la figura central de la ópera bufa. Pero como la observación y la pintura de la naturaleza están íntimamente unidas con su misma manera de ser, el pícaro supuso la aparición de otros antihéroes. Tratóse en un principio en contrastar unos tipos ideales con otros; ahora se perseguía el poner enfrente lo visiblemente real con lo fantástico. Estudiar la vida actual llegó á ser de esta suerte su objetivo, la observación, su método y lo más saliente de la vida ordinaria su asunto, como antes lo de la experiencia imaginaria había sido la materia de sus tipos. Sones discordantes, olores acres, todo cuanto era áspero para el tacto y fuerte para la vista, sedujo á sus autores. No había que esperar refinamiento alguno de sus relatos, ni ninguna otra cosa, más que una perspicacísima observación por instrumento de sentidos agudísimos de todo cuanto sirviera á producirles satisfacción inmediata. De esta suerte era la nove-

la picaresca groseramente real y ordinaria; es más, acusaba poderosamente y de todas las maneras, los elementos más ínfimos de la realidad. Desde el incomparable caballero ó noble, que todo él era perfección, degeneró hasta el ratero desprovisto de gracia. El palacio se derrumbó ante la zahurda; el coso pintoresco, ante el *hampa* de Sevilla; y así como al valor del paladín substituyó la astuta cobardía del cortabolsas, así la guerra contra los monstruos y los encantamientos sucumbió ante el común conflicto, contra el hambre y la sed. Y en vez de pintarse en su integridad la vida, esta ficción reaccionaria del antihéroe vino á limitarse á un mundo peculiar suyo, del que quedaba excluída la mejor parte de la realidad.

En la forma, la novela de picardía era un retroceso, y vuelta á empezar. El narrar por narrar, sólo había llegado á una forma de reorganización elevada, mediante siglos enteros de cultivo; pero la nueva ficción desestimó la tradición de sus predecesores, y aprobó el tipo más rudimentario de la obra literaria. Su unidad era una unidad inferior, no la del tiempo ó la del lugar, sino la de identidad del héroe. Podía vagarse hasta lo infinito, podía consentir y consintió interminables adiciones. Estas se desenvolvían de la propia narración del héroe, como el procedimiento más sencillo y natural de exposición, y como no podía hablar de su muerte misma, se aseguraba por este medio prenda cierta de inmortalidad. El único escollo que su charlar podía tener, era el que su auditorio se negara á seguirle escuchando. Su falta de forma y de medida se fueron acentuando, á causa de la atención inmerecida que se dispensaba á las menudencias, y aun en las mejores muestras de novela picaresca se perciben faltas imputables á esta falta de simetría y unidad en el plan.

El espíritu de la historia del antihéroe era por necesidad satírico y corrector. Pintábase el mundo de la actualidad como cosa atacable, por más que en él encontremos ahora mucho de interesante. Por otra parte, tampoco se libraban de los zarpazos del autor los ideales extravagantes. Cualquiera que fuera

su mérito, las novelas de caballerías y pastoriles eran escritas en serio. El humorismo les era cosa hostil. Tendrían inconveniencias, pero el propósito que en ellas existía era cerrar los ojos ante lo inconveniente. Como graciosos edificios encantados, á la primera carcajada que dentro de ellos resonara, se habían de venir abajo, como Cervantes se encargó después de probarlo. Ya les amenazaba el peligro de las risotadas de fuera, porque la novela del antihéroe se había comprometido á convertir en cómico lo que había sido serio y campanudo; la influencia de la sátira á que estaba sometida, y la de las burlas y farsas medioevales, fortalecieron su impulso cómico, y si al principio no atinó á herir á sus rivales, siempre se albergó en ella la antipatía que había heredado.

De los tres competidores de la novela picaresca que la aguardaban ya á su estación de llegada, se hallaba pronto á hacer frente á la cabaleresca y á la pastoral; la *novella* de modelo italiano vino á robustecerla. En las dos primeras, un mundo libre imaginario había de venir á chocar con el de la actualidad ambiente; pero la *novella*, que observaba la vida en sus sencillas realidades, dejó á un lado los viejos expedientes de lo simbólico y de lo sobrenatural. El asunto de la experiencia cotidiana, tenido durante tanto tiempo por indigno de la consideración del artista, había logrado alta estimación al influjo del Renacimiento, que obligó á que se le reconociera; si bien la *novella* italiana no muestra más que el comienzo de este proceso, y no deja patrimonio directo á las narraciones que la siguen. Señalando la línea de desarrollo en que había de triunfar, estaba destinada á no proseguir más allá en su camino, á causa de las limitaciones que la Edad Media le impusiera. En cambio, proveyó al teatro europeo de millares de artificios, y por este medio, y en la forma de intriga, introdujo de nuevo un raudal de narración transformada. Pero *le roman de mœurs*, y, en consecuencia, nuestra misma novela moderna trae su filiación de España y su novela picaresca. En la Península ibérica, la originalidad nativa fué acelerada y no regulada por el Re-

nacimiento. La alegría del vivir, descubierta con él de nuevo, halla su expresión, no en las escuelas, como en Italia, sino sobre todo en el arte. Con la agitación de los grandes acontecimientos y la mezcla y confusión de todas las clases sociales en actividad nuevamente despierta, la rutina de la vida actual suministró la materia para narraciones de la actualidad inmediata, y plegó la atención á ella. Y lo que es aún más de notar, el suelo de la Península estaba singularmente adaptado para el cultivo del antihéroe como tipo literario.

Porque la España del siglo xvi era el plantel de los aventureros. Conmovíala dentro de su mismo territorio una guerra romántica por la fe, contra los moros, que no había cesado hasta la conquista de Granada en 1492, y no paró en ello, sino que se aceleró el impulso aventurero alentado en empresas sucesivas. Las amenazas del Turco en el Mediterráneo y en Oriente habían excitado á los corazones ansiosos á recorrer el Atlántico hasta el Sur y hasta el Poniente, en busca infatigable de descubrimientos. El infiel, apostado antaño en el camino de las Indias, sin ser nunca vencido, se había retirado ahora, y á su antigua atracción se unía la de un mundo más rico que las Indias, otorgado por la fortuna. En ambas Américas había empezado la era del *conquistador*. Hecha la unidad de España, extendió sus brazos por Francia, Holanda ó Alemania é Italia. Con Carlos V, el último y quizá el más grande de los paladines, se dispersaron actividades inmensas, y de Africa al mar del Norte, de Nápoles al Pacífico, se extendió victorioso el dominio español. Acompañaba á esta expansión una fe firme en los destinos hispanos, que por igual compartían las clases elevadas y las inferiores. El entusiasmo patrio impelió hacia las filas de soldados y navegantes á cuantos, sin él no hubieran acudido por estímulo de ganancia; y todas las propensiones se encaminaron á exaltar el valor marcial, con mengua de la actividad industrial.

El feudalismo, que aún sobrevivía en España, después de haber desaparecido en las demás naciones, se desmoronó aho-

ra al peso de las nuevas influencias. En la transición del estado medioeval al moderno, los nobles, el pueblo y las ciudades, al perder las antiguas prerrogativas y fueros, cobraron otros. Ninguna clase poseía conciencia plena de sus nuevas funciones; de lo que se seguía general confusión. Pero según que la nobleza iba perdiendo de su prepotencia, la granjeaban el rey y el pueblo. Aliado natural uno de otro, el tercer estado, emancipándose, buscó el servicio del monarca; y el clero que, gradualmente se iba también divorciando de Roma, púsose asimismo al lado del trono. Los empleos palatinos en sus diversas formas fueron lo único digno de adquisición. De esta suerte, las únicas entradas para hacer carrera fueron la Iglesia, la Administración civil y el Ejército. Los hombres cultos y de talento eminente saludaron el empleo militar, alistándose como soldados vulgares para la guerra. Y hasta los ignorantes y rústicos desdeñaron continuar en el ejercicio paciente de la vida de los negocios. A esto hay que añadir que, con el destierro de los judíos y la creciente y rigurosa persecución de los moriscos, rematados con su expulsión por Felipe III, en 1609, se infirió un golpe irremediable á la labor productora; pues los judíos y moriscos eran las únicas clases que no habían sucumbido todavía, envueltos en el desprecio general por el trabajo.

En tanto que los proyectos militares absorbieron toda energía, premiados con el éxito, las consecuencias lamentables de este estado de cosas no podían apreciarse. Había, es verdad, escasez de comodidades, carestía en la adquisición de lo más necesario; pero la verdadera vorágine que abismó todo no se notó hasta la época en que España entera se lanzó á las conquistas. Y, sin embargo, ya antes del retiro de Carlos á Yuste, la visión de gloria había empezado á palidecer. La prodigalidad interior se veía compensada por las afortunadas adquisiciones del exterior. Con haber sido considerables los pedidos de hombres para la guerra, no habían podido asegurar siempre firme posesión donde iban. El entusiasmo general por servir al rey al són de los instrumentos bélicos había originado

una conscripción que bastó de sobra á rellenar los huecos que pudieran ocurrir. En América, el temor de la muerte no podía afectar sino á los indígenas indefensos. En Europa, por sanguinarios que fueran los combates, no dejaban de atraer gente voluntaria que acechaba el puesto de los que caían, ardiendo en codicia de peligros, para ganar fama, gloria y riquezas. Los empleos militares, de tal manera fueron solicitados, que llegaron á constituir una plaga peligrosa para la sociedad, pues los que fracasaban en sus intentos bélicos rechazaban cualquier otra ocupación. Eran en gran manera holgazanes; á millares los hubo que, en Sevilla y Sanlúcar, no encontrando acomodo en las flotas que partían para las Indias, chasqueados en sus sueños de descubrimientos, prefirieron á toda otra cosa alistarse como soldados para las guerras europeas. La reja y el arado se dejaron en el abandono por los que en aquella sazón no hubieran ya sabido servirse de ellos. Esta aglomeración de gente altiva y descontenta se insolentaba continuamente con los que, habiendo ya guerreado, vueltos á los edictos de la paz, se encontraban sin ocupación. Cargados de botín y arrogantes como conquistadores, trataban de seguir imponiendo su ley prepotente. Por espacio de algunos decenios, en un exceso de celo, había enderezado la España sus energías todas á la prosecución de sus planes de conquista; pero realizado su intento, debía seguirsele su ruina. Los caminos de la paz se habían olvidado, y abandonado las artes de la paz; la riqueza y vida próspera de la nación había sido minada por la fiebre de una ambición insana. Y precisamente en esta sazón, sobrevino una contracorriente de aventureros que retornaban, los cuales habían granjeado espléndida cosecha de oro, poniendo su mano en un momento en los tesoros que siglos enteros habían podido apilar. Estos despreciaron todo camino de las riquezas que no fuera el directo, y lo habían recorrido demasiado rápido para preocuparse de averiguar el valor y los medios de conservar lo adquirido.

Ahora bien; el aventurero fracasado vió en el próspero una víctima propicia. Y el que no se aventuró á salir, no tuvo más remedio, si no quería trabajar ó morir de hambre, que desplumar al vagabundo engreído, aliviando su conciencia con la consideración cómoda de que el botín debería justamente repartirse entre ambos. Las artes que para ello empleara fueron la adulación y el engaño. Su ingenio suplió el defecto de sus manos. Estudió las añagazas con un esmero que, mejor dirigido, le hubiera granjeado respetabilidad. Y, por rara paradoja, la misma antipatía que sintiera por las ocupaciones bajas ó insignificantes de la vida, la vulgaridad y la humillación le redujo á una sordidez más miserable que la que había tratado de evitar. Nunca se había visto libre España del parásito oficial, el busca-empleos, falto de escrúpulos, cuya vida se pasa en los ministerios y en lamer las pisadas de los grandes. En los *catariberas* del satírico se juntan estos ladroncillos hozadores, contentos momentáneamente con la sopa que les arrojan, pero insaciables en sus demandas más y más. Estos pícaros, superficialmente corteses, reflejaron al punto los fraudes practicados por los más animosos de esta casta improductiva. Desde la corte á la zahurda, la verdad se subordinó á la diplomacia, la intriga y la marrullería dominaban enteramente, la gente vivía al día, y el espíritu caballeresco que habla en los viejos romances y encarna en Carlos V, no tiene ya otra aplicación, en tiempo de su hijo, que convertirse en picaresco. La línea del horizonte ha empezado á abreviarse, y el campo de las hazañas aventureras disminuyéndose más y más. Donde Carlos había sido magnífico, efusivo, Felipe era tétrico, frío. Al paso que Carlos había blandido la espada, el arma de Felipe era la pluma, y los baluartes que aseguraban su defensa, montañas de papel oficinesco. El padre había sido caudillo é inspirador de hombres; el hijo era un burócrata. Mas, con toda su omnisciente burocracia, es lo cierto que el país se iba quedando ya sin sus mejores hijos, y los recursos se iban por completo agotando. Y no sólo esto, sino que su insensata legisla-

ción de tal manera le ataba y tullía, que impedía el concurso natural de sus energías.

La gente del campo, que había permanecido fiel á su vocación contra las reducciones de riqueza fantástica, en lugar de recibir recompensa, no otra halló que la opresión. Tributación más onerosa se impuso al labrador frugal que al aventurero malgastador. Sus cosechas habían de quedar á disposición de las exigencias del Rey, y lo poco que se le dejaba no se le permitía si no lo hacía á cierta distancia. Cohibido con restricciones tan fatales, obligado á encontrarse cara á cara con la miseria, desconsiderado y menospreciado, ¿qué tiene de particular que el cultivador honrado, el fabricante, el mercader lucharan en bien desiguales condiciones? Algunos hubo que porfiaron; pero por su mayor parte el cultivo del campo quedó abandonado, el desierto invadió las campiñas, antes cultivadas y con haber sido España la envidia de los países vecinos por sus copiosas riquezas metálicas, pasó á ser la más pobre de todas, por lo que toca á las más apremiantes necesidades de la vida ordinaria. La falta de pan era la pesadilla de la nación. El hambre, «la calamidad española», como tema que ocurre á cada paso en la novela picaresca; y el carácter de la gente, nunca demasiado benigno, se hizo empedernido ante los golpes reiterados del infortunio real.

Con Fernando é Isabel, el ideal del Gobierno había sido la unidad política basada en la unidad religiosa. La Inquisición hubo de ser instituída para asegurar aquella primera unidad imponiendo la otra. Los infieles, que habían experimentado los primeros asaltos de esta terrible máquina, debieron alegrarse como vengados al ver cómo se volvía contra el mismo pueblo español, en cuyo amparo se creó. Ella alimentó cierto sentido de desconfianza, de ferocidad y perfidia, donde antes no se veía sino docilidad y buena fe. Los procedimientos eran los más propios para divorciar la creencia en la franca justicia, para inspirar subterfugios y quebrantar la familia y la sociedad. Felipe II, el monarca que todo lo veía sin ser de nadie visto,



empleaba en el Gobierno político el mismo sistema que la Inquisición había adoptado para asegurar la dominación religiosa. La vigilancia, el secreto, el complicado espionaje se encontraban donde quiera en vigor.

El individualismo en la lucha ofensiva que el soldado de á pie desarrolló cuando la introducción de las armas de fuego dió á la infantería tanta eficacia en la acción como nobleza á la caballería en la defensiva al tener el ciudadano privado que defender su palabra y su persona tan rigurosamente como el hidalgo. Cada uno fué para sí y el diablo en pos de todos. Y este individualismo arrollador, padre del egoísmo, se juntó con el fatalismo que provenía del contacto secular con los moriscos, favorecido además con la crueldad y la indiferencia ante el dolor ajeno, rasgo peculiar de la vida y de la literatura española.

La compasión desapareció, aunque su sombra persistía en la conducta que se observaba con los mendigos. Estos, por su parte, pudieron superar á sus colegas italianos. Su número era legión, y, como en Italia, se congregaban ante las puertas de las iglesias y monasterios. Se les veía en tropel por los caminos, de ciudad en ciudad, cantando sus plegarias. Así vivían, y aun cuando nunca les fué ajeno el hábito del robo, eran, ante todo, recipientes de caridad. No hay duda que la misericordia entraba, en gran parte, en el arte de dar limosna, pero, por lo general, era fruto de un sistema particular. Según que el poder militar iba decayendo, se ensanchaba y crecía el eclesiástico. Por toda la Península, cerca de unas diez mil casas religiosas repicaban todos los días las campanas, mañana y tarde; millares y millares de hombres y mujeres pasaban sus vidas en devoción allí, viviendo unos, de su fortuna privada, otros, los más, de piadosas liberalidades. Ellos también eran de la clase no productora, y un lazo de simpatía los unía con los mendigos, lazo á que daba más fuerza la institución de órdenes mendicantes, alentados constantemente con la promesa de ser galardonados por la asistencia que se les dispensaría en sus nece-

sidades. «Pobres, siempre los tendréis con vosotros», era la frase que ellos alegaban; había además cierta satisfacción de casta en obrar así. Ellos—los frailes y las monjas—eran los elegidos para traer la salvación eterna, una de cuyas condiciones era la caridad. El oficio del pobre dentro de su misma indigencia era proveerse de ocasiones para eumplir tal condición. A la verdad, considerábase como dón casi providencial el que no faltaran nunca pobres, porque, de otra suerte, ¿cómo conseguir las bendiciones perdurables? Los monasterios eran centros caritativos. Los mendigos y vagabundos no habían de padecer necesidad de esta manera, al paso que el pícaro y el hidalgo, con todo su orgullo, sí. Las enfermedades de los infortunados se miraban como visitas de lo alto y castigos por los pecados, del mismo modo que condenaban las tribulaciones de Job sus amigos. Había, pues, más de censura que de misericordia para el desgraciado, pero el socorro que se le prestaba tendía no tanto al beneficio temporal como al eterno beneficio del que lo prestaba. A pesar de los edictos reales prohibiendo el abuso de las limosnas, el ejemplo é influjo de los monasterios prevaleció entre las multitudes, y más entre aquella gente que se veía reducida á ello por las circunstancias. Estas eran ya tan incómodas que era menester colocar sus esperanzas de alivio en una vida futura, y, para ello, se privaban de buena gana de alguna satisfacción de esta. Además, no tenían que temer que el rey les confiscase sus riquezas por su desobediencia. Por su parte, los ricos y afortunados encontraban lo actual lo bastantemente aceptable para no tener que preocuparse seriamente de un futuro problemático. Conformarse con la voluntad real les era fácil, y concedían sus dones á los pícaros aduladores, mejor que á los que mendigaban. Pero unos y otros dispusieron siempre de un vasto campo en que alentar sus aficiones. En España todo favorecía la mendicidad y la vagancia, empezando por la conveniencia que ofrecía este sistema de caridad egoísta y acabando porque el clima mismo se adaptaba á la vida callejera. Esto explica también

que, siendo la proporción de hijos ilegítimos muy considerable, fuera tan raro el infanticidio, siendo en su lugar frecuente el abandono de la prole; estos niños abandonados se juntaban en bandas para sus rapacerías juveniles, nutriendo luego las filas de los pícaros adultos. De ello provino tal escándalo que, en 1552, hubieron de llamar las Cortes la atención sobre esto, pidiendo que se nombraran determinados funcionarios que se encargaran de facilitar trabajo á estos pícaros precoces que vivían en pleno salvajismo.

Los gitanos también, que habían entrado en Europa á principios del siglo xv, habían invadido el Occidente con increíble celeridad. De Bohemia habían pasado á Alemania, Suíza y Francia, encontrándoseles en París en 1427. La oposición que se les hizo en Francia, así como su espíritu desasosegado, detuvo su irrupción, volviéndose muchos de ellos á Bohemia y pasando á las soleadas tierras de España. Aquí encontraron un cielo, un país y una gente singularmente acomodada á sus gustos y aficiones. También ellos eran casta improductiva, á quienes nada debía la naturaleza en su aderezo. Todo lo tomaban según lo encontraban, cosechando donde otros sembraron, y no cuidándose para nada de sembrar ellos. Un solo oficio practicaban; en efecto, como hermanos bastardos de Vulcano, eran, generalmente, herreros. El estruendo de sus fraguas llenaba por las noches el silencio de los parajes solitarios. Pero más generalmente se dedicaban al tráfico de las caballerías, á la quiromancia y á engañar á las gentes. La Inquisición no les molestó nada; no merecían que se les hiciese caso. Si los judíos y los moros habían sido atacados con crueldad, tuvo la culpa de ello la avaricia y la envidia, pues superaban á los españoles en cultura y riquezas; pero los gitanos no ofrecían motivo que atrajese la atención de los defensores de la fe. Como de común acuerdo se desparramaron desde las puertas de los Pirineos, sin que persona lo impidiera, por Valencia, Murcia, la Mancha y Castilla la Nueva, si bien encontraron el verdadero asiento de sus correrías bajo el cielo de Andalucía. Para

el español pasaban por egipcios; para el moro no eran otra cosa que *charamí* (ladrones).

No se fijó el Gobierno, hasta 1499, en esta pestilencia que se había entrado profundamente en la Península. En un bando de dicho año, dado en Medina del Campo, los Reyes Católicos ordenaban á los gitanos que abandonasen su vida nómada y buscasen amos á quien servir, so pena de extrañamiento en el término de sesenta días. En 1539, Carlos V, en Toledo, añadió la pena de seis años de galeras á los que desobedecieran el susodicho bando; y Felipe II, desde Madrid, en 1586, confirmando las órdenes anteriores, exigió que sus transacciones comerciales se registrasen con sus nombres. Pero medidas tan hostiles produjeron poco ó ningún efecto en los gitanos. Eran como el azogue, incapaces de sujetarse bajo la mano del legislador. El siglo xvii, en las provisiones que á ellos se refieren, muestra una severidad progresiva, que no otra cosa prueba sino la ineficacia de cada una de las medidas anteriores. En 1619, Felipe III los desterró á todos, dentro del término de seis meses, bajo pena de muerte; permitiendo, sin embargo, se les acogiera en las grandes ciudades los que quisieran quedarse, renunciando á su lenguaje, nombre y vestimenta. En 1633, Felipe IV prohibió todo trato con ellos, instituyendo considerable multa por sus bailes, é imponiendo la observancia de la religión cristiana. En 1692, Carlos II prohibió se juntaran en un solo barrio, y el que vendieran bestias sin el sello del notario, y el que se dedicaran á ocupación cualquiera, salvo el cultivo de la tierra. Finalmente, en 1695, el mismo monarca amplía estas medidas que castigaban la vagancia, impidiéndoles su oficio de herreros y la posesión de bestias. Esta legislación, bien intencionada, aunque fútil, continuó durante el siglo xviii; pero el antiguo alegato de Sancho de Moncada, en que apremiaba á Felipe III para que expulsase á esta gente, como se había hecho con los moriscos, no pudo prosperar nunca. «En todas partes se les tiene por famosos ladrones, y en lo tocante á esto, hay escritas cosas maravillosas.» Mas si

se acepta el testimonio de las novelas picarescas entre las cosas admirables que acerca de gitanos se escribieron, conclúyese de ellos que su relación con los pícaros era más bien de yuxtaposición que de entreacción. Sus procedimientos eran casi siempre los mismos. La ganancia fraudulenta fué el blanco de sus aspiraciones y el embuste su arma. Pero los gitanos no tenían valor individual, ni les animaba el espíritu caballeresco que brilla á través de los harapos de los más viles pícaros españoles. Eran de raza bien distinta, de una esfera ínfima é incapaces de vastas concepciones, aun en la acción picaresca. Llevaban vida común sin afiliarse con los pícaros más que con el resto del mundo, y cuando la novela picaresca los presenta aparecen como enemigos ó indignos rivales suyos. Pero el gitano desempeña su papel entre los pícaros con más ó menos vivacidad, por lo que contribuye á sostener el desorden imperante. Bandas de gitanos, confiadas arrogantemente en la fuerza numérica, saqueaban el país de cuando en cuando, siendo necesaria la intervención de tropas para sojuzgarlos. Acusábaseles de emponzoñar las aguas y los ganados, aprovechándose de las plagas que causaban para saquear las ciudades, cuando la resistencia era escasa (1). A ellos se les atribuía, así como á los moriscos, la desaparición de niños robados para venderlos como esclavos en Berbería. Fuera ó no cierta la opinión que sobre ellos tenía el vulgo, no se puede dudar que los gitanos eran el elemento más inútil de una inútil sociedad.

Felipe II, cuyos éxitos nominales en la administración interior vió neutralizados por sus fracasos reales en el exterior, suscitó, á causa de su intolerancia religiosa, una tempestad de protestas en Holanda que dió al traste totalmente con el prestigio de las armas españolas. Después, en sus proyectos hostiles á Inglaterra, había enviado la Armada á su destrucción, y, por lo que respecta á Francia, había visto muertas sus espe-

---

(1) Así en Logroño: Véase Francisco de Córdova, *Didascalia*, Lugduni, 1615, cap. 50, pág. 405.

ranzas con el advenimiento de Enrique IV al trono. Así es que, al inaugurarse el reinado de Felipe III, España había perdido la fe en sus fuerzas por mar y tierra. El cumplimiento de la ruina industrial del país siguió en breve con la expulsión de los moriscos, á quienes se dictó un plazo de tres días. Otros errores, resabios de la economía política medioeval, dieron también sus frutos. La concentración de artículos no guardaba la menor proporción con la riqueza natural. Los precios eran fabulosamente altos. La única exportación era de materia prima, pues en artículos manufacturados fué España enteramente tributaria del extranjero. Onerosas contribuciones, levadas y empréstitos se hacían cada vez más necesarios. Ya en 1573 y 1574, debía Felipe II á los mercaderes genoveses y españoles 37 millones, con interés de 22 por 100, que se negó á pagar más tarde, pues se le expuso fundadamente que el contrato, por la parte de los comerciantes, era «contra la caridad y la ley de Dios, y que si no se procuraba remedio, al cabo de un año no le quedaría un real para su sustento». Sir John Smythe, enviado por la reina Isabel para examinar las condiciones de la Península, en un trabajo cuidadosamente elaborado, en que investiga el debe y el haber de todo el reino, concluye que «poco es lo que pueda quedar al fin del año para un rey tan poderoso como el de España, toda vez que sus gastos son inmensos y sus reinos están tan diseminados» (1). Se puede apreciar bien la gran necesidad de dinero que padeció Felipe II, en el hecho de haber sido confiscado por cinco años consecutivos todo el oro traído de las Indias.

De esta manera pronto se inició la decadencia. El español, orgulloso y holgazán antes, se confirmó en su aversión al trabajo. El cardenal Navagiero, en comisión del Papa, recorrió España en 1524, y en sus relatos declaraba, acerca de este pueblo, que «no era industrial ni frugal, ni gustaba de trabajar

---

(1) Sir John Smythe, Ms., Lambeth Palace, 1577. En esta obra se examina el pleito de los genoveses con gran detalle.

la tierra. Sino que eran los españoles inclinados á otras cosas, y preferían ir á la guerra ó á las Indias en busca de fortuna» (1). Pero ni las Indias ni la guerra eran ya el recurso seguro que habían sido en otro tiempo, y Sevilla que, por el escape de tanto aventurero, le pareció al cardenal abandonada por sus habitantes y casi en manos de las mujeres, hubo de ser repoblada, en parte al menos, por los más selectos pícaros del reino. Los *valientes* formaban una clase aparte. Había llegado á ser moda entre los caballeros, para evitar manchar sus manos ó exponer sus personas en conflictos con sus adversarios, alquilar un bravo para que ejecutara su venganza. Esta se cumplía dejando el honor satisfecho mediante un precio convenido, y el asesinato pagado, arte refinado que se importó de Italia y hubo de prosperar. Los ministros de la justicia eran impotentes para suprimir semejante organización de bravucones, y las componendas entre los soplones y los pícaros tenían lugar con no escasa frecuencia. La justicia se dejaba corromper por completo, llegándose á mitigar el rigor de las más duras sentencias mediante un leve soborno. Cuadrillas de salteadores, reclutados en las sierras, campaban por sus respetos á despecho de la Santa Hermandad, y no restaba otra seguridad á los viandantes que el reforzar su potencia numérica. Un siglo después de las observaciones de Navagiero, el mal se había acrecentado en tales términos, que Pedro Fernando Navarrete, en su *Conservación de monarquías y discurso político sobre la gran consulta que el Consejo hizo al Sr. Rey Don Felipe III*, exclamaba: «Atravesad los campos, antes fértiles; veréislos cubiertos de cardos y de abrojos, porque ya no se encuentra quien los cultive. La mayor parte de los españoles no hacen cosa; los unos so pretexto de nobleza, otros porque prefieren mendigar. Las calles de Madrid ofrecen singular espectáculo. Hállanse henchidas de vagabundos y haraganes que pasan el día jugando á los naipes, aguardando la hora de la

---

(1) *Il viaggio fatto in Spagna et in Francia*, etc. Venetia, 1563, p. 25.

comida á la puerta de los conventos, ó se salen al campo á saquear las viviendas. Y, lo que es peor, no es ya la vida de holganza que han adoptado, sino el que las plazas verbenean de aventureros y vagos, cuyos vicios corrompen las ciudades y pueblan los hospitales.»

Por estos tiempos pareció inaugurarse en España la era de las famosas imposturas. El pastelero Gabriel de Espinosa, que en 1595 pretendía pasar por el Rey Don Sebastián de Portugal, volviendo á sus dominios, diez y siete años después de su derrota y muerte á manos de moros en Africa, fué uno de los más pintorescos impostores. Llegó á engañar á la Princesa Doña Ana de Austria, á la sazón monja, y tuvo por cómplice un clérigo, Fray Miguel; pero al fin pagaron entrambos su acción en la horca, en la Plaza Mayor de Madrid, mientras la Princesa y sus doncellas fueron encarceladas y condenadas al retiro y silencio de un convento. Como otros impostores, el pastelero rey fué celebrado en folletos contemporáneos; suministró asunto á una comedia, y aun había de servir, en 1835, este nuevo Perkin Warbeck español, de protagonista para una novela. Alonso Pérez de Saavedra adquirió, en plazo relativamente breve, renombre en el mismo reinado como falso nuncio del Papa, y á más de ser interesante su historia, por los lances dramáticos en que abunda, su autobiografía salió «escrita de su propia mano izquierda, por habersele cortado, en castigo de su falsedad, la derecha». La credulidad de los tiempos hizo asimismo de la pseudo-ciencia campo de provecho en que ejercitar las artes del engaño. Juan Arias de Loyola y Luis de Fonseca Coutiño, que pretendían haber hallado el punto inmóvil en 1603, y Lorenzo Ferrer, que embaucó á infinitos con los embustes de sus alquitaras y esencias, hasta que se vió obligado á huir, en 1609, eran no más que ejemplos de esta numerosa clase de pícaros demasiado frecuentes. La austeridad moral que en otras partes introdujo el Protestantismo, tratando de reavivar la primitiva sencillez de la Iglesia, fué combatida aquí por la Inquisición con éxito. Así se vió Espa-



ña en el siglo xvii obligada á purgar los yerros del siglo antecedente.

Mas en las artes y en las letras fué aquél glorioso período para España. Así como la novela caballeresca florecía cuando la edad de la Caballería había decaído, así la floración literaria del primer tercio del siglo tenía lugar cuando la raíz y el tronco del organismo social adolecían. Cervantes, cuyos padecimientos, privaciones personales, cautiverio y decepciones eran testimonio vivo de un conjunto de calamidades nacionales, templaba en ellas su sátira patriótica. Como en los días heroicos se había hablado de Guzmán el Bueno, así en esta época de los antihéroes el más menguado picaruelo se convertía para él en Cortadillo el Bueno (1). El genio sublime de Calderón podría entonar lamentaciones por la decadencia del misticismo religioso de su tiempo; pero á la misma pluma que escribió la *Devoción de la Cruz* se debe *El Alcalde de Zalamea*, pintura fiel de una vil soldadesca en conflicto con los antiguos ideales del honor. La religión y la moralidad aparecían divorciadas, y aun en los mismos *Autos Sacramentales* expresó Lope de Vega la perversión de los conceptos populares; pues su San Diego de Alcalá que había robado al despensero de un convento, aparece intacto en su santidad y preservado de la culpa por la conversión milagrosa de su hurto en rosas: por su parte, el *Imposible vencido*, de Moreto, nos muestra á un sacerdote acuchillando celoso al galán de su manceba. La extravagante generalización de Sismondi sobre la literatura española de este tiempo, no va, con todo, muy lejos de la verdad. «No sólo, afirma, se ve coronado con el éxito el disimulo en sus comedias, novelas y descripciones de las costumbres nacionales, sino que en todo esta cualidad aparece más honrada que la buena fe» (2).

(1) Emile Chasles: *Michel de Cervantes*, etc. Paris, 1866, págs. 256 y siguientes.

(2) Sismondi *Literature du Midi de l'Europe*.

E. M.—*Setiembre 1911*.

Y si las obras serias acusan inconscientemente un desbarajuste de la verdad y de la justicia que eran demasiado primitivas, ¿qué no hará el talento cómico que se ha propuesto inmortalizar los reconocidamente injustos y desleales? Ya se ha manifestado que el pícaro era en la vida social española un producto de su decadencia, pero en la literatura era su más vigorosa protesta. Y por esta razón, el tono moral de las ficciones en que es protagonista es, después de todo, más honesto y sano que el de otras muchas producciones elegantes del arte en aquellos tiempos. A pesar de sus pretensiones de ofrecerse como modelos de virtud, hay mayor peligro en compañía de Persiles y Segismunda de inverosimilitud constante, que en codearse con los más viles embaucadores del gusto picaresco. El pícaro en literatura no fué más que lo que aspiraba á ser. Su creador le concibió con la idea de exponer en efígie los vicios del día. Arrancado de la vida en la que se encontraba facilísimamente al revolver de cada esquina, se aparecía como el mejor instrumento para la sátira que se pudiera apetecer. Era á propósito para divertir. No había escondrijo ni grieta social inaccesible á su exploración, y, lo que es mejor, su puesto de vida era precisamente opuesto al del observador ordinario. Lo que él loaba, era infaliblemente digno de censura; lo que censuraba, era con toda seguridad digno de loa. Así se le entendía universalmente, y esto daba vigor á su vida y relatos; mas los valores del bien y del mal, de ordinario olvidados y confundidos en el concepto público, se definían mediante los procedimientos del género picaresco con acabada precisión. Hacía el pícaro lo que el artista hace muchas veces en su trabajo: invertía la pintura; volvía lo de arriba abajo; el mérito del verdadero color reaparecía en toda su frescura, haciéndose posible apreciación más aguda, mediante el claroscuro del vicio y de la virtud.

De esta suerte, las condiciones sociales de España en los siglos xvi y xvii, proporcionaban amplia margen para hacer que la reacción literaria fuese expresiva de la social. La deca-

---

dencia aparejaba todos los materiales propios para inspirar un género de literatura moralizante; y su forma peculiar fué determinada por el desarrollo literario que ya se había iniciado y prestándole impulso, y por los hechos sociales y reveses que ella había de realzar.

FRANK WADLEIGH CHANDLER

EL «DON QUIJOTE» SICILIANO (1)

Y EL «DON QUIJOTE» ESPAÑOL

---

A la memoria de mi abuelo, *Comandante Pedro Ivaldi*, soldado en España bajo Napoleón I.

Palermo, atento de algún tiempo á esta parte á celebrar á sus hijos predilectos, de que tuvo y tiene tanta copia, dispónese á erigir otro monumento á su magno poeta Juan Meli; el cual, con su sonrisa fina y benévola, parecerá complacerse en su posteridad por haber ésta traído á buen fin muchos ideales anhelados por él, precursor de nuestra edad. La gloria de Cervantes fué más tardía en resplandecer con toda la plenitud de su luz; pero el inmortal escritor pudo regocijarse del golpe de gracia por él dado á los libros de caballería, que al principio del siglo xvii se habían ido desarraigando ya notablemente (2).

Para los dos poetas, la vida transcurrió en la amargura: Meli no tuvo que probar, como Cervantes, el horror de las cár-

---

(1) La más reciente edición de las obras de Meli es la 17.<sup>a</sup>, á cargo de E. Alfano (Palermo, 1909); el libro (G. Meli, *Opere Poetiche*) se publicó sólo en 100 elegantes ejemplares.

(2) Después del chaparrón de libros caballerescos que vieron la luz en el siglo xvi, no volvió á escribirse ninguna nueva novela de tal género, y solamente se reimprimió *El Caballero del Febo*.

celes; pero él también, á pesar de protecciones de los poderosos (Cervantes disfrutó del apoyo no muy eficaz de Béjar, de Sandoval, de Lemos), vióse constreñido á soportar infinitos trabajos, y obtuvo tardía compensación pecuniaria, inadecuada á sus merecimientos.

Meli y Cervantes, ambos de sentimientos profundamente cristianos, resultaron tal vez ánimos é ingenios más semejantes de lo que á primera vista parece (1): uno y otro dedicaron en parte sus tareas á la crítica literaria, imitando Cervantes (*Viaje al Parnaso*) á César Caporali, poeta muy análogo á él; y dando comienzo Meli á su vida con *La Fata Galanti*.

Fué grata sobremanera á los dos poetas la poesía pastoral; pero al paso que el escritor español, gracias á los progresos realizados, estimó después como no ciertamente perfecta su *Galatea*, Meli es grande y único, hasta el punto de hacerse merecedor de la fama debida á los poetas principalísimos de todas las naciones en las poesías pastorales y anacreónticas.

El poeta de Palermo realizó, al decir de Cesáreo (2), el ideal de la Arcadia, bebiendo en las fuentes de la naturaleza y hallando así el camino que debe seguirse para hacer poesía verdadera; y análoga enseñanza, en otro género literario, nos fué aportada por Cervantes, el cual, con su *Quijote*, mientras por un lado demolió los insulsos libros de caballería, por otro llegó á la purificación y complementación de ellos, y nos ofreció otro nuevo poema con su predilecto *Persiles y Segismunda*.

Al igual del gran Cervantes, fué asimismo Meli ajeno á mendigar bajamente favores valiéndose de los lenocinios de la adulación (3); y, sin embargo, también él creó su *Don Chis-*

(1) La madre del poeta siciliano fué Vicenta Torigos, descendiente de notable familia española. (*El traductor pregunta si no será TORRIJOS el verdadero apellido castellano?*—Dr. L. M.)

(2) *Storia della Letteratura Italiana*.—Messina, Muglia, 1908.

(3) En la carta de Meli á Rehfues y en las *Dedicatorie* del poeta, encontramos confirmada su independencia de carácter; pero, si leemos las *Poesie Politiche*, podemos notar en ellas marcada tendencia al oportunismo.

*ciotti*, para velarse también á sí mismo con la macilenta figura del Caballero de la Mancha. La finalidad primitiva del esrrito español fué ciertamente la sátira contra las novelas caballerescas (novelas necias como ellas solas, llenas de estrafalarias correrías). Pero, sin llegar á ciertas exageraciones de Baret (1), se puede admitir lo que este crítico pensó de la participación que las pasiones de Cervantes tienen en su obra. Según Baret, pues, en la novela española se nota: «la queja de un poeta, de un gran genio, de un espíritu enamorado de lo ideal, molesto y ajado por el prosaísmo de este bajo mundo. Cervantes compuso toda su vida de novelas; toda su vida buscó en el mundo de sus ensueños una compensación á las miserias de su destino». Estas palabras de Baret, que no ha mucho han hallado un eco fiel en L. Pirandello (2), correspóndense en cierto modo con las declaraciones hechas por el mismo Meli respecto á la razón de su poema, en la carta que el abate escribió á Rehfues.

Aspiraba aquél á la libertad y á la igualdad social, «de modo que el justo no se viera señoreado por el injusto, que el honrado hallase con qué vivir sin opresión y envilecimiento, que la virtud obtuviese la consideración á ella debida, y que las leyes no sirviesen para un tráfico vil y ruinoso del Estado... Pero luego, percatándome de mi mezquina condición privada y de la imbecilidad de mi entendimiento, tíveme por casi desahuciado, proponiéndome ya no extender más allá de la propia esfera los deseos ni los pensamientos; un instante después, dando al olvido tal propósito, volví á los primeros delirios, y por segunda vez á reprobarlos y arrepentirme de ellos. Pues bien, semejante estado de perpetua contradicción conmigo mismo me determinó á enmascarar, con la alegoría

(1) Las expone y combate Renier en las págs. 93-95 de su trabajo *Ariosto e Cervantes*.

(2) *L'ironia comica nella poesia cavalleresca*.—Nuova Antologia, 1.º Diciembre 1908.

de *Don Quijote* y de Sancho, los períodos de mis delirios con los intervalos lúcidos del buen sentido.»

La obra de Cervantes es además la plena y armónica representación de la vida nacional española en el momento de su apogeo y de la inminente decadencia; y también Meli, observa Cesáreo (1), «significó, cual ningún otro poeta en Italia, el atolondramiento aparente y la secreta amargura de aquel extremo crepúsculo de una sociedad enferma de sentimentalismo o lánguido, la cual, no obstante, presentía inminente la furia democrática del 89 y los rojizos resplandores de la revolución en todas las tierras de Europa». El objetivo del poema aparece todavía más claro en el *Programma per l'Editore delle poesie*: «El autor sólo ha querido en él (en el Don Quijote y Sancho Panza) escribir una sátira, no tanto contra el fanatismo de la caballería andante..., pero ha pretendido satirizar la moda que salió entonces de proyectar nuevas reformas en los sistemas políticos y económicos por quienes no tenían pasta entre manos y sal en la mollera, y pretendían reglarlo todo con algunos principios particulares de su propia cosecha y por lo común falsos como aquellos de Don Quijote (2); y también tuve el propósito, con la contraposición de Sancho Panza, de confirmar una vez más la verdad enunciada por Platón (*De legibus*, libro VII): «que una ignorancia absoluta no es el mayor de los males ni el más temible, y que es peor un montón de conocimientos mal digeridos». Por eso mismo, añado yo, quien carece de conocimientos puede tener capacidad para adquirirlos, la cual no existe en quienes se hallan provistos de los mal digeridos y de los falsos, como nuestro Don Quijote.»

El poema heroicómico de Meli, *Don Chisciotti e Sanciu Panza* (1770-1787) consta, como la *Secchia Rapita* de Tassoni,

---

(1) En una nota de la edición Alfano.

(2) La edad de Meli, en efecto, y como hace observar De Sanctis, fué «edad de renacimiento en toda Europa: fué en Francia la edad de Voltaire y de Rousseau y de la Enciclopedia; y en Italia fué la edad de Beccaria y de Filangieri, y literariamente la de Alfieri, de Parini y de Foscolo».

de doce cantos en octavas reales, de mayor amplitud que los de ésta; y la trama es como sigue (1):

No todas las empresas del gran *Manchego* pudieron llegar á ser celebradas por Cervantes; por eso de nueva materia conviene hacer versos y exaltar además al representante del buen sentido popular, Sancho Panza. Las aventuras se inician entre el blanquear de las nieves y el rigor de los hielos, escenario no antes usado en el teatro donquijotesco; y, hecho también nuevo y notabilísimo, desde el principio desaparecen las dos cabalgaduras á los golpes del caballero, seguro de que combatía contra los acostumbrados encantamientos (2). Lloro Sancho á su caro pollino, tan tontamente muerto; pero su señor, acordándose de Hércules vencedor del león, desuella al pobre asno, y, cubierto con los nuevos despojos, camina majestuoso con aquella extraña cota de armas.

¿Quién no ve aquí, bajo el velo sutil de la ficción, un Alcides de burlas, el cual, en vez de juzgar el mundo de los monstruos que lo infestan,

*Thracem, Bistoniasque plagas, Ismara propter* (3),

miserable león cubierto con una piel de burro, acaba por destruir no á los leones de Nemea ó las hidras de Lerna, sino á los mismos animales más útiles al hombre? Si bien se considera, análoga empresa llevó á término *Don Quijote* cuando quiso libertar á los malhechores asegurados ya por la justicia; y

(1) El contenido del poema fué ya expuesto por Pipitone (*G. Meli*.—*Sus tiempos, su vida, sus obras*;—Sandron, 1898), y por Navaneri (*Studio critico su G. Meli*, Palermo, 1904); por eso hago de él un breve análisis, que, por otra parte, me parece indispensable para la mejor inteligencia de mi trabajo. En el cap. V, pág. 149, Pipitone hace un brevísimo paralelo entre Meli y Cervantes.

(2) Las ovejas y el morro asnales, horribles por estar rebosando de enemigos imaginarios, recuerdan á Fracasso con la nariz y las orejas llenas de almas de condenados (*Baldus*, XXIII).

(3) Lucrecio: *De rerum natura*, v. 30.



también cuando prestó aquel tan poco eficaz socorro al joven Andrés. «¡Llamad, señor Andrés, ahora al desfacedor de agravios, veréis cómo no desface a queste» (1).

Hasta la conocida fábula del asno que hace de león, ¿no os parece aquí convertida en el reverso de la medalla, ó sea en el león que hace de asno?

Pero cátrate nuevas desventuras: Sancho es tragado por un abismo; y Don Quijote tropieza con una banda de perros, combatiendo con los cuales valerosamente, queda al cabo bastante maltrecho. Acuden á escape algunos pastores para librar de la muerte al desventurado caballero, y un trofeo de piel asnal es puesto á orearse en aquellos bosques para la hermosa Dulcinea por su fiel Quijote. El modo con que después exalta ante los pastores los lisonjeros encantos y las dulzuras de la edad de oro, no es quizá inferior á las descripciones que nos ofrecen los mejores poetas; y aquí reproduce Meli una hermosa página del *Don Quijote* (2).

El caballero de la Mancha, angustiado por la pérdida de Sancho, ve en sueños un desmesurado gigante que va mascullando al caro escudero en la formidable boca; arde al punto el Héroe en noble ira, y á doce caballeros que le mueven pendencia, les dirige calurosas palabras de paz y de amor; desaparecen entonces los caballeros, y Don Quijote es saludado como arreglador del mundo.

En el *Quijote*, la aventura de la cueva de Montesinos es una sola cosa con la visión del encantador Merlín (3). En Meli, en cambio, el guerrero, después del sueño, se hace bajar á una gruta, donde halla al pobre Sancho, el cual, en la obra española cae juntamente con el rucio en un precipicio, y luego es libertado por los esfuerzos de su señor y de los criados del duque.

---

(1) *Don Quijote*, primera parte, cap. 4; véase también cap. 31 de la misma.

(2) *De lo que sucedió á Don Quijote con algunos cabreros*.

(3) Parte II, caps. 22 y 23.

Mientras que Sancho, extraído de las entrañas de la tierra con un anca rota y la nariz quebrada, viaja hacia la marina, Don Quijote es arrebatado por las aguas de un río subterráneo; luego de verse en salvo de ese percance, se da á conocer bajo la mentida forma de ermitaño á Sancho, que había pronunciado ya un juicio desfavorable respecto á su amo. Aquí se manifiesta el buen sentido del escudero, el cual nota oportunamente, por una parte, cómo se acumulan de todas maneras desdichas

Tutti reali, tutti veri e certi,

y por otra, el quimérico advenimiento de la felicidad, que huye *comu parpagghiuni* (1), sino que la atención del caballero es atraída por una nube, que él toma por un gigante, y contra cuya sombra se arroja impávido, tirando grandes estocadas y esgrimiendo como si contra un real y formidable enemigo combatiese. Un mosquito, penetrando en un ojo del héroe, no le impide seguir la prosecución de la titánica empresa; y finalmente, nuestro caballero, creyendo haber alcanzado al adversario, arremete á grandes golpes contra una roca. Pero:

*Parturient montes, nascetur ridiculus mus!* (2).

Hete aquí que de los *tentados tribulos* se echa afuera un puercoespín; y Don Quijote, fieramente mordido por aquella torpe alimaña, se asusta y clama venganza; mientras el buen Sancho va desternillándose de risa y burlándose de él. Muy significativa es luego la conclusión:

Ora conosciu appettu a sti giganti  
Chi voli diri cavalieri erranti (3).

(Ya conozco de vista á esos gigantes  
De que nos hablan caballero-andantes).

---

(1) Traducido al toscano sería *come parpaglioni*, y al castellano, «como mariposas».—Dr. L. M.

(2) Horacio: *Arte poética*, v. 139.

(3) Canto V, estrofa 71.

Sigue un conato de lucha entre caballero y escudero, en la cual acaba Don Quijote por llevar la peor parte; y mientras éste mira quién los viene á dividir, si necesitan verse libres de monstruos ó de trasgos, Sancho, más positivo que su señor, pide con qué aplacarse el hambre.

He aquí á los dos errabundos abandonados al capricho de un torrente, sobre una barca pescadora: Don Quijote se enciende en las más bellas fantasías, pero Sancho tiembla de miedo; y al loco señor que va evocando á los héroes de Virgilio y de Torcuato, le corta oportunamente en los labios las estrafalarias comparaciones, concluyendo:

Si leggirà, ma non si leggi ancora  
Di dui minnale (1), comu voi e com'iu (2).

(Se llegará á leer, mas no se lee  
De dos necios iguales á uno y otro).

Además, mientras Don Quijote, como en otro tiempo sobre el portentoso Clavileño (3), cree haber sido arrebatado á las regiones celestes y va haciendo almanaques consigo mismo acerca de mejoras sociales que proponer á Jove; Sancho, que en sueños está conteniendo con un demonio, descarga tan poderosa puñada á su compañero de viaje que le derriba cuatro dientes, como si fueran de requesón. Eso no basta: un pastorcillo que, infeliz en amor, como la *Aminta* del Tasso, había buscado en vano la muerte, se precipita de pronto desde lo alto de un peñasco en la barca, y luego se las echa de ser «el rey de los Mamelucos». Aquí, el leño no se puso por montera, como en la conocida aventura de la barca del *Quijote* (4); antes bien, prosigue su curso hasta el mar y luego se detiene junto á un escollo, que al caballero le parece un gran cetáceo

(1) La palabra siciliana *minnali* es en toscano *sciocchi*; en castellano, *necios*. Dr. L. M.

(2) Canto VI, estrofa 19.

(3) *Don Quijote*, segunda parte, cap. 41.

(4) Parte II, cap. 29.

que flota inmóvil (*Sembra un gran cetaceo che galleggi inmoto* (1). Antes de prepararse á combatir contra aquel nuevo monstruo, se acuerda tiernamente de su Dulcinea; y Sancho Panza replica:

E tempo di pinsari a la picciotta?

.....

E poi, cuannu vutamu nautru tomu

Cos' è' sta *Dulcinea*? Un puru nomu (2).

(¿Es tiempo de pensar en la muchacha?

.....

Y luego, al preguntar en otro tomo

¿Quién es la *Dulcinea*? Un puro nombre.)

El sentido práctico y utilitario del escudero se manifiesta después con harta vivacidad, cuando, habiendo penetrado Don Quijote en una gruta del escollo, por él creída la boca de la ballena, Sancho está entregado por completo á la faena de coger ostras y lapas en el dorso de aquel banco.

Pero el caballero no reaparece, y los dos compañeros, abandonándolo como persona perdida, tras laboriosa navegación llegan á una playa, donde el pastor se desposa con una fresca viudita, que con mucha agudeza es comparada á una luz apagada (*uno spento lucignolo*) que aún echa humo: «La viuda es mecha extinguida que humea» (*Viduva è mecciu astutatu chi fuma!*).

Se celebran las bodas, y Sancho, como hizo ya en aquellas de *Camacho el Rico* y de *Basilio el Pobre* (3), se aprovecha del festín y saca la tripa de mal año, mostrándose á la vez tan sensato que se granjea la admiración de los extraños.

(1) Marradi: *Tramonto Labrónico*.

(2) Canto VI, estr. 114. El mismo Don Quijote (P. II, c. 32), interrogado por la duquesa si es verdad que su dama existe únicamente en los reinos de la fantasía, responde: «La averiguación de estas cosas no se ha de llevar hasta el cabo.»

(3) *Don Quijote*, parte 2.<sup>a</sup>, capítulos XX, XXI y XXII.

Pero cátrate que una turba de malandrines ha asaltado en el camino á un caballero; acude Sancho á aquella trapatiesta, y con inmenso estupor reconoce en aquel valeroso combatiente á su señor, redivivo, Don Quijote de la Mancha. Ducho ya en las artes con que debe tratarse á un loco como él, recurre á una estratagema: se disfraza muy bufamente de caballero, poniéndose en la cabeza una calabaza por yelmo, cubriéndose las espaldas con una piel de carnero, embrazando por escudo una tapadera herrumbrosa y empuñando una maza de maestro calafate (*Una mazza di mastru calafatu*).

Con estas armas, el escudero sale atrevidamente al encuentro de Don Quijote y se le da á conocer por el Caballero de la Media Calabaza (*Menza Cocuzza, Mezza Zucca*), que necesita de su poderoso brazo para deshacer un encantamiento. Con bastante agudeza resuelve Sancho las dificultades puestas por las preguntas de su señor, y despliega una erudición mitológica que en Sancho es verdaderamente harto pasmosa. Así, la calabaza ha sido hecha impenetrable por obra de Juno; la piel de carnero es nada menos que el famoso Vello de Oro; el instrumento de calafate es aquel mismo con que se fabricó la primera nave, *in diebus illis*; la cola de caballo, noble trofeo de oriental victoria; el escudo fué antaño de Palas guerrera; por último, la coraza (esta es la más gorda) era un tiempo la piel de la cabeza del invulnerable Orlando. Pero aún hay más: el gran mago *Mustamacucco* se ve abrasado por un fuego de inextinguible lujuria, y con sus artes diabólicas hace víctimas entre las más graciosas doncellas, logrando burlar la vigilancia de los padres, ojo alerta:

Iddu li muta in pezzi di ricotta  
E resta sulu poi en la picciota (1)

(En blandos requesones los transmuta  
Y á solas con la chica la disfruta.)

¿Pero qué son los placeres de los sentidos si les falta la llama

(1) Canto IX, estrofa 8.

vivificadora del amor? El amor es lo que el mago ambiciona; y para ello reúne en conciliábulo á los más doctos demonios, á fin de que le aconsejen acerca del modo de obtener con seguridad el corazón de las muchachas. Aquí, por las varias proposiciones de aquellos cornudos doctores, resulta evidente la sátira contra el defectuoso sexo mujeril (*il defettivo muliebre sesso*), que diría Masuccio; y *Mustamacuccu* acaba por ordenar á Farfarello que penetre en el corazón de las mujeres para indagar bien cuál es el ídolo que en él reina, pues el mago, para llegar á serles acepto, tomará aquella misma forma. ¡Ay, vanidad y corrupción! En el pecho de bien pocas mujeres brilla sin contaminación la imagen del marido; que los más extraños amores tienen domeñadas á aquellas almas de fango. Pero una dama de inconcusa virtud, prosigue Sancho, permaneció firme ante las diabólicas astucias: es mi hermana, por nombre Dulcinea, amada por el incomparable caballero Don Quijote de la Mancha, del cual admira el excelso valor, y sobre todo, el ánimo modesto que arde por ella sin conocerla, tanto que

.....cu tali innamorati  
Fari vutu si pò di castitati (1)

(Con amantes de aquesa calidad,  
Voto se puede hacer de castidad).

En pena de su adustez, la hermosa dama ha sido convertida por el mago en la más escuálida y horrible figura; en vano por ella han ceñido las armas muchos caballeros, y en el señor de la Mancha se halla puesta la esperanza de ahora en adelante.

Sancho conduce á Don Quijote á visitar á la transformada Dulcinea (una torpe vejancona, que era el coco de los chiquillos). Y si quiere verla libre del encantamiento, la primera condición á que deberá satisfacer es la de estar tumbado una

(1) Véase *Don Quijote enamorado de oídas*, por Ramiro Ortiz.—*Rivista d'Italia*, Junio de 1909.

noche entera encima de una reja, todo armado, con la visera calada y teniendo siempre los ojos bien cerrados; además llegará á oír las palabras que salgan de una cabezada, y al quedar despierto obtendrá del mismo Sancho buenos consejos.

Aparecen tres testigos. Un alquimista, un caballista y un hombre dedicado á la magia, grandes admiradores de Sancho y de su obra, han concertado en el entretanto dedicarse á una singular empresa: cubiertos por las tinieblas de la noche, se van á la torre solitaria donde está haciendo sus mudas pruebas Don Quijote; tienen consigo los más curiosos instrumentos y se disponen á aplicar sus estudios á aquella extraña figura, antes tan encendida en ira, á la sazón reducida por el gran maestro Panza á la inmovilidad de una momia. A todos los experimentos que se hacen en derredor suyo, el caballero, fiel á la consigna (*oh, pazienza, che tanto sostiene!*), permanece indiferente como cosa muerta. Pero ¿de qué modo podrá resistir cuando el nigromante le corta una oreja (en el *Quijote* esa amputación es hecha por el Vizcaíno, I, 9), y el alquimista, más atrevido, para obtener grasa de hombre vivo, pone á los pies de él tal fuego que le tuesta las carnes? En vano Don Quijote, casi miembro de la secta famosa de los *Galois*, hace toda clase de esfuerzos para vencer también la prueba del fuego; pero al fin le abandona la constancia, y salta como un resorte fuera de aquel nuevo lecho de Procusto.

En tal coyuntura acude Sancho corriendo, atraído por la extraordinaria zalagarda; y mientras queda estupefacto á la vista de aquel extraño espectáculo, los tres miserables, llenos de miedo, huyen á través de la puerta entornada. Pero Don Quijote acaba por caerse al suelo, desvanecido por el dolor; y el pobre escudero, ignorando por completo de qué modo se encuentra, otorga fe otra vez á los encantamientos, como el Sancho del *Quijote* entre las burlas ingeniosas de los alegres duques. ¡Cuál no es luego el estupor de Don Quijote, cuando divisa á su fiel criado derecho y mudo junto á la puerta! Cree el buen caballero haber comenzado, en virtud de su heroica cons-

tancia, á librar á Sancho de los encantamientos; y le dirige el más dulce saludo, no sin añadir:

Ma, si sapissi, ohimè ¡quanto mi custi!

(¡Mas si supieses, ay, cuánto me cuestas!)

Y el buen sentido le responde por boca del escudero: «es verdad que yo le cuesto mucho, pero vuestra merced, señor, me cuesta bastante más: yo vivía tranquilo en mi rinconcito; y por haberos seguido me encuentro ahora mutilado y maltrecho, como una estatua egipcia sacada de las excavaciones...» Pero el buen sentido vuelve á vacilar, al oír ciertas observaciones de Don Quijote, y hete aquí que Sancho (como antaño en casa de los duques) cree, ó punto menos, que Dulcinea es de veras víctima de un encantamiento; pero llegan á tiempo para librarle de sus incertidumbres algunos pastores, los cuales le hacen tocar con la mano cómo aquellos tres monstruos son hombres de carne y hueso.

El último canto (el 12.º) condensa las doctrinas humanitarias de Meli, expresadas por boca de Sancho y recogidas en el código arbóreo del caballero de la Mancha: se ve que el poeta siciliano es hombre de los tiempos nuevos, el cual ha sentido el soplo, en gran parte benéfico, de la Revolución.

Don Quijote, lleno de asombro por la sabiduría de las reflexiones de Sancho, saluda en él á un hombre nuevo, un órgano de incógnito poder, su guía mismo; pero además el escudero se erigirá en juez de las faltas de su amo; y habiendo éste osado ofender á su Dulcinea, declarando á otra dama superior á ella, su castigo será el de sudar en el trabajo de la azada (1). Acaso no se vió á Apolo apacentar los ganados? ¿No aró Cadmo los campos? ¿Acaso no era agricultor Cincinato? Aquí el buen sentido, que antes hemos visto ser fautor de los nuevos principios de regeneración social, teje el elogio de la

(1) Recordemos que el Quijote de Cervantes quería dedicarse al pastoreo.



agricultura: todos, grandes y pequeños, viven con las faenas de labriego, sólo que «*isic vos, non vobis, fertis aratra boves!*»

Cussì pr'autru lu voi porta l'aratu,  
L'apa fa meli ed autru lu divora;  
La pecora e la crapa, o nigri o biunni (1)  
Porta li lanì ed autru si li tunni (2).

(Así para otro el buey lleva el arado,  
Hace la abeja miel que otro devora;  
Y tienen las ovejas sus vellones  
Para que otro los corte en ocasiones (3).

Mas no place á la antojadiza fortuna que llegue otra vez á la tierra la hermosa edad de oro; que el hidalgo y el plebeyo fundan en un solo todo, el uno sus nobles aspiraciones, el otro la natural tendencia á cosas de utilidad inmediata: las horas del caballero están contadas. Mientras, cansado de las fatigas campestres, descansa á la sombra de un viejo árbol, va meditando con mente inquieta sobre las injusticias que trabajan á la humanidad; y con el fin de que su código no pueda perecer tan pronto, graba en el árbol las tablas de la nueva ley.

«Pero, ¿será posible, observa Sancho, dar colorido á tan excelentes dibujos? Creo yo que sería como querer enderezar el tronco de esta añosa planta.» El pobre Quijote prueba entonces á abrazar el árbol con todas sus fuerzas, intentando muchas veces doblegar aquel rígido fuste; pero el fuerte tronco permanece tal como está, mientras que, con motivo de un esfuerzo sobrehumano, se le abre el vientre al desgraciado hidalgo, y

Tra le gambe pende van le minugia (4).  
(Colgaba entre las piernas el bandullo.)

(1) Este verso dice literalmente: «la oveja y la cabra, negras ó blancas» (*las lanas*). Eso no está en Virgilio, sino que es ripio en busca del consonante.—Dr. L. M.

(2) Canto XII, estrofa 48.—Ariosto, *Orlando furioso*, XLIV.

(3) Ese «en ocasiones» también es ripio en busca del consonante.—Dr. L. M.

(4) Dante, *Inferno*, XXVIII.

E. M.—Setiembre 1911.

Sancho se dirige premuroso hacia su caro compañero de fatigas; pero éste muere de resultas, y nuevo Brandimarte, apenas puede pronunciar *Dulci...*, mientras

N'esci la ...*nia* confusa'ntra un gurgiuni (1).

(Sale el ...*nea* confuso entre un suspiro.)

Aquí principia la moraleja de la fábula, expuesta por el mismo Sancho y condensada en el epitafio del Caballero de la Mancha:

La ciniri, ch' è sutta sta balata,  
Fu spoggia d'un eroi di desideriu,  
Chi mai sappi cunzari 'na 'nsalata;  
Non ostanti pretesi in tonu seriu  
Di cunzari lu munnu; allurtimata  
La Parca, esercitannu lo so' imperiu,  
*Don Chisciotti ristau cripatu e mortu,*  
Sanciu zoppu, e lu munnu ancora è tortu (2).

(La ceniza que yace aquí enterrada  
Es despojo de un héroe del deseo,  
Que no supo aliñar una ensalada  
Y pretendió aliñar el mundo feo.  
Vino por fin la Parca despiadada,  
Con la guadaña le soltó un arreo:  
*Don Quijote quedó sin tripas muerto,*  
Sancho cojo, y el mundo sigue tuerto.)

Ahora que conocemos toda la urdimbre del poema, antes de que yo prosiga el estudio de las relaciones que existen entre él y el *Quijote*, no puedo quedarme sin enumerar muchos parecidos que me fué dado advertir entre la labor de Meli y las obras insignes de otros poetas nuestros. Así nos confirma-

(1) Véase *Lo schermo degli Dei* (X, 25), donde Bracciolini, antes que Meli, había parodiado al Ariosto.

(2) Canto XII, estrofa 97.

remos siempre mejor en la opinión de que el abate palermitano reforzó su natural ingenio con una extensa cultura, y nos podrá resultar al mismo tiempo más manifiesta su energía asimiladora.

El poeta que con más frecuencia avalora la fantasía y el arte de Meli, es sin duda Ariosto (1). En efecto, dejando aparte aquellos caracteres generales que ya se vieron ser comunes entre el *Furioso* y el *Quijote* (2), y que, por consiguiente, también debemos notar en parte en la obra de Meli, he aquí cómo éste imita en algunos particulares el gran modelo del *Furioso*.

En el canto V (estrofa 55), cuando Don Quijote lucha contra la sombra de la nube, por él trocada en gigante (3), los movimientos con que el caballero asalta y esgrime recuerdan el duelo entre Rinaldo y Sacripante del *Furioso* (II, 3). ¿Os acordáis de nuestro guerrero en el asalto de la roca? Las piedras que saltan de ésta van á parar al remoto Oriente; y así nos traen á la memoria la prodigiosa fuerza balística desarrollada por Ruggero y Mandricardo en el canto XXX: en uno y otro paso se recurre á la autoridad de Turpín. También Meli, como Ariosto, se vale de un cuento bastante mordaz para flagelar á la torpe alma femenina; más bien, el boceto de *Mustamacuccu* (canto IX) toca, de modo que las agota por completo, á todas las debilidades mujeriles. Ariosto comienza el canto XXVIII haciendo protesta de estimación y simpatía para las damas, precisamente cuando se dispone á azotar sus almas impuras hasta que salte sangre; y el poeta siciliano da principio á su canto IX expresando los mismos sentimientos,

(1) Meli, como se lee en la Biografía de Gallo, estudió muchísimo desde los primeros años al Ariosto.

(2) Renier, op. cit.—Pirandello, op. cit.—y Garrone, «*L'Orlando Furioso*, considerato come fonte del *Quijote*»; estudio que habrá visto la luz en la *Rivista d'Italia*, á la publicación del presente.

(3) También la Ogresa del canto X del *Furioso* lucha contra la sombra del asaltante.

para presentarnos después el reverso de la medalla. La forma desenvuelta y la armonía del verso del poema meliano, recuerdan también muy mucho esos mismos méritos por los cuales es famoso Ariosto; y hasta he llegado á notar algunos versos copiados abiertamente del *Furioso* (1). En suma, esta obra es recordada con bastante frecuencia desde el primer canto hasta el último; y también á Meli le agrada moralizar de vez en cuando, al principio de los cantos, como lo suele hacer Ariosto.

La aventura de la ballena (la cual es en realidad un escollo solitario (2) nos recuerda, además del *Furioso* (Cantos VI, X y XI) y el IV de los cinco *Canti Aggiunti* del mismo Ariosto, el *Orlando Innamorato* (parte II, cantos XIII y XIV), la Macarrónica (Maccheronica) XVIII del *Baldus* y el *Ricciardetto* de Forteguerra (canto V). También en el *Innamorato* (parte I, XXVIII, 24 y 25), Orlando, que para probar la Durindana corta en dos pedazos un enorme pedrusco, recuerda á Don Quijote en el asalto de la roca (3); lo mismo digo de *Orlando Furioso*, que corta el escrito y la piedra (XXIII, 130); y de Rinaldo, el cual (*Morgante*, V, 60) hiende una roca como queso cocido (*come cacio cotto*). Quien haya leído el *Orlandino* de T. Folengo, poema donde la caballería es francamente señalada á la irrisión, puede con facilidad recordar el estrambótico disfraz del caballero de *Menza-Cocuza* (4), las ridículas armas del Danés y las de Bovo y de Raineri (5). Todos recuerdan luego *La Secchia Rapita*, donde (canto I, estrofa 11) se lee que

Fu chi prese, per targa, una padella,  
E un secchio in testa, in cambio di celata.

(1) «E trema di paura e di sospettu.» (Y tiembla de temor y de sospecha); Meli, XI, 61, y Ariosto, I, 34. Don Quijote jura «Chi mai di l'elmu so' irrà vistutu» (Que nunca de su yelmo irá vestido); Meli, III, 21, y Ariosto, I, 30.

(2) Meli, Cantos VI y VII.

(3) Meli, Canto V.

(4) Meli, Canto VIII.

(5) Folengo, *Orlandino*, Canto II, 12 y 23.

(Fué quien tomó un caldero de rodela,  
Y en la cabeza un cubo por celada.)

También la doliente figura del Tasso asoma á veces la cabeza de hurtadillas á través de las jocosas estrofas de Meli (1); y Parini es ciertamente copiado en una vivaz descripción de la mañana y en el subsiguiente despertar de Don Quijote (2).

Las reminiscencias son, pues, bastante numerosas en Meli; por lo que, ora nos parece ver á Petrarca, que

*... li salvaggi campi*

Va misurannu a tardi passi é lenti (3):

(... los salvajes campos.

Va midiendo con tardos pasos lentos);

ora truena la varonil voz de Alighieri (4); ora nos hablan Virgilio y Horacio; y la Biblia se nos deja sentir en la florida expresión

Chi si agghiutti li lagrimi pri pani (5).

(Que se traga las lágrimas por panes.)

De la exposición poco antes hecha del poema de Meli, resulta manifiesto que el abate siciliano se ciñó á cantar aventuras enteramente nuevas, en general; y puesto que nunca Don Quijote había trabado contienda con las nubes ó con las peñas ó con manadas de perros, ni su loco valor había triunfado entre los hielos ó en los mares, plúgole á Meli conducir al héroe á peligros no arrostrados todavía. También donde vuelven á salir á la palestra motivos ya magistralmente tratados por Cervantes (como los coloquios con los pastores, la gruta misteriosa, la aventura del barco encantado, las narraciones de amores infelices, las bodas regocijadas por un sucu-

(1) Cantos VI; VII, estr. 40; XII, est. 30.

(2) Canto XII, estr. 4, 6, 7.

(3) Canto III, estr. 43.

(4) Canto VI, estr. 28, 29.

(5) Salmo XLII, v. 3.

lento banquete), fluye rica en originalidad la vena de Meli; y la desaparición de las cabalgaduras, justamente desde el principio, confiere á las empresas como una nueva tonalidad.

El paisaje resulta casi falto de colorido local. Mientras que en el *Quijote* es la España quien despliega ante los ojos la maravillosa variedad de sus campiñas, cuándo áridas y yermas como desiertos, cuándo negreantes de bosques, cuándo salvajes y caprichosamente pintorescas dentro de su horror, como los valles austeros de Sierra Morena, donde

Aquí lloró Don Quijote

Ausencias de Dulcinea

Del Toboso.

No cabe duda de que Meli debió tomar su única inspiración de algunos lugares de Sicilia, tan rica en pastos, en grutas, en ganados; pero en la paleta del poeta las mágicas tintas no refulgen con los puros colores vivaces del verde y del azul, por los que es famosa la Isla del Sol, ni se encienden por las maravillosas sonrisas con que la naturaleza quiso alegrar á España.

Pero ¿cómo se nos presentan en el poema siciliano las dos inmortales figuras creadas por Cervantes? Me apresuro á decir que el Caballero de la Mancha, caballero sin caballo (así sea un Rocinante), ora cubierto con una piel de asno, ora tendido sobre una reja y hecho escarnio de tres locos, ora cojeando y encorvándose con el trabajo de la azada, ha perdido aquella dignidad que su primer autor supo conservarle hasta en las más extrañas vicisitudes. De tal manera, que de la nueva figura salida de manos de Meli se puede afirmar con razón lo que á Carlos y á los Paladines de Francia les ocurre en las novelas ó poemas de ese ciclo: cayó el antiguo prestigio, y el espíritu sublimemente caballeresco se hubiera dolido del Quijote meliano, acaso no menos que del que salió de manos del sacrílego Ave-

llaneda (1). Pero bien se comprende que Meli no debía ser muy tierno para con la caballería: á la sociedad estrafalaria y podrida de su tiempo, en la cual se había metido muy adentro el gusano de las reformas, sin la capacidad necesaria para traducirlas en acción, correspondíale un Don Quijote de burlas como el poeta lo pinta; y á la postre el poeta mismo logró con bastante eficacia reproducirnos, en su extraña concepción, su propia persona, perdida en sueños entre deseos nobles, sí, pero envueltos por las espirales de la utopía.

La clase social que descende de magnánimos lomos (*discesa da magnanimi lombi*), á la cual estuvo Meli obsecuente, por conveniencia más que por otra cosa, había sido ya flagelada como se debe por Parini, á causa de su vanidad que se las echaba de persona (*vanitá, che pareva persona*); y continuando Meli en cierto modo la obra del abate milanés, tuvo que disfrazar á la nobleza con los despojos de un Don Quijote muy decaído, con el fin de que su labor demoledora resultase más eficaz. Miguel de Cervantes, por el contrario: «no vino á matar un ideal, sino á transfigurarle y enaltecerle. Cuanto había de poético, noble y hermoso en el ideal de la caballería, se incorporó á la obra nueva con más alto sentido; lo que había de quimérico, inmoral y falso, no precisamente en el ideal caballeresco, sino en las degeneraciones de él, se disipó como por encanto, ante la clásica serenidad y la benévola ironía del más sano y equilibrado de los ingenios del Renacimiento (2).»

De las tres notas características de los caballeros medievales, la religión, la generosidad y el amor, la primera tiene su parte en el *Quijote*, si bien se mira (3); en Meli, por el contrario, no aparece por ninguna parte. Y convencido yo, por

---

(1) También en las comedias españolas, por lo menos en las primeras, y en las francesas de la segunda mitad del siglo XIX, desde Francisco de Avila hasta Le Lorrain, Don Quijote decae de su pristina grandeza.

(2) Menéndez y Pelayo, op. cit. (*El traductor previene que el autor no dice el título de la obra de referencia.*—Dr. L. M.)

(3) Renier, op. cit., pág. 136.

las mismas palabras ya referidas, de que la sátira era contra aquella edad necia y delirante, no logro comprender cómo en el *Don Chiscioti* no se combata también la manía innovadora que sabemos haber invadido también el campo de la religión en la segunda mitad del siglo XVIII; manía de la cual no deben de haber permanecido plenamente inmunes las personas cultas de Sicilia, por cuanto la indeferencia religiosa caracteriza á la psiquis italiana.

En el poema siciliano, la generosidad del Caballero de la Mancha da el último tumbo, á causa de la ironía de que Meli quiso rodearla: ninguna de las magnánimas empresas obtiene aquí ni siquiera la apariencia de un éxito feliz; y el pobre Don Quijote se ve obligado además á habérselas con rivales harto innobles, como faltos de razón todos ellos. Y luego la muerte de nuestro héroe, el cual acaba míseramente intentando enderezar el árbol añoso, constituye el colmo de la caricatura al ofrecer la imagen de una cigarra despanzurrada; mientras que en el *Quijote*, como observa Menéndez Pelayo, su «aspiración generosa permanece íntegra y se verá cumplida en un mundo mejor, como lo anuncia su muerte tan cuerda y tan cristiana».

Lo que hemos dicho acerca de la generosidad conviene repetirlo acerca del amor: el abate se complace en recargar bastante las tintas de la parodia; y Dulcinea, en vez de ser sólo una zafia aldeana que echa «un olor de ajos crudos», conviértese en la más inmunda vejancona que imaginarse pueda, recordando con sus peregrinas bellezas á aquella *Clara Perlerina*, hija de Andrés Perlerino, que fué tan minuciosamente descrita á Sancho, por desgracia suya gobernador de la Ínsula Barataria (1). Por añadidura, la vieja no vacila en recompensar los homenajes de Don Quijote llenándole la cara de arabescos con las uñas y reforzando con un tizón su arsenal de defensa. Y el caballero mismo, no ya Sancho Panza, deberá someterse á la fatal prueba de la reja, para conseguir á la don-

(1) *Don Quijote*, II, 47.



cella la deseada liberación del encantamiento: diríase que Sancho quiere tomar venganza de los azotes y de las mamonas que se le impusieron como condiciones para desencantar á Dulcinea y Altisidora. Pero el Don Quijote de Meli no sólo es objeto de ludibrio en crueles vicisitudes. Él, que quisiera *μᾶλλον ἀδικεῖσθαι ἢ ἀδικεῖν* (1); él, que había podido proclamar altamente, casi al término de su carrera: «Dulcinea se está entera y mis pensamientos más firmes que nunca», rompe la fe á su dama, aunque sea por un solo instante de aberración; y así el hidalgo loco, pero sin mancha, acaba por aparecerse á nuestros ojos culpable del más horrible delito con que puede cargar la conciencia de un caballero (2). ¿Y quién es, pues, la dama ante cuyos hechizos olvida Don Quijote á la reina de su corazón? ¡Aquella viudita que contrajo segundas nupcias con el antaño Rey de los Mamelucos (*quondam Re dei Mammalucchi*)!

La pena de esa culpa es harto grave, y con ella quedará aniquilada hasta la misma nobleza del Caballero: ¡Don Quijote deberá cambiar la espada por el azadón! Miguel de Cervantes, hidalgo y guerrero, habría protestado en nombre de la caballería contra una pena tan degradante infligida á su héroe; pero el abate siciliano pertenece á los tiempos nuevos y su objetivo es humillar la baronial bambolla, mísero resto de la Edad Media, para obtener la igualdad suspirada por los entendimientos más escogidos.

En la Novela española nuestro hidalgo consigue frecuentes triunfos por la maravillosa doctrina que fluye de sus fecundos labios: *El Caballero del Verde Gabán*, «todo atento á mirar y á notar los hechos y palabras de Don Quijote, acabó por declarar «*que era un cuerdo loco y un loco que tiraba á cuerdo*» (3); pero en Meli, si bien Don Quijote llega á desplegar una cien-

(1) Sócrates, en el *Gorgias*.

(2) Ya en el *Don Quijote* de Guillén de Castro (siglo xvii), nuestro caballero se había encaprichado por una doncella de Lusinda.

(3) *Don Quijote*, parte II, cap. 17.

cia admirable en cierto modo, el verdadero triunfo queda reservado al sentido de la realidad como se manifiesta en Sancho Panza».

El principal factor de la realidad contrapuesta al idealismo es precisamente Sancho Panza; pero desde la primera parte del *Quijote* á Meli debemos señalar una importante evolución. Quizá Sancho «no entraba en el primitivo plan de la obra, observa Menéndez y Pelayo (op. cit.), puesto que no aparece hasta la segunda salida del héroe»; é introducido después en la primera parte, desenvuelve en ella una acción enteramente subordinada á las obras y á los consejos de su señor; en cambio, en la segunda parte se manifiesta bastante evolucionado, y obra á menudo con independencia, dando prueba de tanta madurez de juicio, que el mismo Don Quijote concluye por alegrarse de ello con su escudero (1). En el poema siciliano, Sancho da un paso más: por su importancia y grandiosidad, ha llegado á ser el personaje principal; y esto redundante, naturalmente, en perjuicio de la figura de Don Quijote, que ya hemos visto despojarse poco á poco de aquella majestuosidad de que Cervantes había sabido rodearla constantemente. Don Quijote, en suma, pierde la aureola que resplandecía en su frente inmortal; y Sancho Panza, ingenioso, prudente, discreto, lleno de la doctrina de su señor, expurgada y avalorada por el buen sentido natural, consigue tal perfección, que con buen derecho merece llamarse el caballero de los tiempos nuevos, uno de aquellos caballeros que, hijos de la tierra fatigosa, suben armados las cimas ideales («*figli della terra faticosa armati salgon le ideali cime*») (2); y con sobrada eficacia representa otra faz de la psiquis meliana.

En el Sancho de Meli se puede notar una evolución semejante á la ocurrida en el escudero llamado el *Ribaldo*; el cual,

(1) *Don Quijote*, II, 12.

(2) Carducci, *Ca ira*.

en la novela donde tiene tamaña participación (1), representa la invasión del realismo español en el género literario de invención. Menéndez y Pelayo (2) halla en el Ribaldo el único antecesor conocido de Sancho Panza; yo reconozco en aquél al hermano primogénito del Panza siciliano, puesto que llega á ser tan excelsa la elevación moral y social del escudero de Cifar, que «el rey tovo por guisado de lo facer caballero, é lo fizo, é lo heredó, é lo casó muy bien, é decíanle ya el caballero amigo».

Para convencernos aún más de la importancia adquirida por Sancho en la obra de Meli, debemos echar una ojeada á las 56 estrofas de *La Visioni*, que forman un apéndice del poema, y en las cuales (estrofas 41 y 42) se nos hace conocer cuál fué la intención al componerlo (3). En *La Visioni* se le aparece al poeta Sancho Panza, el cual, dadas las debidas gracias á quien ha sabido cantarlo tan egregiamente, le manifiesta que su alma se encuentra con los más grandes poetas y filósofos en la beatitud de los Campos Elíseos; mientras que Don Quijote, por causa de sus rarezas, debe, durante seis meses del año, perseguir y aprisionar á los vientos. La apoteosis de Sancho, el buen sentido junto con el buen corazón, la pobreza virtuosa, se irradia en el segundo poema de Meli con la más refulgente luz; y el humilde escudero, eternamente bienaventurado, puede contemplar

Li grandi biddizzi di la viritati.

(De la verdad las máximas bellezas.)

La gloria de Sancho en la vida ultramundana corresponde perfectamente, como adecuado complemento, á la parte por él

(1) *Historia del caballero de Dios, que había por nombre Cifar* (siglo XIV).

(2) Op. cit., pág. 337.

(3) Aquí me parece oportuno recordar otra composición poética de Meli, con el título de *Don Chisciotti*, breve lírica traducida al italiano por Fóscolo.

representada en la tierra junto á su señor: *Aquí el escudero ordenaba y modelaba en su mente los conocimientos que salían abortados é inadaptables de la mente de Don Quijote, para formar un hombre de buen sentido como él, filósofo ó á lo menos hombre de juicio* (1); y en los Elíseos queda premiado Sancho con la plenitud de la ciencia, mientras que Don Quijote, medio sabio, medio loco en vida, es condenado á seguir á los vientos una mitad del año.

El premio de Sancho es tanto más merecido cuanto que en esta vida mortal el pobre escudero no había podido gozar, en su justa medida, de todos los bienes que debieran ser el natural galardón de la virtud; pues, como observa Sancho mismo,

Quannu'un si à saldata la partita,  
L'equilibriu si fa'ntra l'otra vita.

(Cuando no se ha saldado la partida,  
El balance se ajusta en la otra vida.)

En tal guisa, se realiza cristianamente con *La Visioni* la doctrina humanitaria desarrollada por el poeta en el *Don Chisciotti*. En efecto, aquí no sólo nos reconoció á todos iguales, sino que exaltó al trabajador de los campos sobre los obreros de la mano y de la pluma; mas como quiera que la igualdad perfecta no es accesible en esta vida, Sancho encuentra una inestimable compensación á sus penas en los Elíseos, mientras que su amo no puede gozar enteramente de aquellos inefables bienes.

El *Quijote* (la primera parte en especial) encierra en su regazo fecundo excelentes novelas cortas, cada una de las cuales es un ejemplo conspicuo de una particular manera de novelar. Y también se pueden señalar en Meli algunos episodios y cuentos, como los del *Re dei Mammalucchi* y de *Mustamacuc-*

---

(1) G. Meli, en una carta á *Francesco di Paola Avolio*.

cu (1), el mito *della Sorte, del Capriccio e dell' Accidente* (2) y aquel de la *Prosperità* y de la *Necessità* (3), de los cuales los dos últimos recuerdan un artificio que fué caro al Cantor del Día. Pero Cervantes, con las novelas del *Quijote* y con las *Ejemplares*, realiza la representación de la vida española, presentándola bajo nuevo aspecto y contraponiendo la realidad á lo fantástico de su obra maestra; al paso que en Meli la novela tiene tal vez una participación más bien secundaria, siendo su objeto aumentar la variedad y la eficacia de la composición.

Ahora me pregunto yo á mí mismo: el poema heroicómico de Meli, ¿es digno, no digo de colocarse junto al *Libro Rey* de la Literatura Española, sino de considerarse al menos como un buen retoño del gran tronco cervantesco? Creo que sí. Si bien, por lo que respecta á la excelente composición, como á la elevada forma que le da vida, á la alteza y multiplicidad de los propósitos, á las enseñanzas varias y comprensivas que se condensan en ambos trabajos, á toda aquella sobria superfetación que adorna y realza, la obra española vence con mucho á la de Meli, de igual modo que la luz de Homero hizo huir todo resplandor de los más reputados poetas cíclicos.

Cosa harto pequeña parécele, en verdad, á De Sanctis el poema siciliano, al calificarlo frente al *Quijote* como «una *humorada* (un *concettino*) que quiere atacar á la ciencia en sus charlatanes, en sus Quijotes, en aquellos á quienes Napoleón llamaba ideólogos; *humorada* que podría ser base de un capítulo, pero muy poco adecuada para un poema» (4). En efecto, de cuanto he ido diciendo resulta claramente que la obra de Meli es mucho más que una simple *humorada*: es más bien en parte una autobiografía; es una verdadera epopeya psicológi-

(1) Esta fábula tiene de común con la narrada por la *Micomicona* (*Quijote*, I, 30) el propósito de truncar la vida aventurera del Caballero. La agudeza del Sancho meliano iguala, si no supera, á la de Dorotea.

(2) Canto II.

(3) Canto VIII.

(4) *Nuovi saggi critici*, Nápoles, 1901: *Giovanni Meli*, págs. 422-423.

ca; es el choque de la hinchada nobleza de la sangre con la sublime nobleza del trabajo, única que al fin triunfa; es la eterna lucha entre la ciencia vana y la utilidad práctica del buen sentido reforzado por la educación; es la alada palabra fatídica que, como la de Beaumarchais, precede á la gran Revolución; es doctrina, con sabor de Evangelio.

Acaso el genio de Meli no había nacido para la poesía narrativa; quizá le hubieran faltado alientos urdiendo una tela de más vasta trama; mientras que su espíritu exquisitamente sensible pudo haber alcanzado las más altas cumbres de la lírica. En cambio, Cervantes como poeta lírico no se eleva mucho más que *Francisco de Figueroa* y *Pedro de Padilla*; pero «constituye el *Quijote* una nueva categoría estética, original y distinta de cuantas fábulas ha creado el ingenio humano; una nueva casta de poesía narrativa, no vista antes ni después, *tan humana, trascendental y eterna como las más grandes epopeyas*» (1).

Más extensa admiración hubiera, sin duda, alcanzado el *Don Chisciotti* de Meli, si al dulcísimo dialecto siciliano hubiese preferido nuestro gentil idioma; pero, ¿cómo habría logrado el poeta tanta espontaneidad y naturalidad? De Sanctis observa que parte del poder de Meli se debe precisamente al dialecto (2).

Puede, pues, gloriarse la Sicilia de su *Don Chisciotti*, tan gracioso, tan agudo, tan lleno de útiles enseñanzas; y el buen Sancho continuará riéndose de los críticos poco benignos y repitiendo con su modo de decir irónicamente bonachón: Quien es crítico tiene siempre que criticar (*Cu'è criticu avi sempri a criticari*).

MARCOS A. GARRONE

(1) Menéndez y Pelayo, op. cit., pág. 312.

(2) Empero haré observar con Navaneri (op. cit., pág. 62), que con bastante frecuencia usa Meli palabras de cuño toscano, las cuales sólo tienen de siciliano la desinencia. En efecto, el abate perteneció á la escuela dialectal siciliana culta y esquivó la poesía netamente popular.

# LOS AHORCADOS

---

## I

«¡A la una de la tarde, Excelencia!»

Como el ministro era un hombre muy gordo, predispuesto á la apoplejía, y era menester evitarle toda emoción peligrosa, tomáronse minuciosas precauciones para advertirle de que se había proyectado contra él un grave atentado. Cuando se vió que recibía la noticia con tranquilidad, le comunicaron los detalles: el atentado había de ocurrir el día siguiente, en el momento de salir de casa Su Excelencia para ir á la ponencia. Algunos terroristas, provistos de revólver y de bombas, á quienes un agente provocador había denunciado, y que estaban ahora bajo la vigilancia de la policía, reuniríanse á la una de la tarde cerca del pórtico y aguardarían á que saliese el ministro. Allí serían detenidos los criminales.

—Dispensen—interrumpió el ministro sorprendido.—¿Cómo saben que he de ir á presentar mi ponencia á la una de la tarde, cuando yo mismo sólo hace dos días que de ello estoy sabedor?

El comandante del Cuerpo de Seguridad hizo un vago gesto de ignorancia:

—¡A la una de la tarde, Excelencia!

Pasmado y á la vez satisfecho de la habilidad con que la policía había conducido el asunto, el ministro meneó la cabe-

za; en sus gruesos labios rojos apareció una sonrisa desdeñosa; hizo rápidamente todos los preparativos para ir á pasar la noche en otro palacio, con el fin de no molestar para nada á los de la policía.

Mientras las luces resplandecieron en esta nueva residencia, mientras sus familiares le expresaron su indignación y rebulleron alrededor suyo, el ministro experimentó un sentimiento de excitación agradable. Parecíale que acababan de darle ó que le iban á dar una gran recompensa inesperada. Pero los amigos se marcharon, las luces fueron apagadas. La claridad intermitente y fantástica de las lámparas de arco de la calle dió en el techo y en las paredes, penetrando á través de los altos ventanales—símbolo de la fragilidad de todos los cerrojos, de todas las paredes, de todas las vigilancias. Entonces, en el silencio y la soledad de un aposento extraño, el dignatario sintióse invadido por un terror indecible.

Padecía de una enfermedad de los riñones. Cada emoción violenta provocaba la hinchazón de la cara, de los pies y de las manos, y le hacía aparecer más pesado, más macizo. A la sazón, parecido á un montón de carne abotagada pesando sobre los muelles de la cama, sentía, con la angustia de las personas enfermas, hinchársele el rostro y hacerse como extraño á su cuerpo. Su pensamiento volvía obstinadamente á la suerte cruel que sus enemigos le preparaban. Evocó uno tras otro los atentados recientes, en que se habían arrojado bombas contra personajes tan nobles como él y hasta de más títulos; los artefactos desgarraban los cuerpos en mil piltrafas, proyectaban los sesos contra innobles paredes de ladrillo, y arrancaban los dientes de las quijadas. Y con estos recuerdos, parecíale que su cuerpo enfermo sufría ya los efectos de la explosión. Se representaba á sí mismo con los brazos arrancados de los hombros, rotos los dientes, aplastado el cerebro. Estiradas en la cama las piernas, se le adormecían inmóviles, con las puntas de los pies hacia arriba, como las de un muerto. Respiró ruidosamente, tosió, para no asemejarse en nada á un ca-



dáver; se rebulló, para oír el ruido de los muelles metálicos, los roces de la sobrecama de seda. Y para demostrarse á sí propio que estaba vivo del todo, pronunció con voz fuerte y clara:

—¡Valientes maricas! ¡Valientes maricas!

Aquellos á quienes dirigía este piropo eran los agentes de policía, los gendarmes, los soldados, todos los que protegían su vida y habían previsto el atentado. Pero por más que se removía y que exclamaba y que se sonreía por el chasco de los terroristas, no podía convencerse de estar en salvo. Por el contrario, creía sentir que la muerte, que le amenazaba, estaba ya presente y estaría junto á él hasta que los asesinos estuvieran detenidos, despojados de sus máquinas infernales y puestos en cárcel segura. Veíala en un ángulo de la habitación, derecha é inmóvil, como un soldado obediente puesto de centinela por orden de una voluntad desconocida.

—«¡A la una de la tarde, Excelencia!» Esta frase se repetía, pronunciada en todos los tonos: ora alegre é irónica, ora obstinada y estúpida. Diríase que un centenar de fonógrafos colocados en el dormitorio gritaban uno tras otro, con idiota terquedad mecánica:

«¡A la una de la tarde, Excelencia!»

Y esta una de la tarde del día siguiente, que tan poco tiempo antes no se distinguía en nada de las otras horas, había adquirido amenazadora importancia; se había salido de la esfera y comenzaba á vivir con una vida independiente, alargándose como una inmensa cortina negra que separase en dos partes la vida.

Antes de ella, y después de ella, no existía ninguna otra hora: ella sola, presuntuosa y obediente, tenía derecho á una vida particular.

Rechinando los dientes, el ministro se incorporó en la cama y se sentó. Positivamente, le era imposible dormir.

Con claridad aterradora, apretando contra la cara las manos hinchadas, se representó cómo se habría levantado al día

siguiente si no hubiera sabido nada. Hubiera tomado el café, se hubiera vestido en el vestíbulo; y ni él mismo, ni el suizo que le pondría el gabán de pieles, ni el ayuda de cámara que le habría servido el café, sospecharían la inutilidad de tales cuidados... El suizo habría abierto la puerta... Sí, ese buen suizo tan atento, de ojos azules, mirar franco y numerosas condecoraciones militares, es quien hubiera abierto con sus propias manos la terrible puerta.

—¡Ah!—exclamó de pronto el ministro en alta voz; y lentamente separó las manos de la cara. Mirando en la obscuridad, muy lejos de sí, con mirada fija y escudriñadora, alargó la mano para dar vuelta á la llave de la lámpara. Levantóse luego, y con los pies descalzos dió una vuelta alrededor del dormitorio extraño, desconocido para él; habiendo encontrado otra llave, la hizo girar también. El aposento se puso claro y agradable; solamente la cama revuelta y la colcha caída indicaban un terror que no había desaparecido aún por completo.

Vestido con camisa de dormir, enmarañada la barba, con mirar irritado, el ministro se parecía á todos los viejos atormentados por el asma y el insomnio. Cualquiera diría que la muerte, preparada para él por otros, le había desnudado, le había arrancado al lujo que le rodeaba. Sin vestirse, se echó en un sillón; sus ojos vagaron por el techo.

—¡Imbéciles!—exclamó con tono despreciativo y convencido.

Esta palabra se dirigía á los polizontes que poco antes había calificado de «valientes maricas», los cuales, por exceso de celo, le habían dado parte de todos los detalles del atentado en proyecto.

—Evidentemente—razonaba,—tengo miedo ahora porque me han advertido. Pero de no saber yo nada, hubiera tomado tranquilo el café. Y después, evidentemente, esa muerte... Pero ¿es verdad que tengo tanto miedo á la muerte? Estoy enfermo de los riñones, debo morir de eso el día menos pensado; y, sin embargo, no tengo miedo porque no sé nada. Y esos

imbéciles me dicen: «¡A la una de la tarde, Excelencia!» ¡Han creído que eso me agradaría! En lugar de ello, la muerte ha venido á colocarse en el rincón ¡y no se va! ¡No se va, porque está en mi pensamiento! No es el morir lo terrible, sino el saber que se va á morir. Sería enteramente imposible que el hombre viviera, si conociese con certeza absoluta la hora y el día de su muerte. Y esos idiotas que me previenen: «¡A la una de la tarde, Excelencia!»

Recientemente había estado enfermo, y los médicos le dijeron que iba á morir, que debiera dictar sus últimas disposiciones. No les había creído; y, en efecto, estaba vivo. En su juventud le ocurrió verse desesperado: cargó el revólver, escribió cartas, fijó la hora del suicidio; y luego, en el último momento, reflexionó. Porque siempre, en el instante supremo, puede presentarse una circunstancia inesperada; por consiguiente, ningún hombre puede saber cuándo morirá.

«¡A la una de la tarde, Excelencia!», le habían dicho esos amables cretinos. Sólo le habían informado de ello porque su muerte estaba conjurada; pues bien, estaba lleno de terror nada más que por saber la hora en que hubiera sido posible. Ciertamente, bien sabía que habían de matarle, si no una vez otra, pero no sería mañana mismo..., no sería de seguro mañana; podía dormir tranquilo, como un sér inmortal. Los imbeciles no sospechaban qué abismo habían abierto al decir con estúpida amabilidad: «¡A la una de la tarde, Excelencia!»

Con el corazón atravesado de pronto por una angustia aguda, el ministro comprendió que no tendría sueño, ni descanso, ni alegría, mientras no transcurriese aquella hora maldita, negra, y como fuera de los días. Bastaba para anonadar la luz y envolver al hombre en las tinieblas opacas de la muerte. Una vez despierto el miedo á la muerte, difundíase de fibra en fibra, se infiltraba en los huesos, trasudaba por todos los poros.

El ministro no pensaba ya en los asesinos de mañana: habían desaparecido, extraviados entre la muchedumbre de las cosas nefastas que rodeaban su vida. Temía lo inesperado, lo

inevitable: un ataque de apoplejía, una rotura del corazón, el estallido de una arteriola que de pronto no pudiera resistir el aflujo de la sangre y saltase como un guante demasiado justo para unos dedos hinchados.

Su cuello corto y grueso le daba miedo. No se atrevía á mirarse los abultados dedos, llenos de un humor fatal. Un momento antes, á obscuras, había tenido que rebullirse para no parecer un muerto; y cátrate que ahora, bajo esa luz intensa, fría, hostil, espantosa, le parecía horroroso y hasta imposible moverse para encender un cigarrillo ó llamar á un criado. Se le atirantaban los nervios. Con los ojos enrojecidos y convulsos, la cabeza ardiendo, se ahogaba.

De repente, en la obscuridad de la casa dormida, entre el polvo y las telarañas, el timbre eléctrico se animó bajo el techo. La lengüeta metálica daba presurosos golpes en el borde de la campanilla sonora. Callóse y luego resonó de nuevo, haciendo un ruido continuo y aterrador.

Acudieron corriendo. Acá y allá se encendieron lámparas en las paredes y en las arañas. Eran harto escasas para que la claridad resultase intensa, pero las suficientes para hacer que aparecieran las sombras. Manifestáronse éstas en todas partes: se irguieron en los ángulos y se alargaron contra el techo, agarrándose á todos los salientes, corriendo á lo largo de las paredes. Era difícil comprender dónde estaban antes todas esas sombras taciturnas, monstruosas é innumerables, almas mudas de cosas mudas.

Una voz opaca y temblona decía no se sabe qué. Luego telefonaron al médico: el ministro estaba mal. Se hizo también venir á la esposa de Su Excelencia.

## II

### A pena de muerte en horca.

Las previsiones de la policía se realizaron. Cuatro terroristas, tres hombres y una mujer, portadores de bombas, de re-

vólver y de máquinas infernales, fueron detenidos delante del pórtico de la residencia; detúvose á un quinto cómplice en su domicilio, donde se habían fabricado los aparatos destructores y tramado la conspiración. Allí se encontró una gran cantidad de dinamita, de armas. Todos eran muy jóvenes: el mayor de los hombres tenía veintisiete años; la más joven de las mujeres, diez y nueve. Les juzgaron en la fortaleza donde tenían su prisión después de haberlos detenido; se les juzgó con rapidez, á puerta cerrada, como era costumbre en aquella época despiadada.

Ante el tribunal, todos cinco estuvieron pacíficos, pero serios y pensativos: su desprecio á los jueces era tan grande, que no quisieron subrayar su audacia con una sonrisa inútil ó una alegría fingida. Estuvieron lo bastante tranquilos para proteger su alma y su gran sombra de agonía contra las miradas extrañas y malévolas. A veces, rehusaban contestar á las preguntas; otras, respondían con sencillez, con brevedad, claramente, como si hubiesen hablado á funcionarios de la estadística, deseosos de completar cuadros de cifras, y no á jueces. Tres de ellos, una mujer y dos hombres, dieron su verdadero nombre; los otros dos se negaron á dar á conocer su identidad. Manifestaron por todo lo que pasó esa curiosidad lejana y atenuada propia de las personas gravemente enfermas, llenas de una sola idea omnipotente. Echaban vistazos rápidos, cogían al vuelo una palabra interesante y tornaban á pensar, siguiendo el hilo de los pensamientos desde donde lo habían dejado.

El reo más próximo á los jueces declaró llamarse Sergio Golovín, antiguo oficial, hijo de un coronel retirado. Era muy joven, ancho de hombros, y tan robusto, que ni la prisión ni la espera de la muerte habían podido apagar los colores de sus mejillas y alterar la expresión de candor feliz de sus ojos azules. Mientras duraron los debates, no hacía más que manosearse la enmarañada barba rubia, á la cual no se había aún acostumbrado, y mirar con fijeza á la ventana frunciendo los párpados.

Era el final del invierno, época en que, entre tormentas de nieve y días de un frío tético, la primavera próxima envía á veces como precursor un día luminoso y tibio, ó hasta sólo una hora, pero tan apasionadamente joven y centelleante, que los gorriones de la calle se vuelven locos de alegría y los hombres parecen embriagados. A través de la ventana de arriba, sucia aún con el polvo del verano anterior, se veía un cielo muy extraño y muy bello: á primera vista parecía de un color gris lechoso y turbio; luego, al mirarlo mejor, aparecía con manchas de un color azul cada vez mas profundo, puro, infinito. Y como no se quitaba los velos bruscamente, sino que se envolvía con pudor en el velo transparente de las nubes, se hacía querer como una desposada. Sergio Golovín miraba el cielo, se retorció los bigotes, guiñaba cuándo uno, cuándo el otro de los ojos, de largas pestañas espesas, y meditaba profundamente no se sabe qué. Una vez hasta agitó con viveza los dedos; una expresión de gozo sencillo apareció en su rostro; pero miró en derredor suyo, y su alegría se extinguió como una brasa sobre la cual se ha puesto el pie. Casi de repente, casi sin transición, el enrojecimiento de las mejillas fué substituído por una palidez cadavérica; sus dedos, de extremidades exangües, apretaron como una pinza un fino cabello arrancado con dolor. Pero el gozo de la vida y de la primavera aún era más fuerte. Algunos minutos más tarde, el rostro juvenil había recobrado su expresión candorosa y se dirigía al cielo primaveral.

También al cielo miraba una jovencita desconocida, llamada Mussia. Era más joven que Golovín, pero parecía ser mayor que él por su gravedad, por lo serio de sus ojos leales y altivos. Solamente el delicado cuello y los delgados brazos revelaban algo de inaprehensible, que es la juventud misma, y que resonaba con tanta claridad en su voz pura, armoniosa, parecida á un instrumento de subido precio y de un acorde perfecto en cada palabra. Mussia estaba muy pálida, con esa blancura apasionada peculiar de quienes se abrasan con un

fuego interior, radiante y poderoso. Casi no se movía; sólo de vez en cuando, con un ademán apenas visible, se tocaba en el tercer dedo de la mano derecha la huella de una sortija recién quitada. Miraba al cielo con tranquilidad é indiferencia, simplemente porque en aquella sala vulgar y sucia todo era hostil para ella, y parecía escrutar su mirada. Ese rincón de cielo azul era la única cosa pura y verdadera que podía mirar con confianza.

Los jueces compadecían á Sergio Golovín y odiaban á Mussia.

El vecino de Mussia, inmóvil también, en una postura un poco afectada, con las manos cruzadas entre las rodillas, era un desconocido á quien llamaban Werner. Si se puede echar el cerrojo á un rostro como á una pesada puerta, el desconocido había encerrojado el suyo como una puerta de hierro. No cesaba de mirar fijamente al suelo, y era imposible saber si estaba sereno ó profundamente conmovido, si pensaba en algo ó escuchaba las declaraciones de los agentes de policía. Era de poca estatura, de facciones finas y nobles. Producía la impresión de una fuerza inmensa y tranquila, de un valor frío é insolente. La misma cortesía con que daba sus respuestas claras y breves, parecía peligrosa en sus labios. Si el capote del preso parecía ser una vestimenta ridícula en la espalda de los otros acusados, por el contrario, ni siquiera se notaba en él: tan extraña era la prenda al hombre. Aunque Werner sólo iba armado de un mal revólver, mientras que los otros llevaban bombas y máquinas infernales, los jueces le consideraban como el jefe y le trataban con cierto respeto.

El terror insoportable de la muerte y el deseo desesperado de reprimir ese miedo, de disimularlo á los jueces, se compartían el alma de su vecino Vassili Kachirín. Desde por la mañana, desde que los presos habían sido conducidos al tribunal, se ahogaba con los precipitados latidos del corazón. Gotas de sudor le brotaban de continuo en la frente; tenía las manos húmedas y frías; adherida al cuerpo la camisa, mojada de su-

dor y helada, estorbábale los movimientos. Por un sobrehumano esfuerzo de voluntad obligaba á los dedos á que no temblasen, á la voz á ser firme y mesurada, á la mirada á estar tranquila. No veía nada en derredor suyo; el ruido de las voces le llegaba como á través de una niebla, y también como entre nieblas se ponía rígido para contestar con firmeza en alta voz. Pero en cuanto había hablado olvidaba la pregunta lo mismo que sus propias frases, y de nuevo comenzaba otra vez la lucha, muda, terrible. Ya la muerte le marcaba con una impronta tan evidente, que los jueces evitaban mirarle. Era tan difícil determinar su edad como la de un cadáver en vías de descomposición. Según sus papeles, no tenía más que veintitrés años. Una ó dos veces le tocó Werner con suavidad en la rodilla, y cada vez respondía él brevemente:

—Esto no es nada.

El momento más duro para él fué cuando sintió de pronto irresistibles ganas de gritar sin palabras, como una fiera acorralada. Entonces empujó ligeramente á Werner. Este, sin levantar los ojos, respondió en voz baja:

—Esto no es nada, Vassia. ¡Pronto se habrá acabado todo!

Consumida por la inquietud, Tania Kovaltchuk, la quinta terrorista, amparaba á sus camaradas con una mirada maternal. Aún era muy joven; sus mejillas tenían tan buenos colores como las de Sergio Galovín, y, sin embargo, parecía ser la madre de todos los acusados: tan llenas estaban sus miradas y sonrisas de tierna ansiedad, de amor infinito. No le interesaba el curso del proceso. Escuchaba á sus compañeros, preocupándole tan sólo saber si les temblaba la voz, si tenían miedo, si era menester prodigarles cuidados.

Pero no podía mirar á Vassili; su angustia era demasiado fuerte; se limitaba á hacer chascar sus dedos regordetes; admiraba con orgullo y respeto á Mussia y á Werner; su rostro adquiría entonces una expresión grave y seria; de continuo trataba de atraer con su sonrisa las miradas de Sergio Galovín.



«Querido compañero, mira al cielo. ¡Mira, mira!»—pensó ella al ver dónde dirigía él los ojos.

«¿Y Vassia? ¡Dios mío, Dios mío!... ¿Qué haría yo para reconfortarle? Si le hablo, tal vez sea peor. ¿Y si fuese á echarse á llorar?»

Como un apacible lago refleja todas las nubes errantes, su amable y claro rostro reflejaba todos los sentimientos, todas las ideas, por fugaces que fuesen, de sus cuatro compañeros. Olvidábase de que también á ella se le juzgaba y que la ahorcarían; su indiferencia sobre este particular era absoluta. En su casa fué donde encontraron un depósito de bombas y de dinamita; por extraño que parezca, recibió á tiros á la policía é hirió en la cabeza á un agente.

El juicio acabó á cosa de las ocho, cuando empezaba á obscurecer. Poco á poco, á los ojos de Sergio y de Mussia, el cielo azul se fué apagando; sin enrojecer, sin sonreír, dulcemente como en las tardes de estío, se puso grisáceo, frío, invernal. Golovín exhaló un suspiro, se estiró, alzó la vista á la ventana, donde la obscuridad glacial de la noche se mostraba ya; siempre dándose tirones de las barbas, se puso á examinar á sus jueces, á los soldados y sus armas, cruzó una sonrisa con Tania Kovaltchuk. En cuanto á Mussia, cuando el cielo se apagó, dirigió la mirada, sin bajarla á tierra, hacia un ángulo donde una telaraña se balanceaba suavemente por el invisible soplo de aire caliente llegado del calorífero, y así permaneció hasta pronunciarse la sentencia.

Después del veredicto, los condenados se despidieron de sus defensores, evitando las miradas desconcertadas, lastimeras y confusas de estos últimos; luego, por un instante, se agruparon junto á la puerta y cruzaron breves frases.

—¡Esto no es nada, Vassia! ¡Pronto se acabará todo!—dijo Werner.

—¡Pero si yo no tengo nada, hermano!—respondió Kachirín con voz fuerte, tranquila y como alegre. En efecto, la cara había adquirido ligero color, y ya no parecía la de un cadáver.

—¡Que el demonio se los lleve! ¡De todas maneras nos han de ahorcar!—juró cándidamente Golovín.

—¡Era de esperar!—contestó Werner sin turbarse.

—Mañana darán el fallo definitivo y nos pondrán en la misma celda—dijo Tania para consolar á sus compañeros.—Permaneceremos juntos hasta la ejecución.

Mussia, en silencio, echó á andar con aire resuelto.

### III

#### «No hay que ahorcarme...»

Quince días antes del proceso de los terroristas, el mismo Tribunal militar, pero compuesto de otro modo, había juzgado y condenado á muerte en la horca al campesino Iván Janson.

Iván Janson se había contratado como jornalero agrícola en casa de un granjero acomodado, y no se distinguía en nada de los otros pobres diablos de su clase. Era natural de Wesenberg, en Esthonia; desde hacía algunos años á la fecha, iba avanzando poco á poco hacia la capital, pasando de una granja á otra. Sabía muy mal el ruso. Como su amo era un ruso llamado Lazaref, y ninguno de sus compatriotas habitaba en las cercanías, Janson estuvo casi dos años sin hablar. Guardaba silencio con los animales como con las personas. Llevaba al abrevadero el caballo, y le atalajaba sin hablarle, girando alrededor de él perezosamente, con pasos cortos y vacilantes. Cuando el caballo se ponía á cocear, Janson le golpeaba cruelmente con su enorme látigo, sin chistar palabra. La bebida transformaba en furia su terquedad fría y malévola. Entonces el restallido del látigo, escandido por dolorosos pataleos de los cascotes sobre las tablas del cobertizo, llegaba hasta la granja. Para castigarle por atormentar al animal, el amo pegaba á Janson; pero, no pudiendo corregirle, renunció á pegarle.

Janson se emborrachaba una ó dos veces al mes, en particular cuando conducía á su amo á la estación. En cuanto éste se metía en el vagón, Janson se apartaba media versta y esperaba á que el tren saliese.

Luego volvía á la estación y se emborrachaba en la cantina. Regresaba á la granja á todo galope, moliendo á golpes al infeliz rocín, soltando las riendas, cantando, gritando en esthonio frases incomprensibles. Silencioso á veces, con los dientes apretados, invadido por un torbellino de furor, de sufrimiento y de entusiasmo indecibles, iba como ciego en su carrera loca; sin consideración á los transeúntes, se disparaba á un aire insensato que no retardaba ni en las vueltas ni en los descensos.

Su amo pensó en despedirlo; pero Janson no pedía grandes salarios, y sus compañeros no valían más que él.

Un día recibió una carta escrita en esthonio. Como no sabía leer ni escribir, y nadie en los alrededores conocía esta lengua, Janson tiró la carta al estercolero con una indiferencia salvaje. También trató de cortejar á la criada de la granja, probablemente por sentir la necesidad de mujer; ella le rechazó, porque era bajo y enclenque, cubierto de pecas, y él cesó en seguida de ocuparse de ella.

Pero si hablaba poco, Janson escuchaba de continuo. Escuchaba los campos tristes y desolados, donde montículos de estiércol helado semejaban una serie de pequeñas tumbas cubiertas de nieves; escuchaba la lejanía azulada y límpida, los postes telegráficos sonoros. Sólo él sabía lo que dicen los campos y los postes del telégrafo. Escuchaba también las conversaciones de los hombres, los relatos de homicidios, de robos y de incendios.

Una vez, durante la noche, estando en la choza, sonó débil y lamentable la pequeña campana de la iglesia; elevábase llamas. Unos malhechores, venidos no se sabe de dónde, saqueaban la granja vecina. Mataron al dueño y á su mujer, y prendieron fuego á la casa. Eso produjo inquietud en la granja donde vivía Janson: día y noche quedaban sueltos los perros;

el amo tenía un fusil al alcance de su cama. Quiso dar también un arma á Janson; pero éste, después de examinar el fusil, meneó la cabeza y se negó á cogerlo. El amo no comprendió que Janson tenía más confianza en la eficacia de su cuchillo finlandés que en aquella vieja y buena escopeta.

—¡Vuestra máquina me mataría á mí mismo!—dijo.

—¡No eres más que un imbécil, Iván!

Y este mismo Iván Janson, que desconfiaba de su fusil, una noche de invierno, mientras el otro jornalero se había dirigido á la estación, perpetró un triple crimen, con una sencillez asombrosa. Después de encerrar á la criada en la cocina, se acercó á paso de lobo al amo y le dió de cuchilladas por la espalda. El amo cayó sin conocimiento; su mujer se puso á gritar y á correr por la habitación. Enseñando los dientes y con el cuchillo en la mano, Janson comenzó á registrar maletas y cajones. Luego, como si hubiera visto á la mujer del amo por primera vez, se echó de pronto encima de ella para forzarla, aunque nunca se le había pasado por las mientes. Por fortuna, la mujer tenía más fuerzas que él: no sólo se resistió, sino que medio estranguló á Janson, quien durante la lucha había dejado caer el cuchillo. En estas y las otras, el amo recobró el sentido, y la criada apareció después de echar abajo la puerta de la cocina. Janson huyó. Se apoderaron de él una hora más tarde: agachado en un rincón del cobertizo, trataba de poner fuego á la granja.

El granjero falleció pocos días después de esa tragedia. Janson fué juzgado y condenado á muerte. En el tribunal, dírase que no comprendía el sentido de lo que pasaba: miraba sin curiosidad la gran sala imponente, y se metía en la nariz un dedo encogido. Los que le habían visto el domingo en la iglesia eran los únicos que podían adivinar que se había aseado un poco: llevaba una corbata de punto, de un rojo sucio; en algunos puntos tenía los cabellos lisos y oscuros; en lo demás formaban mechones claros y raquíticos, semejantes á manojos de paja en un campo inculto y devastado.

Cuando se pronunció el veredicto de pena de muerte en la horca, Janson se emocionó de pronto. Enrojecióse violentamente, se puso á desatar y anudar otra vez la corbata, como si le ahogase. Luego agitó los brazos sin saber por qué, y declaró á uno de los jueces, señalando al presidente que había leído la sentencia:

—*Ella* ha dicho que es preciso ahorcarme...

—¿Quién es «ella»?—preguntó el presidente, con voz de bajo profundo.

Janson apuntó al presidente con el dedo y respondió con ra, mirándole por bajo:

—¡Tú!

—¿Cómo?

De nuevo Janson volvió los ojos hacia aquel de sus jueces en quien adivinaba un amigo, y repitió:

—*Ella* ha dicho que es preciso ahorcarme. No hay que ahorcarme...

—¡Llévense al condenado!

Pero Janson aún tuvo tiempo de repetir con tono grave y convencido:

—¡No hay que ahorcarme!

Y tenía un aire tan estúpido, con el dedo extendido, con la fisonomía irritada, á la cual en vano trataba de dar gravedad, que el soldado de la escolta, violando la consigna, le dijo á media voz arrastrándole:

—¡Puedes echártelas de ser un famoso imbécil!

—¡No hay que ahorcarme! — repitió obstinadamente Janson.

Encerráronle de nuevo en la celda donde había pasado un mes, y á la cual se había acostumbrado como se acostumbraba á todo: á los golpes, al aguardiente, al campo desierto y nevado, sembrado de montículos redondos semejantes á tumbas. Hasta sintió placer en mirar de nuevo su cama, la ventana con reja, y en comer lo que le dieron; no había tomado nada desde la mañana. Ciertamente que el suceso del tribunal era des-

agradable, pero no sabía pensar en ello. No se representaba del todo qué era la muerte en horca.

—¡Vaya, hermano, te ahorcan!—le dijo su carcelero, con una benevolencia irónica.

—¿Y cuándo me ahorcarán?—preguntó Janson incrédulo. El carcelero reflexionó:

—¡Oh, espera, hermano! ¡Necesitas compañeros; no se molesta por uno sólo, y sobre todo por un buen hombre como tú!

—Entonces, ¿cuándo?

No estaba ofendido porque no se quisieran tomar la molestia de ahorcarle á él solo; no creía en ese pretexto, convencido de que se difería la fecha de la ejecución nada más que para indultarle en seguida.

—¿Cuándo? ¿Cuándo?—repitió el guardián.—No se trata de ahorcar á un perro, que se arrastra detrás de un cobertizo y se despacha de golpe! ¡Eso es lo que tú quisieras, imbécil!

—Pues no, ¡yo no quiero eso!—replicó Janson con una mueca alegre. —*¡Ella* es quien ha dicho que es preciso ahorcarme; pero yo, yo no quiero eso!

Y por vez primera en su vida quizá, echóse á reír, con una risa estridente y estúpida, pero terriblemente alegre. Parecía que un ganso se había puesto á gritar. El carcelero miró pasmado á Janson y luego frunció el entrecejo: esa alegría bestial de un hombre á quien debían ajusticiar, insultaba á la prisión y al suplicio mismo, los hacía ridículos. Al viejo guardián, que se había pasado toda la existencia en la prisión y consideraba las leyes carcelarias como si fuesen las de la naturaleza, le pareció que la prisión y la vida entera eran una especie de casa de locos, de los cuales era el mayor el vigilante.

—¡Que el demonio te lleve!—dijo, escupiendo al suelo.—¿Por qué enseñas los dientes? ¡No estás aquí en la taberna!

Janson seguía riéndose:

—¡Y yo, yo no quiero eso! ¡Ja, ja, ja!

—¡Satanás!—replicó el vigilante, haciendo la señal de la cruz.

Durante toda la velada, Janson estuvo tranquilo y hasta alegre. Repetía sin cansarse: «No hay que ahorcarme.» Y esta frase era tan convincente, tan irrefutable, que no se inquietaba por nada. Desde hacía mucho, se había olvidado de su crimen; sólo á veces sentía no haber conseguido forzar á la mujer. Bien pronto ya no pensó más en ello.

Cada mañana preguntaba Janson cuándo sería ahorcado, y todas las mañanas le respondía con cólera el guardián:

—¡Tiempo tienes!

Y salía á escape, antes de que Janson se echara á reir.

Gracias á este cambio de palabras invariables, Janson se persuadió de que la ejecución no llegaría á ocurrir nunca.

Durante días enteros permanecía acostado, soñando vagamente con los campos desolados y cubiertos de nieve, con la cantina de la estación y también con cosas más lejanas y más luminosas. Como en la prisión estaba bien alimentado, se puso gordo.

—Ahora me amaría ella—decía para sí, pensando en la mujer de su amo. —Ahora estoy tan gordo como su marido.

No tenía más que un solo deseo: beber aguardiente y correr como un loco por los caminos con su caballo lanzado á todo galope.

Cuando los terroristas fueron detenidos, toda la prisión lo supo. Un día, al hacer Janson su habitual pregunta, el vigilante le respondió bruscamente con voz iracunda:

—Pronto será. Me parece que dentro de una semana.

Janson se puso pálido; la mirada de sus ojos vidriosos se enturbió de tal manera, que parecía estar completamente dormido. Preguntó:

—¿Te chanceas?

—Hasta ahora, no podías aguardar el momento; hoy dices que yo me chanceo. Entre nosotros no se toleran las chanzas. Vosotros sois los que gustáis de las chanzas, pero nosotros no las aguantamos—replicó el guardián con dignidad, alejándose.

Cuando llegó la noche, Janson había enflaquecido. Su arru-

gada piel, que se había vuelto lisa durante algunos días, habíase contraído en mil pequeñas arrugas. La mirada se había apagado. Los movimientos se efectuaban con lentitud, como si cada oscilación de cabeza, cada actitud del brazo, cada paso, hubieran sido una empresa difícil y que era necesario primero estudiar á fondo. Por la noche, Janson se echó en su catre, pero estuvo sin pegar los ojos; hasta la mañana permanecieron abiertos.

—¡Ah!—exclamó el vigilante al verle el siguiente día.

Con la satisfacción del sabio á quien acaba de salirle bien una nueva experiencia, examinó con atención al acusado; ahora todo iba según la regla. Satanás quedaba lleno de vergüenza; la santidad de la prisión y del suplicio era manifiesta. Indulgente, hasta lleno de sincera lástima, el viejo preguntó:

—¿Quieres ver á alguien?

—¿Para qué?

—Para decirle adiós... Por ejemplo, tu madre, tu hermano...

—No hay que ahorcarme—declaró Janson en voz baja, echando al carcelero una mirada oblicua;—¡yo no quiero eso!

El vigilante le miró sin decir palabra.

Janson se calmó un poco cuando llegó la tarde. El día se asemejaba tanto á los demás días, el cielo invernal y nebuloso brillaba tan como de costumbre, era tan familiar el ruido de pasos y de conversaciones que resonaba en el corredor, que Janson dejó de creer en la ejecución. En otro tiempo acogía á la noche con sosiego, como la hora en que era preciso dormir. Al presente, tenía conciencia de su esencia misteriosa y amenazadora. Para no creer en la muerte, es necesario ver y oír en derredor de sí el movimiento habitual de la vida: pasos, voces, luz. Ahora todo era extraordinario para él; ese silencio, esas tinieblas parecían ser los de la muerte inevitable. Enloquecido, subía el primer peldaño del patíbulo.

El día y la noche le aportaban alternativas de esperanza y de temor; lo mismo le ocurrió hasta la tarde en que sintió, en



que comprendió que la muerte llegaría dentro de tres días, en el momento de salir el sol.

Jamás había pensado en la muerte; para él no tenía forma. Pero de hora en hora sentía con claridad que había entrado en la celda, que le buscaba á tientas. Para escaparse de ella se puso á correr.

El calabozo era tan pequeño que los ángulos parecían rechazar á Janson hacia el centro. No podía esconderse en ninguna parte. En varias ocasiones, Janson golpeó las paredes con la espalda; una vez chocó contra la puerta. Osciló, dió de bruces contra el suelo y sintió que la muerte le agarraba. Pegado al suelo, con la cara tocando en el asfalto sucio y negro, Janson se puso á aullar de terror hasta que acudieron. Así que le levantaron, le sentaron en la cama y le espurrearon con agua fría, no se atrevió aún á abrir los ojos. Entreabría uno solo, percibía un rincón vacío y luminoso de la celda, y volvía otra vez á aullar.

Pero el agua fría iba haciendo su efecto. Además, el guardián de servicio golpeó paternalmente á Janson en la cabeza varias veces. Esta sensación de vida alejó la idea de la muerte. Janson durmió profundamente el resto de la noche. Durmió tendido de espaldas, con la boca abierta, dando ronquidos sonoros y largos. Por entre los párpados mal cerrados veíase el ojo blanquecino, como aplanado y muerto, sin pupila.

Después, el día, la noche, las voces, los pasos, todo llegó á ser para él un horror continuo que le sumía en un estado de asombro salvaje. Janson no pensaba en nada, ni siquiera contaba las horas; simplemente era presa de un terror mudo ante esta contradicción que enloquecía su cerebro: hoy la vida, mañana la muerte. Ya no comía nada, había dejado por completo de dormir; con las piernas cruzadas bajo el asiento, temeroso, permanecía sentado toda la noche en un taburete, ó se paseaba con paso furtivo por la celda.

Los carceleros habían cesado de prestarle atención.

—Se ha vuelto sordo; en lo sucesivo no sentirá ya nada

E. M.—*Setiembre 1911.*

hasta el momento de morir—explicó el viejo carcelero, examinándole con su mirada experta.

—Iván, ¿oyes? ¡Eh, Iván!

—¡No hay que ahorcarme!—respondió Janson con voz blanca; su mandíbula inferior colgaba.

—Si no hubieras matado, no te ahorcarían—dijo en tono reprobatorio el carcelero en jefe, hombre todavía joven, importante y condecorado.

—¡Has matado para robar, y no quieres que te ahorquen!

—¡Yo no quiero!

—En lugar de decir necesidades, mejor harías en disponer de lo que poseas. ¡Debes de tener alguna cosa!

—¡No tiene nada: una camisa, unos calzoncillos y una gorra de piel!

Así pasó el tiempo hasta el jueves. Y el jueves á media noche, un gran número de personas entraron en la celda de Janson. Un señor con hombreras de paño le dijo:

—¡Prepárate! ¡Hay que partir!

Siempre con la misma lentitud y la misma indolencia, Janson se puso la ropa que tenía, y se rodeó el cuello con la corbata sucia. Al mirarle vestirse, el señor de las hombreras, que fumaba un pitillo, dijo á uno de los asistentes:

—¡Qué calor hace hoy! ¡Es la primavera!

Los ojos de Janson se cerraron; se aletargaba por completo. El viejo guardián gritó:

—¡Vamos! ¡Vamos! ¡Despacha! ¡Te duermes!

De pronto Janson se quedó inmóvil.

—No hay que ahorcarme—dijo con indolencia.

Se puso á andar sumiso encogiéndose de hombros. En el patio le sobrecogió el aire húmedo y primaveral; el deshielo había comenzado, y gotas de agua caían con ruido alegres é innumerables. Mientras que los gendarmes subían al coche sin linterna, encorvándose y metiendo ruido con el sable, Janson se pasaba perezosamente el dedo por debajo de la nariz con destilación, y se arreglaba la corbata mal anudada.

(Continuará.)

LEONID ANDREIEF

# REVISTA DE REVISTAS

---

SUMARIO — COSTUMBRES: Color de librea. — LITERATURA: La mujer y el sentimiento del amor en Mallarmé. — CIENCIAS ÉTICAS: La moral de la Naturaleza. — LINGÜÍSTICA: La lengua del caló (*argot*). — FILANTROPÍA: Mecenatismo americano. — IMPRESIONES Y NOTAS: La idea de *verdad* en el pragmatismo. — Los robos en los grandes almacenes.

## COSTUMBRES

COLOR DE LIBREA. — La interpretación alegórica de los colores, como dice en la *Rivista d'Italia* Amós Parducci, fué, con la de las flores, una ocupación bastante extendida y agradable en la más elegante sociedad cortesana, especialmente en los siglos xv y xvi. Esta interpretación, como afirma á fines del siglo xvi Equícola, variaba bastante entre los italianos, españoles y franceses, discutiéndose si eran más acertados unos ú otros símbolos, como puede verse en la obra de Cian, *Del significado de los colores y de las flores en el Renacimiento italiano* (Turín, 1894). Sabido es que con los Valois la vida de corte se hizo fastuosísima, pues á aquel tiempo pertenece la princesa Isabel, que jamás llevó dos veces el mismo vestido, y el refinadísimo Enrique III con sus *mignons*. El lujo lo dominó todo, y las variaciones del traje masculino, tan pronto largo como corto, y estrecho como ancho, con su variedad de calzados y sombreros, objetos de adorno y armaduras, excedió á cuanto •

hoy puede verse en las variaciones del traje femenino. Las fiestas eran maravillosas y todo se prestaba á ello: bautismos, funerales, recepciones, revistas y paradas. Los cortejos reales recorren las calles en magníficos vestidos estupendamente soberbios, precedidos de parejas de bailarines fastuosamente engalanadas, por entre casas adornadas con alfombras, colchas y colgaduras, mientras las fuentes que se hallaban al paso lanzaban por sus surtidores arroyos de vino y de hipocrás, y del suelo brotaban delicados efluvios de plantas olorosas que embalsamaban el ambiente.

Donde, sobre todo, se desfogan los colores, es en las representaciones al aire libre y los bailes: paño y color dan al hombre honor, se decía en aquel tiempo. Algunos de esos colores, como el amarillo y el verde, pasan de las espaldas de los bufones á las de los grandes señores y á las del mismo rey. Carlos VII tenía pasión por el verde, al que luego asoció el rojo y el blanco; Luis XI conservó esos mismos colores, aunque sustituyendo á veces el negro al verde; Carlos VIII adoptó el amarillo y el rojo; pero después de su matrimonio con Ana de Bretaña les unió el violeta y el blanco; su librea, sin embargo, cambió con frecuencia, y esa fué semejante á la de Luis XI, ora roja y curtida, ora blanca y gris; Ana de Bretaña llevaba el rojo, negro y blanco; Luis XII tomó de ella el blanco y el rojo y le añadió el amarillo; Francisco I, que primeramente llevaba turquí, vermejo y cuero, lo reemplazó con el violeta, amarillo y encarnado; Enrique II, por complacer á Diana de Poitiers, llevó el blanco y negro de la «bella viuda»; Catalina de Médicis sintió predilección por el verde; Carlos IX, por el blanco, turquí y encarnado, y Enrique III, por el amarillo y violeta. La gente de iglesia y los nobles y hasta los artesanos enriquecidos por la industria y el comercio, rivalizaban en sus fiestas con las de la corte, ostentando sus trajes no menor variedad de colores.

El simbolismo de los colores tenía forzosamente que desarrollarse en semejante sociedad, y se desarrolló en efecto,

como lo muestra un tratado anónimo del siglo xv, que completa el célebre heraldo de armas Sicillo. He aquí uno de sus párrafos: «En primer lugar, señora ó señorita debe tener las pantuflas ó zapatos de color negro, que denota sencillez, porque el color más simple de todos es el negro, lo que demuestra á las damas que deben marchar con toda sencillez y no con orgullo. Después, la dama de cualquier estado que sea, debe llevar las calzas de color violeta, que significa perseverancia, á causa de que el violeta es medio entre el negro y el rojo, y tiene más del rojo que del negro, siempre subiendo; así, la perseverancia debe subir siempre, cada vez más; de cuya virtud, la dama debe estar adornada y llena, perseverando y caminando en todas las buenas obras. Luego hay que tener las ligas de librea, que serán de blanco y negro, denotando firme propósito de perseverar en la virtud; así que blanco y negro nunca cambian de color naturalmente; por lo mismo, el propósito debe ser firme sin cambiar, el cual debe ligar la calza de perseverancia; la camisa debe ser de lino blanco como la nieve, que significa la honestidad que debe haber en una dama, no manchada por ningún vicio ni pecado. Después de estas cosas, la cota debe ser de damasco blanco, que nos demuestra que la dama debe ser casta y pura de cuerpo, no manchada por pecado de lujuria, como el blanco tampoco sufre mancha sobre sí.

»Item, debe ser la pieza de delante de color rojo ó carmesí, que será llamada la pieza de buen pensamiento ardiente y caldeada hacia Dios, que debe tener siempre en su corazón. Y para ser más perfecta, tendrá el cordón ó lazo de color azul, lo que demuestra que la lealtad, denotada por el azul, debe enlazar y encerrar todo el cuerpo de una dama. Del semicinto, el tejido será negro, significando magnanimidad de aliento, que debe tener la dama en todas las cosas. La bolsa debe ser de paño de oro, rodeada de piedras preciosas que significan liberalidad; el traje, para una gran dama, debe de ser de paño de oro, que representa apostura; pues así como el oro atrae las

miradas de las gentes, así la apostura de una dama es causa de que sea solicitada y mirada. Los guantes serán rojos, lo que significa caridad, la cual se reparte por las manos de una buena señora. El adorno de tocado será de color negro, que se dice el pensar en la muerte. El cinturón es de color amarillo, que significa goce de buen amor entre la dama y su señor. Las lentejuelas, que se ponen alrededor del adorno, serán de oro, y se dicen riqueza de corazón. Los templitos por último, que se ponen alrededor de la cabeza, deben ser encarnados, que significa prudencia que toda dama debe tener en su entendimiento.»

Estas modas y esta manera de discurrir sobre los colores, es natural que excitara la fantasía de los poetas cortesanos; así, Clemente Marot decía de los adoptados por su madre: «Los colores de sus vestidos, sin decir palabra, exponen sus dolores—pues el *negro* dice la firmeza de los corazones; *gris*, el trabajo, y *cuero*, la languidez.» La poesía popular refleja estas costumbres, como puede verse en el *Cancionero Luqués*, especialmente en la titulada «Canción de los colores»:

»I. El *verde* en la boda,—llevándolo por esperanza,—en lugar de esperanza,—da desesperación.

»II. El *gris* no tendrá poder—de subírseme encima,—pues en lugar de aligerarme—me hace llevar trabajo.

»III. Del *encarnado* reniego—y no quiero llevarlo más;—demasiada gran melancolía—me hace llevar.

»IV. El *cuero*, os aseguro—es demasiado feo color,—y de él no me cuido,—pues no es más que dolor.

»V. Al *naranjado* no me inclino,—que es muy de vituperar,—amigo que gusta pegarla—no podrá tener fortuna.

»VI. Del *azul* no quiero proveerme—por su gran belleza;—un amigo debe tener—en amor lealtad.

»VII. El *negro* hará conocer—la firmeza de tener;—un verdadero amigo—debe estar detenido en un lugar.

»VIII. El *blanco* será para mí.—Yo lo he querido elegir—porque significa fe—que en amor quiero tener.

»IX. Del *amarillo* la alianza—deseo frecuentemente;—saber el goce—es contento.

»X. *Violeta* es bello color;—amor lo llevará.—Y para honrarle,—mi amiga lo llevará.

»XI. *Rojo* es bello color;—quien de él se quiere proveer,—amigo amante de honor,—debe tener alto querer.»

Resumiendo los datos recogidos en las canciones populares, podemos asignar á los diversos colores usados en el Renacimiento los símbolos siguientes:

*Blanco*.—Es «fe en amor», en L. (1) 43; «color de luto», en *roi Renaud*; porque con él debe vestirse la señora cuando se la va á anunciar la muerte de su esposo; «de alegría», juntamente con el amarillo, en L. 177; porque debe ser sustituido por el negro, que el hombre tomará por dolor cuando sepa que se ha casado su dama predilecta.

*Azul*.—«Falta de lealtad», en L. 43; «gran belleza», en L. 207; «alegría de amor», en W. 25.

*Gris*.—«Alivio», en L. 43; «lindo color», en W. 250; con él se vestirá una enamorada, y hará, unido al negro, su librea, para mostrar el gran dolor que sufre cuando haya perdido á su amigo por motivos de maledicencia, en G. P. CXX; es el color que lleva, unido al cuero, un «aburrido... de esperanza», en G. P. LXXXVII; y «tristeza» en el *roi Renaud*.

*Encarnado*.—«Melancolía», en L. 43.

*Amarillo*.—«Goce de contento», en L. 43, y «contento», en L. 207 y 177.

*Negro*.—«Firmeza», en L. 43; «gran dolor», en G. P. CXX, L. 177, W. 25.

*Naranjado*.—Lo lleva en L. 43 «amigo que gusta pegarla»; y también lo viste «un amante *paciente*» y «rey de los

(1) L. *Cancionero Luqués*.—W. Weckerlin, *La antigua canción popular en Francia*.—G. P. Gastón París. *Canciones del siglo XV*.—H. Haupt, *Canciones populares francesas*.

desgraciados», porque ha sido hecho prisionero y ha oído de la boca misma de su dama: «me voy á hacer monjita en este conventito», en W. 293.

*Rojo*.—«Honor», en L. 43; «esperanza y alegría», en *roi Renaud*.

*Cuero*.—«Dolor», en L. 43; «perseverancia», en L. 207.

*Verde*.—«Esperanza», en L. 43, y en *roi Renaud*, de H; «traje verde», dice la *mignonne* de W. 360, es el traje de «muchacha abandonada».

*Violeta*.—«Amor», en L. 43.

## LITERATURA

LA MUJER Y EL SENTIMIENTO DEL AMOR EN MALLARMÉ.—Entre los amigos de Mallarmé los hay de varias clases: los influidos por la autoridad de sus críticos favoritos, y más, acaso, por la incomprensión de los contrarios; estos amigos quieren á un autor, porque tal gran poeta ha afirmado su predilección ó tal gran critico la ha denigrado. Luego viene el pequeño número de los privilegiados que conocieron al maestro y su seductora conversación: cuando se acercan á su obra, ésta, transfigurada, toma de tal gesto ó de tal entonación, evocados por el recuerdo, un encanto y una luz ocultos para el lector que no conoce más que el libro. Este lector, si se declara amigo de Mallarmé, forma la categoría más interesante; porque su juicio es personal y no se halla inspirado más que en la influencia del poema mismo. Ninguna ciega devoción impide á este lector, como dice en el *Mercure de France* Pablo Delior, ser, ante todo, sincero consigo mismo, discutiendo su propia admiración y su causa. Conviene ser tímido con la belleza y esperar á que consienta en revelarse á nuestros ojos; pero se debe tener el valor, cuando no nos dice nada, de confesarlo, sin echar á nadie la culpa de que esa belleza se niegue á descubrirse á nuestra alma; precisamente cuando uno se halla eman-



cipado de toda influencia, y no pesa en el espíritu ningún prejuicio, es cuando se halla uno en mejores condiciones de apreciar el valor de un autor con absoluta independencia de sus condiciones personales, y sin otra preocupación que el valor objetivo de sus obras.

El amor se expresa por la voz inspirada de los poetas. Ellos son los que nos ayudan á amar, como ha dicho Gastón París. Nuestra alma es como un arpa abandonada que espera al músico que sepa tocarla. Llega un día en que á ciertas almas, hasta entonces vacías, habitadas por el silencio, se revela toda la posibilidad de sufrir ó de gozar que en ellas había. ¡Qué insignificantes serían nuestros amores, si no supiéramos engrandecerlos con todo el ideal que los poemas llevan sobre sus alados ritmos!

La obra de Mallarmé está llena de misterio y de sonoridades inesperadas. Hay que escuchar mucho tiempo esta voz antes de recoger todos sus matices melódicos; pero, iniciada nuestra paciencia, le es lícito percibir en su admirable diversidad una de las músicas más extensas y más nuevas que jamás se hayan cantado. El poeta que se había propuesto «acabar la transposición en el libro de la sinfonía», ha compuesto, según Delior, á quien dejamos por completo la responsabilidad de estos juicios, la más sutil y más rica orquestación verbal que exista. El valor melódico de las palabras, plenamente utilizado, da al verso de Mallarmé la persuasión *encantatoria* que buscaba. Más allá del sentido inmediato, hay otro más misterioso que se desprende de la mágica sugestión de las sonoridades. Son oboes nostálgicos, elegías de flautas, ardores apasionados y tristes de violines, y hasta esos rumores que el viento produce entre las cañas, donde la perseguida Sirinx ejecuta su metamórfosis, y se convierte en un medio de quejumbrosa armonía.

Una voz, sin embargo, falta quizá en este concierto, la única tal vez cuyos acentos hacen resonar habitualmente los poetas. Mallarmé no es un poeta del amor, ni siquiera un poeta,

si se da á esta palabra el sentido estricto de confesor ingenuo de nuestras almas. ¿Hay que ver en él únicamente un sabio mosaísta, arreglador en rara aproximación de piedras preciosas, en que pueden embriagarse nuestros ojos, pero por las que nunca se interesa nuestro corazón? No podía ser otra cosa, dada su concepción estética y su voluntad siempre consciente, de un arte de evocación y de misterio, de una forma nueva, rica en armonías, luces, olores y conceptos; tan complicado propósito es incompatible con el lirismo. El verdadero poeta es un alma inconsciente, un alma visitada por Dios y que canta tan naturalmente como los pájaros. La voz del amor la escucharemos en Mallarmé, pero nada oiremos que nos parezca impregnado de emoción sincera, ni nacido en lo íntimo del corazón. La mujer, sin embargo, ocupa en sus obras el puesto privilegiado que los líricos la conceden. ¿Cómo ha pintado Mallarmé á la mujer? ¿Cómo la ha amado en su arte? Este es el principal objeto de las notas de Delior.

Las preferencias de los poetas son diversas; varían de hombre á hombre con cada sensibilidad. De Verlaine, ese pagano místico, se ha dicho que era el poeta de las manos; Rodenbach embarcó su alma en el sueño y el misterio de los ojos; y cuando Mallarmé ha mirado á la mujer, ha quedado fascinado por uno de sus encantos, la cabellera. En *Aparición*, no ve de la bienamada más que su «chapeau de clarté» (no lo traducimos por lo prosaico de la imagen):

J'errais donc l'œil rivé sur le pavé vieilli  
Quand avec du soleil aux cheveux... (1).

*Placet Futile* elogia á la mujer diciendo:

Blonde dont les coiffeurs divins sont des orfèvres... (2).

---

(1) Vagaba, pues, con la mirada clavada en el vetusto pavimento—cuando con sol en los cabellos...

(2) Rubia cuyos divinos peluqueros son orfebres...

También llama á la cabellera «tibio río» y «rubio torrente»; pero para él vale sobre todo, por «su esplendor fatal y su macizo aspecto». No la muestra viva, movediza, ni dice como Hugo: «Todo el mar parecía flotar en sus cabellos»; ni como Banville: «Sus cabellos se parecen á las olas del mar». En él, el agua está fija, semejante á oro «para siempre virgen de aromas». El soneto *Angustia* es uno de los raros gritos del artista; pero al evocar el cuerpo del animal querido, se fija ante todo en sus crines:

Je ne viens pas ce soir vaincre ton corps, ô bête,  
En qui vont les péchés d'un peuple, ni creuser  
Dans tes cheveux impurs une triste tempête  
Sous l'incurable ennui que verse mon baiser (1).

En *Tristeza de verano*, dice:

Le soleil sur le sable, ô lutteuse endormie,  
En l'or de tes cheveux chauffe un bain langoureux (2).

En el mismo, más adelante, añade:

Mais ta chevelure est une rivière tiède  
Où noyer sans frissons l'âme qui nous obsède  
Et trouver ce Néant que tu ne connais pas (3).

Por último, en *Herodiada*, el cántico á la gloria de la cabellera, encuentra su expresión más significativa:

Le blond torrent de mes cheveux immaculés  
Quand il baigne mon corps solitaire le glace

---

(1) No vengo esta noche á vencer tu cuerpo, ¡oh bestia!—en quien van los pecados de un pueblo, ni á abrir—en tus cabellos impuros una triste tempestad—bajo el incurable aburrimiento que derrama mi beso.

(2) El sol sobre la arena, ¡oh luchadora adormecida!,— en el oro de tus cabellos caldea un baño lánguido.

(3) Pero tu cabellera es un río tibio—donde anegar sin calofríos el alma que nos asedia—y encontrar esa Nada que no conoces.

D'horreur, et mes cheveux que la lumière enlace  
Sont immortels.

.....

Viens, et ma chevelure imitant les manières  
Trop farouches qui font votre peur des crinières,  
Aide-moi, puisqu'ainsi tu n'oses plus me voir,  
A me peigner nonchalamment dans un miroir.

.....

Je veux que mes cheveux qui ne sont pas des fleurs  
A répandre l'oubli des humaines douleurs,  
Mais de l'or, à jamais vierge des aromates,  
Dans leurs éclairs cruels et dans leurs pâleurs mates,  
Observent la froideur stérile du métal,  
Vous ayant refletés, bijoux du mur natal,  
Armes, vases, depuis ma solitaire enfance.

.....

Métaux qui donnez à ma jeune chevelure  
Une splendeur fatale et sa massive allure!

.....

J'aime l'horreur d'être vierge et je veux

Vivre parmi l'effroi que me font mes cheveux... (1).

Leyendo ciertas notas precisas, es lícito dudar que Mallarmé, cuya poesía es tan plástica, haya sido un visual que haya sabido ver al modo de un pintor. Esas palideces mates de que habla Herodías, dice Delior que únicamente pueden

---

(1) El rubio torrente de mis cabellos inmaculados,—cuando baña mi cuerpo solitario, lo hiela—de horror, y mis cabellos que la luz enlaza—son inmortales...=Ven y mi cabellera imitando las maneras—demasiado feroces que hacen vuestro miedo de las crines—ayúdame, puesto que así no te atreves ya á verme—á peinarme al descuido en un espejo...=Quiero que mis cabellos, que no son flores—que esparzan el olvido de los humanos dolores,—sino oro, siempre virgen de aromas—en sus crueles relámpagos y en sus palideces mate,—observen la frialdad estéril del metal—habiéndoos reflejado, joyeles del muro natal—armas, vasos, desde mi solitaria infancia...=Metales que dais á mi joven cabellera—un esplendor fatal y su macizo aspecto...=Me complace el horror de ser virgen, y quiero—vivir entre el espanto que me dan mis cabellos...

atribuirse á la consonancia (*aromates mates*), preguntándose si es posible encontrarlas en la gama de los rojos y de los rubios. No se comprende realmente la extrañeza de Delior, pues Mallarmé presenta el contraste del brillo y del mate del cabello, y nada hay más exacto en cualquier cabellera, según los efectos de la luz.

En *La Tarde de un fauno*, se ve que

le splendide bain des cheveux disparaît  
dans les clartés et les frissons, ô pierreries! (1);

y en el mismo, algo más lejos, la cabellera es «una alegre y tutelar trenza». En un soneto, la cabellera aparece «como un casco guerrero de emperatriz niña»; y en otro habla de que tiene «tu cabellera desnuda para hundir mis ojos contentos».

Para un poeta que no ha publicado más de unas cincuenta poesías, se ve que la cabellera de la mujer es su pesadilla, y que constituye su preferencia literaria.

Mallarmé carece de originalidad en la expresión de los movimientos del corazón, y su acento es de perfecta indiferencia y frialdad; su melancolía es puramente decorativa, y la mujer en sus versos queda como borrada ante la decoración en que aparece. El único grito que se encuentra bodelerescamente expresado es el de *Angustia*: «Tú que sobre la nada sabes más que los muertos.» Pero ese grito no es sincero, ó, por lo menos, no nos conmueve.

Explicando el simbolismo, Mallarmé decía: «Los parnasianos toman la cosa enteramente y la muestran, y por ende, carecen de misterio; quitan al espíritu la alegría deliciosa de creer que crean. Nombrar un objeto es suprimir los tres cuartos del goce del poema que está hecho del placer de adivinar poco á poco. Sugerirlo: ese es el sueño.» ¿Ha realizado el poeta ese sueño? En el fondo, Mallarmé ha seguido siendo parna-

---

(1) El espléndido baño de cabellos desaparece—en las claridades y estremecimiento, ¡oh, pedrerías!

siano. A veces se percibe la impresión de misterio que busca; pero el juego de luz y sombra no procede de la palabra; es sintáxico por el giro elástico de la frase, y sobre todo *intelectual* por la omisión en la serie de asociaciones de ideas ó de imágenes de algunos eslabones intermediarios. Mallarmé es todo inteligencia. Quizá tal artista ha podido, deliberadamente, consagrarse á velar el rostro de su pasión; quizá no es más que una mentira. ¡Qué vergüenza si hubiera consentido en entregar á la piedad vulgar el sentimiento en que se hubiera confesado su corazón «en su pudor tiritante de estrella»! Hubiera sido inelegante obrar de ese modo con «el rebaño feliz de los hombres».

Mallarmé, cuya positiva esterilidad, reconocida por él repetidas veces, es innegable, otorga á la mujer el puesto que la corresponde en la labor de todo poeta; pero no la ama por sí mismo, no percibe su belleza sino como resonancia ó reflejo de otras cosas. Canta á los ojos pensando en pedrerías; engrandece la cabellera pensando en metales preciosos.

## CIENCIAS ÉTICAS

LA MORAL DE LA NATURALEZA.—Juan Finot, el conocido director de *La Revue*, de París, ha escrito un prefacio para la colección de conferencias que la sociedad de *La moral de la Naturaleza* va á publicar para dar á conocer el objeto y las bases de la nueva doctrina, que cuenta con numerosas adhesiones de uno y otro lado del Canal de la Mancha.

¿Qué es la moral de la Naturaleza?, se pregunta Finot. Todos lo sabemos, se contesta: es la ciencia que nos enseña la necesidad de hacer el bien y de evitar el mal, enseñándonos de paso lo que es el mal y lo que es el bien. Pero ¿y la Naturaleza? ¿Hay algo más enigmático, más complejo, más indescifrable? Los siglos que se suceden no son sino cementerios sucesivos de las verdades queridas por las generaciones anterio-

res. ¿Qué ha sobrenadado de las conquistas más arrogantes de nuestro intelecto desde hace algunos siglos? La tierra es una gota de lodo, con relación al universo. Nuestro sistema solar, del que tanto nos envanecemos, no representa acaso sino la magnitud de un simple guijarro comparado con la cordillera de los Pirineos. Tenemos el sol á ciento cincuenta y nueve millones de kilómetros, y entre el sol y la estrella más próxima á nosotros, media un espacio de cuarenta y un mil millones. ¿Qué pasa en esa extensión inmensa, doscientas setenta y cinco mil veces mayor que la distancia que separa la tierra del sol? Misterio. Giramos desde hace siglos con velocidad vertiginosa, y avanzamos cada día un millón seiscientos veinte mil kilómetros hacia la constelación de Hércules; ante este viaje forzado y sin descanso, palidecen todas las excursiones de nuestra imaginación. Y si esta ciencia, la Cosmografía, la más segura de todas, según Comte, nos muestra que lo que sabemos no es nada respecto á lo que no sabemos, ¿cómo extrañarnos de que no acertemos á dar un paso sin tropezar con charadas indecifrables?

De todas las ciencias se desprende la misma imposibilidad de explicar, y hasta de conocer la existencia de los fenómenos. En el momento actual, ni siquiera sabemos cómo se forman nuestras percepciones y nuestras sensaciones. A pesar de todo, la moral de la Naturaleza tiene su razón de ser. «El hombre es una partícula de la Naturaleza, y está sometido á las mismas leyes que el resto del universo. El objeto de la Naturaleza es la vida más activa, más moral y más inteligente posible. El bien será, pues, todo lo que contribuya al acrecentamiento de la vida, al pleno desarrollo físico, estético, moral é intelectual; el mal es todo lo que aminora la vida, y la moral de la Naturaleza tendrá por objeto realizar la plena expansión del sér.»

Todas estas verdades, recogidas por Finot, las ha encontrado en una obra llena de «verdades inesperadas», que á nosotros nos producen el mismo efecto que el del descubrimiento

del Mediterráneo por el jovenzuelo saboyano, que recorre por primera vez las playas de la Côte d'Azur. Todo eso, en efecto, estamos hartos de saberlo, con sus definiciones, divisiones y clasificaciones, por cualquier libro escolar de Filosofía moral, y no hemos necesitado para averiguarlo ni la organización de los amigos de «La Moral de la Naturaleza», ni la aparición de Carlos Wagner con su *Vida sencilla*, ni la del doctor Pedro Regnier, ni la de la *Escuela de Psicología* del doctor Berillón, ni siquiera la de los *Documentos del progreso* del doctor Broda. Nos bastaba con los *Mandamientos de la Humanidad* de Tiberghien, por no subir hasta el Sermón de la Montaña de Jesucristo, ó hasta las Tablas de la Ley de Moisés; y no hablamos de Confucio ni de Laotz, ni siquiera de Séneca ó de Marco Aurelio, de Zenón ni de Platón, por haber sido más restringida la influencia de todos estos personajes en la civilización contemporánea. Es verdaderamente triste que en una nación que ha tenido bien recientemente un hombre como Julio Simón, y un libro como *La Moral*, después de veinte siglos de cristianismo, se den como *verdades inesperadas* la colección de preceptos que nos da Finot como resumen de «La Moral de la Naturaleza».

Procura explicar Finot la rápida marcha de la enseñanza de la nueva (!) enseñanza. Es, dice, que al lado de la moral religiosa que muchos, con razón ó sin ella, rechazan, y de la moral laica, que á tantos asusta, había un vasto dominio habitado por los indiferentes, y predicando una doctrina que conserva los mandamientos de la moral religiosa (¿dónde está entonces la novedad?) y no rechaza tampoco las razones de la moral independiente (¿qué queda entonces en la nueva escuela de nuevo?), ha conquistado ese dominio.

Las razones de «La Moral de la Naturaleza» se basan en las conquistas de la ciencia, y la moral, así comprendida, libre de las trabas de la moral religiosa, responde mejor al espíritu crítico é independiente de nuestro tiempo. Mientras la moral, puramente laica, por otra parte, se dirige á las concien-



cias escogidas que prescinden en sus actos de todo principio de recompensa ó de castigo, «La Moral de la Naturaleza» se adaptará mejor á la generalidad de los hombres que sólo se dejan guiar por su interés, bien ó mal comprendido. Mostrando así los peligros de separarse de sus preceptos, se da á la Moral una obligación y una sanción. Como se ve, nada de esto es nuevo, como no sea la sistematización del principio mismo de esa sanción que, después de todo, más que á la Moral propiamente dicha, corresponde á la Higiene. «Vuestra «Moral de la Naturaleza», termina diciendo Finot á los adeptos de la nueva escuela, no tendrá, sin duda, esa persuasión insinuante é impresionante que nos ofrecen las delicias ó los espantajos de la vida futura; pero ¿no sabemos desde nuestro nacimiento que habitamos el cielo, del que la tierra no es más que una de las miriadas de estrellas? Por más que hagamos, no escaparemos de la bondad divina que nos ha hecho nacer y nos hará vivir en el cielo. La esperanza de ir á él ó el temor de quedarse en camino, no excitan ya nuestra virtud, ni asustan tampoco á nuestros gustos por el mal. Nuestros abuelos ignoraban que la tierra reside en pleno cielo, y su fe era, por lo mismo, más sincera, más ardiente y más incorruptible. Vosotros os apoyáis sobre todo en uno de los factores más arraigados en la conciencia humana: el amor á la vida. Se la prometéis más bella, más intensa y más larga á los que sigan vuestra doctrina. Vuestra moral hará así, indiscutiblemente, mucho bien.»

Conformes: para el que no crea en nada, bueno es que sepa que en esta misma vida tiene todo abuso su sanción; para los que crean en algo, aunque ya saben que en el pecado llevan la penitencia, bueno es también que sepan que, aparte de lo que les ocurra en la otra vida, también en ésta encuentran la recompensa de sus actos, ya en forma de salud y aumento de bienes, si se conducen bien, ya en forma de enfermedades y de menguas de fortuna, si se conducen mal.

## LINGÜÍSTICA

LA LENGUA Y EL CALÓ (ARGOT).—Por vez primera, el caló (*argot*), lenguaje de la granjería (gitanos, ladrones, golfos y demás especies de la Corte de los Milagros), ha sido objeto de un curso público en la Escuela de altos estudios de París, que no ha desdeñado abrir sus puertas á este interesante modo de lenguaje, como, desde hace treinta años, las tiene abiertas al estudio de los *patois*.

El *argot* ha tenido sus épocas de celebridad, como cuando Granval publicó *Cartouche* ó *El vicio castigado*, con un vocabulario al final; cuando se representó la ópera cómica *Los peregrinos de la Meca*, en 1726, con un curioso diálogo en que aparecían términos de *argot*, y cuando Víctor Hugo y Eugenio Sue hicieron uso de voces semejantes en sus populares novelas. En la ópera citada hablaban Arlequín y Calender del modo siguiente:

«ARLEQUÍN.—Me voy á *bellander* (mendigar) *gourdement* (abundantemente) en todas las *entifles* (iglesias) y *piolles* (tabernas) de la *vergue* (ciudad).—CALENDER.—¡Cómo! ¿Sabéis *rouscailler bigorne* (hablar caló)?»

Durante algún tiempo fué moda en la mejor sociedad *rouscailler bigorne*, y hasta el mismo rey Luis XV se divertía hablando caló, con escándalo de la Pompadour. Los románticos, que pretendían dar colorido á la lengua, principalmente con términos expresivos y metafóricos, utilizaron el *argot*, y más tarde los realistas, como Zola y Richepin, se sirvieron del mismo sin escrúpulo, viendo muchas veces en sus términos imágenes que sólo existían en su espíritu refinado. Así, por ejemplo, en *lansquiner* (llover), Víctor Hugo había creído que estaba formado de *lansquenet*, y exclamaba: «¡Qué enérgica lengua! El *argot* no dice sosamente, prosaicamente, *llueve*, sino *llueven alabardas*.» La realidad, como dice Alberto Danzat en *La Revue*, de París, es algo diferente: *Lansquiner* es un deri-

vado corriente de *lanse*, que significa *agua*; de modo que el cambio se reduce á decir «cae agua», en lugar de «llueve».

Balzac, sorprendido por la palabra *pioncer*, dice: «En *argot*, no se *duerme*, se *pionce*. Observad con qué energía expresa este verbo el sueño particular de esa fiera acorralada, fatigada, desconfiada, llamada ladrón, que apenas está en seguridad, cae rodando en los abismos de un sueño profundo y necesario bajo las poderosas alas de la Sospecha, flotando siempre sobre ella. Sueño horrible, semejante al del animal salvaje que duerme, que ronca, pero cuyas orejas, forradas de prudencia, velan, sin embargo.» El mismo novelista se dispara en otro sitio sobre una simple errata de imprenta, admirando la expresión, que le parece tan pintoresca, de *rincer une cabriole* por «desvalijar una habitación». *Cabriola* es bonita, y el ladrón que saquea un cuarto, como quien hace una pirueta, es realmente diestro y elegante. Desgraciadamente, no se trata de *cabriole*, sino de *cambricole*, que es sencillamente un derivado dialéctico de *chambre* (*cambro* en provenzal) y ¡adiós la metáfora y la pirueta!

Víctor Hugo da en *Los Miserables* etimologías muy graciosas; así escribe, por ejemplo: «Lo más terrible que hay para el prisionero, entre las cuatro paredes que le sepultan, es una especie de castidad glacial; llama al calabozo *le castu*». El gran poeta no sabía que *castu* no es más que una forma del provenzal *casteu* (castillo). En tales condiciones, las etimologías de Víctor Hugo, como muchos términos fantásticos de *Los Miserables*, hay que aceptarlas á beneficio de inventario. Excepuando á Francisco Billon y á Juan Richepin, que nos han dejado baladas y sonetos *bigornes*, hay que aceptar con desconfianza los términos de *argot* de la generalidad de los poetas y novelistas.

Pero ¿qué es el *argot*? En su origen no era otra cosa más que el lenguaje, y la profesión misma de los ladrones, que hablaban entre sí una jerga especial que, según los tiempos, ha llevado los nombres de *jobelin*, *blesquin*, *narquosis* y *bigorne*.

El *argot*, según la hipótesis de Lázaro Saineau, viene de *er-got*, y significa «oficio de la garra». En sentido amplio, el *argot* es toda lengua especial de las diversas clases sociales, pues cada una tiene su terminología propia, desconocida para los profanos; así existen los *argots* de los diversos oficios y profesiones, de los teatros, de los sports, de las corridas de toros y de la Bolsa (1).

Danzat cita un folleto, en muy mal francés, de Luis Botzon, en el que se enumeran nada menos que 284 *argots* parisienses, entre los que se cuentan los *argots* de los «abonados del *Siècle*, de los ajenjistas, de las inglesas púdicas, de los viejos bonapartistas, de los burgueses de 1830 y de los arcabuceros (!!). No hay que decir que el buen brandeburgés, tan pedante como pesado, como dice Dauzat, había tomado por oro de ley las guasas de los periodistas y de los estudiantes. Hay que conocer la vida parisién para analizar sus *argots*; el método filológico aplicado sin precauciones á las bromas de los bulevares puede dar crueles chascos hasta cuando se citan entre sus autores «á Mlle. Teresa, cancanera (sic) del Alcázar».

En todo tiempo ha habido penetración recíproca entre la lengua oficial y el *argot*. Esta penetración, que ha llegado á dar á la lengua oficial hasta un par de docenas de palabras, se acentúa de día en día por la difusión del *argot* en el pueblo, á consecuencia de la mayor mezcla de las diversas categorías y clases sociales. Evidentemente, para conocer bien una lengua, es preciso, como lo decía Carlos Nodier, no sólo conocer sus términos clásicos, sino sus dialectos, sus *patois* y sus *argots*. El *argot*, propiamente dicho, ha dejado de ser una lengua especial en cuanto han desaparecido las partidas de mandrines organizados; hoy el *argot* ha dejado de ser la lengua particular de los ladrones, y está difundida por todas las cla-

(1) Véase mi *Gramática razonada histórico-crítica de la Lengua francesa*, donde, desde hace más de veinte años, he sentado esta teoría del *rgot*.

ses bajas, de donde pasa por medio de los cultivadores del habla popular, por la novela, el teatro y las canciones, á las demás clases.

La profesión influye también, no poco, sobre el lenguaje; cada oficio especializa las palabras que necesita, y así se ve, por ejemplo, que la palabra *operación*, á pesar de su carácter erudito, representa cosas enteramente distintas en boca de un cirujano, de un bolsista, de un general. Ejemplo notable de la influencia de la profesión en la formación de la lengua, lo tenemos en el *argot* de los *sports*, con su abundancia de terminos ingleses y sus formaciones elípticas.

Se afirma, generalmente, que el *argot* de los malhechores data del siglo xv; pero Danzat cree, con razón, que esta aserción es inexacta. Las circunstancias particulares creadas en Francia por la guerra de Cien años, favorecieron, sin duda, la formación de bandas de malandrines, y la consiguiente difusión de su jerga; pero el caló existía desde mucho antes, y el *Donat provenzal* habla en el siglo xiii de un lenguaje especial de los truhanes; el *Juego de San Nicolás*, de Juan Bodel, del siglo xii, contiene ciertas frases de *argot*, y no es dudoso que los buhoneros, los mendigos y los ladrones se entendían, desde muy antiguo, por medio de términos particulares que les servían para urdir sus tramas. En su origen, el *argot* ha sido el lenguaje de los harapientos, que tenía su centro principal en la Corte de los Milagros, bajo la presidencia del gran Coesre ó Rey de Tunes (1).

¿Es el *argot* lengua artificial? ¿Es una lengua de convención? Desde luego puede afirmarse que no se trata de un caso teratológico. El *argot* obedece á las leyes generales del lenguaje, y evoluciona con arreglo á los procedimientos propios de

---

(1) Dauzat dice que es *Tunes* y no *Thunes*, relacionándolo con Túnez (Tunis), palabra que en el *argot* actual significa moneda de cinco francos. No creemos aceptable esta etimología. ¿Por qué no relacionar el *Rey de Tunes* con el *Rey de los Tunos*? El *argot* francés está lleno de voces arábigo-españolas.

las lenguas, dentro de las cuales se desarrolla, pues el *argot* no es, como se imaginan los franceses que no ven más que lo suyo, un modo francés de expresión, sino que existe en todas las demás lenguas, con variantes propias del genio de cada una, pues en todas se ha hecho sentir la misma necesidad en los mismos grupos sociales de mendigos, ladrones, buhoneros y saltimbanquis, de hablar entre sí en términos ininteligibles para los demás. El medio de comunicación entre unos y otros pueblos lo encontramos todavía en las tribus nómadas de gitanos, zingaros y bohemios, cuyo común origen y relaciones no están todavía resueltamente definidos por la etnología. En esto, como se ve, nos apartamos completamente de lo que dice el ilustrado suplente de Pablo Passy en la Escuela de altos estudios.

Los procedimientos empleados por los argotistas no son ni pueden ser reflexivos, y en esto ya estamos de acuerdo con Dauzat. La intención es consciente; pero los medios son inconscientes, por tratarse, por regla general, de gentes incultas, completamente iletradas. Las palabras de *argot* han sido transmitidas, recogidas y transformadas por la boca y por el oído, no por la vista. Los malandrines han tomado prestados numerosos términos á las personas que hablaban una lengua diferente de la suya; así se observan en el *argot* numerosas importaciones meridionales, sobre todo provenzales, y luego italianas (¡qué lástima que el descuido con que en Francia se trata, de ordinario, cuanto concierne á España, no permita ver á Dauzat el influjo español en el *argot*, muy superior al del italiano y enlazado directamente con el influjo provenzal!). No se percibe hasta el siglo xix ninguna influencia germánica ni inglesa. Y si esto es cierto, ¿cómo no ve Dauzat la contradicción en que incurre al relacionar el desarrollo del *argot*, y casi su nacimiento con la guerra de Cien años? Si así fuera, el *argot* estaría cuajado de términos ingleses. «¿Sería preciso deducir de esto, y la Historia confirma esta hipótesis (añade luego Dauzat) que las bandas de malhechores no tuvieron relaciones

con Alemania ni Inglaterra, sino que tenían sus principales puntos de enlace en el Mediodía?»

Según las épocas, la proporción de los elementos extranjeros varía en el *argot*. El del siglo xv es mucho más puro que el de las edades siguientes; en el siglo xix entra el alemán en escena.

El *argot*, sin embargo, tiene sus cimientos en la lengua común: conserva multitud de arcaísmos, emplea numerosas metáforas, cambia ligeramente por elisiones y contracciones la forma de las palabras corrientes, y utiliza como principal procedimiento neológico la derivación. Actualmente, por influencia sin duda de las corrientes modernas, que con el telégrafo, el teléfono, la taquigrafía, y la necesidad de economizar tiempo, tienden todas á abreviar las palabras, el caló (y en esto ya no se trata sólo de golfos y de ladrones, sino de todo el mundo, pues la corriente es general) emplea la abreviación (*cine*, por cinematógrafo; *auto*, por automóvil; *metro*, por metropolitano, etc.), lo mismo en Francia que en todas partes (toda la buena Sociedad de Madrid dice el Polis, por el Polístilo; la *Corres*, por *La Correspondencia*, etc.).

Otro procedimiento neológico utilizado por el *argot* es el anagrama, aunque su empleo está limitado á casos muy especiales, como, por ejemplo, el de los carniceros de la Villette, que cambian *le boucher* en *loucherbem*, y *la campagne* en *Campagne de can*.

## FILANTROPÍA

MECENATISMO AMERICANO.—José Gentile dedica á la filantropía de los millonarios americanos un artículo en la *Nuova Antología*, y en verdad que merece consignarse el hecho de semejantes corrientes filantrópicas en el país de los trusts, como consuelo y como ejemplo para esta caduca Europa, que apenas acierta á salir de su paso tradicional.

Sólo las donaciones hechas en el período de cuatro años,

de 1903 á 1907, con fines de cultura por la plutocracia americana, han alcanzado la cifra de mil millones de duros, igual á la tremenda indemnización de guerra que tuvo Francia que pagar á Alemania por la guerra franco-prusiana. Solo dos colosos de la riqueza, Rockefeller y Carnegie, han dado trescientos millones de duros, sin que sean, ni mucho menos, los únicos espléndidos donantes de Yanquilandia, pues hace dos años Juan Kennedy, después de haber regalado en vida muchos millones, dejó al morir treinta millones de duros á varios institutos educativos y filantrópicos, y la señora Russell-Sage ha gastado en pocos años otros veinticinco millones de la fortuna que heredó de su marido en los mismos fines.

Apenas hay ciudad en la gran Confederación americana donde este movimiento filantrópico no haya dejado hondas huellas. Muchas Universidades deben á donaciones y legados sus ricas dotaciones de decenas de millones de duros, y la iniciativa y generosidad de los particulares rivaliza con la liberalidad de las entidades públicas, en la multiplicación de instituciones populares de instrucción, educación y beneficencia. Las dos mayores Universidades de California han brotado, una de la munificencia de la señora Feba Hearts, que dió veinte millones de duros para ello; y otra, la de Palo-Alto, de la piedad de los cónyuges Leland-Stanford, que en memoria de su único hijo, muerto prematuramente, la erigieron, dotándola con treinta millones de duros. Carlos Franklyn Doe daba seis millones de duros á la Universidad de San Francisco; Rockefeller ampliaba hasta veinticinco los dados á la de Chicago, y hace un año dejaba Isaac Wiman diez millones de duros á la Universidad de Princeton; en Pittsburg ha gastado Andrés Carnegie veintidós millones de duros en la erección de una grandiosa Escuela técnica y del magnífico Instituto Carnegie, amplio edificio donde á una rica biblioteca, que otorga al público el préstamo de libros, va unido un Museo de Arte y de Ciencias naturales, alternando las conferencias instructivas con los conciertos musicales. En Filadelfia, el banquero Antonio Drexel erigía el Instituto de su



nombre, dotándolo con tres millones de duros, secundando el ejemplo dado antes en Nueva York por Carlos Prat, que gastó tres millones setecientos mil duros en otra fundación, centro de propaganda del sistema del trabajo manual en las escuelas de América.

No bastando todavía la fundación de institutos particulares de instrucción en determinadas localidades, el mecenatismo americano ha pasado al campo más vasto de la creación de fundaciones de carácter general, con esfera de acción extendida á todos los Estados Unidos. Así Rockefeller, gastando cincuenta y tres millones de duros, fundaba el *General Education Board*, con el fin de estimular el progreso de la cultura y de la educación por medio de investigaciones sobre las condiciones de la instrucción para su continua mejora. Andrés Carnegie, á su vez, instituía la «Fundación Carnegie para el adelanto de la enseñanza», que tiende á recompensar á los profesores de larga y meritoria carrera, alentando, además, por todos medios la enseñanza. Esta predilección de los millonarios americanos por la extensión de la educación popular corresponde á la atmósfera mental que se respira en América, donde hay verdadera pasión por poseer los sistemas pedagógicos más perfectos, y donde los problemas educativos ocupan constantemente las columnas de la prensa periódica. Al lado, sin embargo, de estas preocupaciones educativas, los ricos filántropos americanos no olvidan las necesidades de la beneficencia, como lo demuestran, no sólo la organización de las asociaciones de beneficencia, á cuyo frente suelen figurar grandes millonarios, sino también los magníficos edificios dedicados á hospitales, asilos é instituciones de caridad y protección, como el grandioso «United Charities Building», de Nueva York, donado por Juan Kennedy; el «Instituto Rockefeller», de la misma ciudad, para las investigaciones médicas; la «Institución Carnegie», de Wáshington, y la «Fundación de la Paz», creada por Carnegie para la «gradual abolición de la guerra y la sustitución de un procedimiento judicial á los métodos brutales de los com-

bates personales». Parece extraño que en un país donde el febril ardor de la especulación demuestra inextinguible celo por la ganancia y el bienestar material, pueda existir tan vasto movimiento filantrópico. Estamos frente al fenómeno innegable de la continua alternativa de los impulsos egoístas y altruistas en el espíritu humano; gentes que en la Bolsa y en las empresas industriales y comerciales riñen las más ásperas batallas por su ilimitado enriquecimiento, sin cuidarse de los infelices que quedan sacrificados en la pelea, experimentan una especie de descanso moral de las propias fatigas, luchas y preocupaciones, al dedicar en todo ó en parte su fortuna al beneficio público, como si desearan hacer olvidar el origen de sus riquezas, no siempre escrupulosamente adquiridas, ó bien obtener consideraciones sociales, ó hacer méritos para los cargos públicos. La prueba, sin embargo, de la sinceridad con que los donantes proceden en la mayoría de los casos, está en el secreto en que voluntariamente se envuelven muchas veces y en el carácter social de los fines á que se destinan.

La diferencia en la intensidad de este movimiento filantrópico en Europa y América, se debe en gran parte á las distintas condiciones del ambiente histórico y actual de uno y otro continente. En el viejo mundo, es grande el obstáculo que á estas tendencias opone el sentimiento de la conservación íntegra del patrimonio en las familias, sentimiento procedente, en parte, de las antiguas tradiciones hereditarias, y en parte, de las dificultades para el fácil enriquecimiento, pues la idea del patrimonio va ligada al recuerdo de una lenta y fatigosa adquisición que constituye la historia del trabajo de varias generaciones, salvo los casos de vetustas concesiones feudales; pero en América, ni tienen consistencia las tradiciones de familia, ni la historia del patrimonio tiene antigüedad ninguna; las ganancias, relativamente fáciles, predisponen á mayor generosidad, y el sentimiento de la conservación íntima del patrimonio para los descendientes tropieza con el carácter del espíritu americano, que, aun sintiendo viva la pasión de la ga-

nancia, no gusta encerrarse en el pasivo goce de la riqueza, y quiere que sus mismos hijos sean activos y trabajadores, sin comprender el gusto de «vivir de sus rentas». En tales condiciones, América es, naturalmente, un campo favorable para el desarrollo de la liberalidad por impulsos patrióticos, religiosos ó científicos. No es extraño que allí puedan los grandes millonarios tener de las riquezas el concepto que revelan las palabras de Carnegie y de Rockefeller. El primero, en su famoso artículo *El Evangelio de la riqueza*, escribía, en 1889, que «el excedente de las rentas debe ser considerado por quien lo posee, como un depósito de confianza, que está llamado á administrar de la manera que, á su juicio, pueda producir mayores resultados útiles á la comunidad». Rockefeller, por su parte, afirma que «el excedente de la riqueza de los pocos llegará á ser, en el mejor sentido de la palabra, propiedad de los muchos y será administrado para el bien común; esta riqueza, en manos de los pocos, puede trocarse en una fuerza mucho más poderosa para la elevación de nuestra raza, que si se distribuyese al público en pequeñas sumas». El príncipe de los billonarios agrega en el mismo trabajo: «Estoy seguro de que es un error presumir que la posesión del dinero en gran abundancia traiga, necesariamente, la felicidad. Los riquísimos son exactamente como los demás, y si la posesión del dinero les produce goces, es por la posibilidad de hacer cosas que den satisfacción á los demás, tanto como á sí mismos. La novedad de poder adquirir cualquier objeto que se desee, se pasa pronto; porque lo que la gente necesita buscar, no puede ser comprado con dinero.»

¿Por qué es la opinión pública en los Estados Unidos tan enemiga de esas poderosas organizaciones que monopolizan la producción? No tanto por la concentración de las grandes riquezas, como por el grandísimo poder que de ellas deriva, y que constituye una verdadera amenaza á los principios democráticos en que se halla asentada la sociedad americana. Eso explica la oposición hecha en el Senado de Washington al bill de Gallinger, por instigación de Rockefeller, proyectando la

elevación á ente jurídico de la fundación Rockefeller, institución filantrópica de líneas colosales, cuyo fondo inicial estaría formado por la fortuna entera del fundador. El objeto de la misma era «promover el bienestar y el progreso civil de las poblaciones de los Estados Unidos, de sus posesiones y de los países extranjeros, en la adquisición y difusión del saber, en la prevención de las enfermedades, y en el estímulo de todo elemento de humano progreso». El Senado se asustó de tal modo ante la magnitud de la fundación, que Gallinger retiró el bill antes de que se discutiera.

### IMPRESIONES Y NOTAS

LA IDEA DE VERDAD EN EL PRAGMATISMO.— El gran mérito del pragmatismo, según dice Lalande en la *Revue Philosophique*, consiste en haber definido más exactamente el problema de la verdad, y en plantearlo en términos precisos. Para los antiguos realistas, la verdad es una copia fiel, una transcripción exacta de la realidad exterior al espíritu; pero, ¿cómo puede el espíritu salir de sí mismo para asegurarse de esa exactitud? Para los idealistas, toda proposición verdadera, aunque fuese la de que César era calvo, ó que las arañas tienen ocho patas, no es verdadera sino porque resulta de un sistema eterno é infinito de implicaciones necesarias que podrían desarrollarse intemporalmente y *á priori*. Todo lo que es real es deductible, refiriéndose á principios que, á su vez, deben reducirse á la identidad y á la implicación puras. Así se subordina toda la realidad, todo el conjunto de verdades, á fórmulas vacías; y si estas fórmulas primeras tienen un contenido, no se justifican por sí mismas, sino por el acorde de sus consecuencias con la experiencia.

Para el pragmatismo, las ideas verdaderas son «las que podemos asimilar, validar, corroborar y comprobar». La idea no es verdadera en sí misma; se hace verdadera por los aconteci-

mientos; verdad equivale á comprobación. «Lo verdadero no es más que lo eficaz en el orden del pensamiento, como el bien es únicamente lo eficaz en el orden de la conducta.»

Se dirá que este concepto confunde dos sentidos de la palabra *verdad*: la creencia ú opinión particulares comprobadas ó aceptadas (por ejemplo, que el corazón humano tiene dos ventrículos), y la propiedad en virtud de la cual una idea es verdadera. En el primer sentido, las verdades son cosas humanas, concretas, y la prueba de cada una de ellas es de orden experimental, individual y concreto. Pero la verdad de estas proposiciones verdaderas es de otro orden, y por no haberlo estimado así, los pragmatistas se han visto obligados á sostener que mientras una proposición no está probada (comprobada concretamente), no es ni verdadera ni falsa, de modo que nosotros creamos la verdad de las proposiciones por el mismo procedimiento que les vale la aprobación pública. En realidad, la verdad tiene un fundamento, y las proposiciones son verdaderas antes de ser conocidas como tales; ese carácter de verdad consiste en una *comprobabilidad* independientemente de nosotros, y no en una *comprobación* actual y efectiva. La verdad, entonces, puede definirse como una *correspondencia*, término por término, entre nuestras ideas y una realidad objetiva, trascendente.

Los pragmatistas, sin embargo, miran como un ídolo metafísico, y combaten vivamente, la hipótesis de esa correspondencia entre las ideas y la realidad. Para ellos, la distinción de la idea y de la cosa es construcción de segundo orden; hay una realidad primitiva, y posteriormente aparece la distinción entre representaciones y cosas; entonces corregimos y completamos, guiados por la experiencia, el conjunto de imágenes que constituyen para nosotros el mundo exterior. En este sentido hay correspondencia entre las ideas y la realidad, pero es una correspondencia derivada, no primitiva.

Todas las proposiciones en las que existe esa correspondencia, forman un grupo, y la propiedad que todas tienen de re-

sultar así, propiedad abstractamente considerada, es lo que constituye la verdad de cada proposición, así como la *nutritividad* de un pedazo de pan consiste en toda la serie de reacciones que provoca en el organismo, una vez ingerido. ¿Puede decirse que ese pedazo de pan, antes de ser comido ó sin ser comido, ó bien el pan, en general, merece el nombre de nutritivo? Pues lo mismo ocurre con la verdad de las afirmaciones. El fundamento real del uso que hacemos de la relación llamada *verdad*, son los casos de verdad realizada y comprobada; el resto es crédito y no tiene más que un valor fiduciario.

\*  
\*  
\*

LOS ROBOS EN LOS GRANDES ALMACENES.—Nada más frecuente en las gacetillas de los diarios ni en los Tribunales correccionales de las grandes poblaciones, que el relato de los hurtos en los grandes almacenes, y la vista de los procesos ocasionados por su causa. No hace mucho, una señora de sesenta años fué detenida por uno de estos hurtos; la desgraciada, avergonzada sin duda de verse arrestada, se suicidó en la prevención. Su pasado era inmaculado; nadie se preguntó si aquel *accidente* merecía unos minutos de reflexión.

Hablando con uno de los administradores de uno de estos grandes almacenes de París, le preguntaba José Thery por qué exponían las mercancías al público de modo que éste las manipulara libremente, cayendo en la tentación de apropiárselas. El administrador le contestó: «Evidentemente; pero esa facilidad es la que nos proporciona las ventas colosales que hacemos. Nuestra clientela es, sobre todo, femenina; hay que tentarla, y ese es nuestro objeto. Una mujer desea el objeto que ve; pero cuando lo ha tocado, cuando lo ha cogido, palpado, manoseado, es mucho mejor; es casi ya como una toma de posesión; y volver á poner la mercancía en el escaparate le parece tan cruel como separarse de una cosa por la que tuviera tanto mayor gusto cuanto menos tiempo hacía que la pose-

yera. Entonces, por conservar el objeto, la cliente comete una locura, y esas locuras son las que aseguran nuestra fortuna.»

La frase es exacta, y la desgraciada que cae en la trampa, si no tiene recursos para satisfacer su capricho, no tiene más que dos salidas: el robo ó la prostitución. Jorge Courteline, á propósito de esta tentación, sabiamente organizada por los grandes almacenes, decía: «Si yo fuera juez soberano en estas materias, cada vez que hubiera un robo en un gran almacén, cargaría seis meses de cárcel al director, y garantizo que los robos cesarían en seguida; en lugar de provocar á la gente, se tomarían precauciones.» La medida es evidentemente exagerada: los robos no cesarían probablemente, pero disminuirían, y los directores de almacén se cuidarían de no quejarse de los que se cometieran. Lo indudable es que la repetición de estos casos vale la pena de fijar la atención de los tribunales y de los legisladores.

FERNANDO ARAUJO

# ÍNDICE

---

	<u>Págs.</u>
<i>Itálica: El misterio de su destrucción y su ruina</i> , por Rodrigo Amador de los Ríos.....	5
<i>Las Cortes de la Revolución</i> , por Carlos Cambronero .....	26
<i>La construcción del material de guerra en España</i> , por Leandro Cubillo .....	55
<i>España fuera de España: La Colección Lázaro, en Madrid</i> , por Augusto L. Mayer.....	73
<i>La América Moderna</i> , por Vicente Gay. ....	77
<i>La novela picaresca en España</i> , por Frank Wadleigh Chandler....	105
<i>El «Don Quijote» siciliano y el «Don Quijote» español</i> , por Marcos A. Garrone.....	132
<i>Los ahorcados</i> , por Leonid Andreief.....	159
<i>Revista de Revistas</i> , por Fernando Araujo.....	179